



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022.

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública.

AUTOR:

Vicente Efraín Esparza Massa

DIRECTOR:

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2023

Loja, 13 de febrero de 2023

Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio barrio la “Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Administración Pública**, de la autoría del estudiante **Vicente Efraín Esparza Massa**, con **cédula de identidad Nro.1150490454**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Vicente Efraín Esparza Massa**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma: _____

Cédula de identidad: 1150490454

Fecha: 17 de mayo del 2023

Correo electrónico: vicente.esparza@unl.edu.ec

Teléfono: 0988870180

Carta de Autorización por parte del autor, para consulta, de reproducción parcial o total, y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Vicente Efraín Esparza Massa**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciado en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los once días del mes de mayo del dos mil veintitrés.

Firma: _____

Autor: Vicente Efraín Esparza Massa

Cédula: 1150490454

Dirección: Loja, 10 de agosto y Bolívar

Correo electrónico: vicente.esparza@unl.edu.ec

Teléfono: 0988870180

DATOS COPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular:

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico con todo cariño al forjador de mi camino, a ti mi DIOS que me acompañas y me levantas de mi continuo tropiezo. A mis padres Efraín Esparza y Amada Massa quienes son el pilar fundamental que han hecho posible todo lo que he conseguido.

De manera especial, a mi esposa Fernanda Córdova y mi adorado hijo David Esparza, quienes son el motivo de mi existir y un apoyo muy importante en mi vida, por eso y mucho más el presente trabajo también es de ustedes.

Vicente Efraín Esparza Massa

Agradecimiento

Agradezco a la universidad Nacional de Loja, por haberme dado la oportunidad de formarme en esta prestigiosa casa de estudios.

A los docentes de la carrera de Administración Pública por todo lo que me han enseñado, pues me han servido para formarme profesionalmente y como persona.

Agradezco de manera especial al director de Trabajo de Integración Curricular, Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc., por guiarme en el trayecto de este trabajo de titulación y darme su apoyo incondicional para el desarrollo de mi carrera profesional.

Gracias a la comunidad por brindarme la información necesaria para llevar a cabo este trabajo investigativo.

Vicente Efraín Esparza Massa

Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de Autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas:.....	x
Índice de figuras:.....	xi
Índice de anexos:.....	xii
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	5
4.1. Antecedentes.....	5
4.2. Teoría.....	6
4.2.1. Escalera de participación.....	6
4.3. Marco Legal.....	9
4.3.1. Marco legal sobre la participación ciudadana.....	9
4.3.2. Marco legal sobre el alcantarillado sanitario.....	12
4.3.3. Marco legal sobre la vialidad.....	13
4.4. Marco referencial.....	14
4.4.1. Caracterización del barrio “La Palmira”.....	14
4.5. Marco conceptual.....	15
4.5.1. Gobernanza.....	15
4.5.2. Participación ciudadana.....	16
4.5.3. Tipos de participación ciudadana.....	16
4.5.4. Mecanismos de participación ciudadana en Ecuador.....	17
4.5.5. Participación ciudadana en la administración pública.....	18

4.5.6. Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas	19
4.5.7. Políticas Públicas	25
4.5.8. Ciclo de las políticas públicas.....	25
4.5.9. Diagnostico comunitario.....	26
4.5.10. Priorización de los problemas públicos	26
4.5.11. Modelo de implementación de las demandas ciudadanas.....	27
4.5.12. Importancia de la participación ciudadana en la construcción de soluciones barriales.....	27
5. Metodología.....	28
5.1. Enfoque de la investigación	28
5.2. Diseño de investigación	28
5.3. Tipo de estudio	28
5.4. Población y muestra	29
5.5. Métodos de investigación.....	29
5.6. Técnicas e instrumentos de investigación	29
6. Resultados... ..	32
6.1. Fomentar la organización y participación a los moradores del barrio “La Palmira”	32
6.1.1. Reconocimiento de la estructura funcional de la directiva del barrio “La Palmira” ..	32
6.1.2. Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad “Co-construcción de soluciones barriales participativas zona-7 Ecuador”.	33
6.1.3. Compromisos de apoyo para la implementación del proyecto de vinculación con la sociedad.....	33
6.1.4. Reactivación de la directiva del barrio “La Palmira”	35
6.1.5. Análisis FODA de la directiva del barrio “La Palmira”	37
6.1.6. Elaboración y socialización del diagrama funcional de las directivas barriales	37
6.1.7. Capacitación.....	38
6.1.8. Creación de un grupo mensajería instantánea (WhatsApp).....	39
6.2. Coadyuvar en la elaboración de diagnósticos colectivos de las problemáticas del barrio.....	39
6.2.1. Resultados del diagnóstico.....	40
6.2.2. Matriz de gravedad y urgencia.....	50

6.2.3. Socialización y validación de los principales problemas del barrio “La Palmira”.....	53
6.2.4. Árboles de problemas	54
6.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.	57
6.3.1. Arboles de objetivos	57
6.3.2. Plan de acción por líneas estratégicas.....	60
6.3.3. Socialización y entrega del plan de acción barrial.....	71
6.4. Contribuir con el barrio “La Palmira” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local.	71
7. Discusión.....	72
7.1. Fomentar la organización y participación de los moradores del barrio “La Palmira”	72
7.2. Coadyuvar en la elaboración de diagnósticos colectivos de las problemáticas del barrio.....	74
7.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.	76
8. Conclusiones	77
9. Recomendaciones	78
10. Bibliografía..	79
11. Anexos.....	83

Índice de tablas:

Tabla 1.	Rasgos de modelos unidimensionales de participación ciudadana	20
Tabla 2.	Rasgos de Modelos multidimensionales de participación ciudadana	23
Tabla 3.	Matriz Gravedad-Urgencia.....	31
Tabla 4.	Matriz de Gravedad-Urgencia	51
Tabla 5.	Marco Legal del plan de acción	64
Tabla 6.	Matriz de gravedad urgencia	66
Tabla 7.	Plan de acción por líneas estratégicas	68

Índice de figuras:

Figura 1.	Escalera de participación ciudadana.	7
Figura 2.	Ubicación de la parroquia rural Quinara	14
Figura 3.	Mapa de ubicación del Barrio “La Palmira”	15
Figura 4.	Estructura de la Directiva del barrio “La Palmira”	33
Figura 5.	Acta de Co-construcción colectiva.....	34
Figura 6.	Acta de reactivación de la directiva	35
Figura 7.	Matriz FODA de la directiva del barrio “La Palmira”	37
Figura 8.	Diagrama funcional de las directivas barriales	38
Figura 9.	Contenidos del Taller de participación y comunicación política	39
Figura 10.	Alumbrado público.....	41
Figura 11.	Mantenimiento Vial.....	42
Figura 12.	Casa Comunal	43
Figura 13.	Alcantarillado	44
Figura 14.	Seguridad.....	45
Figura 15.	Señaléticas viales.....	46
Figura 16.	Basura en los espacios públicos	47
Figura 17.	Contaminación en ríos y quebradas	48
Figura 18.	Malos olores	49
Figura 19.	Proyectos demandados	50
Figura 20.	Baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario.....	54
Figura 21.	Escaso mantenimiento de las vías	55
Figura 22.	Difícil acceso de vehículos pesados	56
Figura 23.	Existencia de alcantarillado sanitario en todo el barrio.....	57
Figura 24.	Frecuente mantenimiento de las vías	58
Figura 25.	Fácil acceso de vehículos pesados	59
Figura 26.	Mapa de ubicación del Barrio la “Palmira”	62

Índice de anexos:

Anexo 1.	Censo barrio “La Palmira”	83
Anexo 2.	Diseño de fichas de observación	88
Anexo 3.	Diseño de entrevistas.....	95
Anexo 4.	Diseño de encuestas.	102
Anexo 5.	Acta de constitución de la directiva.	123
Anexo 6.	Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad.	126
Anexo 7.	Socialización del diagrama funcional de las directivas barriales	127
Anexo 8.	Capacitación	128
Anexo 9.	Creación de grupo de mensajería instantánea (WhatsApp).	129
Anexo 10.	Entrevistas a los actores clave del barrio	130
Anexo 11.	Aplicación de encuestas	131
Anexo 12.	Priorización de problemáticas con los líderes barriales	132
Anexo 13.	Socialización y validación de los problemas priorizados.....	133
Anexo 14.	Acta de entrega del plan	135
Anexo 15.	Certificado de Abstract.....	136

1. Título

Co-construcción de soluciones barriales participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022

2. Resumen

La presente investigación que se titula: “Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio La Palmira de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022”, tuvo como objetivo principal contribuir con el barrio la “La Palmira” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo con la realidad local, a través de tres objetivos específicos destinados a satisfacer sus necesidades, fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio, coadyuvar en la elaboración del diagnóstico conjunto de problemas y ayudar a diseñar soluciones a los problemas. La metodología utilizada fue la investigación-acción, con un enfoque mixto y diseño no experimental-transversal. Las técnicas e instrumentos de investigación empleados fueron: ficha de observación, entrevista, encuesta, diagrama estructural, matriz FODA, taller participativo, matriz de gravedad-urgencia, árboles de problemas-objetivos y el plan de acción barrial. La población objetivo fueron los jefes de hogar o integrantes del núcleo familiar que comprenden edades igual o mayor a 18 años, que habitan en barrio “La Palmira”, siendo este un total de 130 personas. Los resultados de la investigación evidenciaron que existe una débil organización y liderazgo en el barrio, por lo tanto, fue indispensable reactivar la directiva, lograr compromisos de apoyo para el desarrollo de la investigación, realizar talleres participativos y crear canales virtuales de comunicación para mejorar la organización y participación entre moradores. Además, mediante el diagnóstico colectivo se determinó que los principales problemas del barrio recaen en la baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento de las vías y el difícil acceso de vehículos pesados al barrio. Asimismo, se diseñó un plan de acción barrial en el cual se planificaron las actividades necesarias para dar solución a dichos problemas.

Palabras clave: Soluciones efectivas, participación ciudadana, organización barrial, plan barrial.

2.1. Abstract

The present research that is titled: "Co-construction of Participatory Neighborhood Solutions: Case study Barrio La Palmira of the Quinara Parish of the Loja Canton. Year 2022", had as its main objective to contribute to the "La Palmira" neighborhood in the construction of effective solutions, applying participatory, independent and democratic processes, aimed at meeting citizen demands in accordance with local reality, through three objectives aimed at satisfying their needs, fostering the organization and participation of neighborhood residents, assisting in the preparation of a joint diagnosis of problems, and helping to design solutions to problems. The methodology used was action research, with a mixed approach and non-experimental-transversal design. The research techniques and instruments used were: observation sheet, interview, survey, structural diagram, SWOT matrix, participatory workshop, gravity-urgency matrix, problem-objective trees and the neighborhood action plan. The target population was the heads of household or members of the family nucleus who are 18 years of age or older, who live in the "La Palmira" neighborhood, this being a total of 130 people. The results of the investigation showed that there is a weak organization and leadership in the neighborhood, therefore, it was essential to reactivate the directive, obtain support commitments for the development of the investigation, carry out participatory workshops and create virtual communication channels to improve the organization and participation among residents. In addition, through the collective diagnosis, it was determined that the main problems of the neighborhood lie in the low coverage of the sanitary sewerage service, the lack of maintenance of the roads and the difficult access of heavy vehicles to the neighborhood. Likewise, a neighborhood action plan was designed in which the necessary activities were planned to solve these problems.

Keywords: Effective solutions, citizen participation, neighborhood organization, neighborhood plan.

3. Introducción

La investigación titulada: “Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022”, es propuesto en base al proyecto de vinculación con la sociedad “Co-construcción de soluciones barriales participativas Zona 7, Ecuador” que fue creado por la Universidad Nacional de Loja, en coordinación con la carrera de Administración Pública, acogiendo las metodologías de la “Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional – GIZ”, que tuvo como finalidad contribuir con el barrio “La Palmira” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo con la realidad local, que se enfocan en la atención de demandas ciudadanas; mediante tres objetivos específicos: fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio, coadyuvar para el diagnóstico conjunto de problemas y ayudar a diseñar soluciones a los problemas.

La puesta en marcha de la investigación inicia con verificación de la existencia de la directiva del barrio, para socializar el proyecto de vinculación con la sociedad, reactivar la directiva, desarrollar capacitaciones, realizar un diagnóstico FODA, lograr compromisos de apoyo para la ejecución del proyecto y crear un grupo de mensajería instantánea para sincronizar temas de organización y participación entre moradores. Posteriormente, se realizó el diagnóstico colectivo para identificar problemáticas, los resultados fueron priorizados de acuerdo con su gravedad y urgencia. Por último, se concretó los posibles procedimientos acordados para dar solución a los mismos.

La ejecución de esta investigación es importante porque permite desarrollar capacidades de coordinación, planificación, gestión y cooperación entre el Estado y la sociedad, para la formulación y evaluación de políticas públicas; al mismo tiempo que se contribuye a reducir las desigualdades sociales, mientras se incentiva a la participación ciudadana para el fortalecimiento de un Estado más cercano a la sociedad y que esté al servicio de este (Jiménez et al., 2021).

El presente documento está conformado por los siguientes apartados: título, donde se da a conocer el tema central del presente estudio; resumen, abarca los aspectos relevantes de la investigación; introducción, se expone la descripción del tema y su importancia; marco teórico, abarca el sustento bibliográfico para esta investigación; metodología, descripción de los diferentes métodos investigativos y herramientas utilizadas para obtener información del estudio que da paso

al siguiente apartado; resultados, obtenidos de cada uno de los objetivos específicos, derivados a partir de la metodología establecida; en la discusión de los resultados, se pudo contrastar con las diferentes teorías planteadas en el marco teórico, para llegar a las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Adicionalmente, se incluyó las fuentes bibliográficas que respaldan la investigación y anexos para evidenciar el trabajo realizado.

4. Marco teórico

4.1. Antecedentes

Suárez (2010), en su estudio, que tuvo por objetivo entender el proceso de presupuesto participativo municipal, donde se incluyó a los protagonistas sociales para el proceso de desarrollo local, en el distrito Nueve de Julio. Para este estudio se aplicó la metodología de enfoque cualitativa, con una investigación descriptiva a nivel básico, aplicando las técnicas para el levantamiento de información: entrevista, observación directa y análisis bibliográfico o documental. La población de estudio que fue considerada está conformada por un promedio de 25 a 30 agentes participantes del distrito Nueve de Julio, de los cuales se consideró una muestra no probabilística de 11 sujetos de estudio que asistieron al presupuesto participativo. Los resultados están enfocados en la mejora de las relaciones entre los distintos actores, capacitación de acuerdo con las necesidades suscitadas; generación de la cultura participativa, como política institucional, presupuesto participativo para el desarrollo local. Como conclusiones de este estudio se determinó que no existía una política clara para los procesos de presupuesto participativo; sin embargo, a través de un consenso entre las autoridades municipales y organizaciones sociales y productivas se pudo llegar a un consenso positivo para el desarrollo local.

Por otro lado, Pogo (2022), en su trabajo investigativo, que tiene por objetivo contribuir con el barrio Chapango en la construcción de soluciones reales, por medio de procesos participativos, autónomos y democráticos, que se enfocan en las demandas ciudadanas, según su necesidad local, fomentando las organizaciones participativas barriales, el análisis conjunto y diseño de soluciones a las problemáticas identificadas. La metodología aplicada en esta investigación fue de acción, ya que permite que se desarrolle, por un lado, el rol del investigador y por otro, del participante, a través de métodos participativos: *focus group*, encuesta y observación directa. La población objetivo de este estudio está conformada por 37 jefes de hogar. Dentro de los resultados de esta investigación se evidenció que la participación y organización de este barrio, se

fomentó a través de la reactivación de directiva, compromiso colectivo, y creación de espacios digitales colectivos, a través de un grupo de WhatsApp para que exista comunicación abierta y oportuna. Asimismo, por medio del diagnóstico colectivo se identificaron falencias generales del barrio, como carencia de alcantarillado; para lo cual el compromiso fue la implementación de un plan de mejoras para este barrio.

Por su parte, Sandoval (2018), en su trabajo investigativo, tuvo la finalidad determinar causas y consecuencias de la falta de participación y su afección para el fortalecimiento organizacional. Para este estudio se utilizó la metodología de autodesarrollo comunitario, aplicando el método científico inductivo-deductivo. Las herramientas aplicadas en esta investigación son a través de reuniones con los socios directivos, por medio de la reflexión – acción acerca de los problemas que causa la falta de procesos participativos y la forma de contribuir para que la asociación se fortalezca. Dentro de los resultados de esta investigación se evidencian que la falta de estos procesos participativos genera consecuencias marcadas que debilitan a la asociación y no le permiten recuperarse.

En este orden de ideas, se marca de manera clara la necesidad de que existan procesos participativos que controlen y regulen las necesidades que existe en cada barrio, cabe destacar que la participación ciudadana es importante en la solución de conflictos sociales, ya que por medio de esta los moradores exponen sus necesidades y buscan soluciones idóneas como medio de solución. De esta manera, se mejora la gobernanza y la legitimidad de las acciones del Estado.

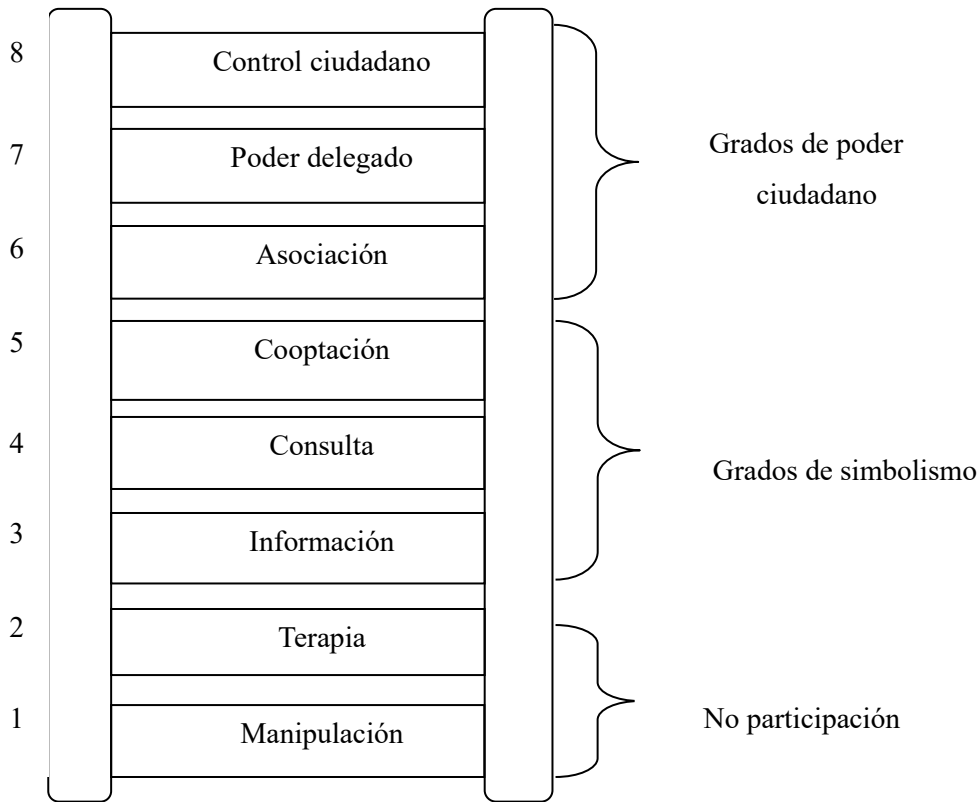
4.2. Teoría.

4.2.1. *Escalera de participación*

Arnstein (1969), plantea la escalera de participación donde se establecen niveles de cooperación, enfocándose en fortalecer el poder ciudadano mediante el control social de las instituciones públicas. Asimismo, afirma que la participación ciudadana es el poder de los ciudadanos en el Estado y basa su teoría en la capacidad real de la participación, en la redistribución del poder para lograr satisfacer las necesidades sociales. La teoría resalta la importancia de la verdadera participación ciudadana, es decir, que los habitantes tengan el mandato real para influir en los procesos de decisiones.

La escalera de Arnstein tiene ocho peldaños construidos de forma ascendente y cada peldaño explica la cantidad del poder ciudadano en una sociedad (Ver Figura 1).

Figura 1. Escalera de participación ciudadana.



Fuente: Tomado de Arnstein (1969).

Cada peldaño describe la situación de la participación existente, a medida que asciende existe más inclusión de ciudadanos en los procesos públicos comprometidos en toma de decisiones. A continuación, se explica en que consiste cada peldaño de la escalera de participación:

- **Peldaño 1. Manipulación:** Hace referencia a la utilización de la audiencia únicamente para transmitir ideas, intereses y mensajes preestablecidos desde la autoridad hacia la ciudadanía, por lo tanto, no existe la mínima intención de generar un poder decisorio en la sociedad. En nombre de la participación, se ubica a la ciudadanía en consejos consultivos o juntas asesoras para planificar e influenciar en su “educación” a fin de obtener el control total (Flor y Sáenz, 2018). Por ello, en lugar de una participación ciudadana real, se da un involucramiento como “juego de títeres”.

- **Peldaño 2. Terapia:** En este peldaño, los ciudadanos son convencidos por los discursos elocuentes de quienes dominan los temas de una falsa participación, prevaleciendo los intereses y decisiones preestablecidas (Flor y Sáenz, 2018). Adicionalmente, como ocurre en una terapia grupal, la participación está dirigida por personas que tienen experiencia en psicología para controlar a las personas, el nivel de interacción y los roles en los cuales participan.
- **Peldaño 3. Información:** En este peldaño se puede considerar el primer paso en la consecución de la participación real de los ciudadanos, porque son informados y poseen un rol de proveedores o receptores de información (Flor y Sáenz, 2018). La información que se brinda a los ciudadanos sobre sus obligaciones, responsabilidades y derechos es el gran paso para crear una participación consciente de la ciudadanía, porque conocen sus límites y su involucramiento en la toma de decisiones. No obstante, en varias ocasiones se proporciona la información de una vía, de arriba hacia abajo, para mantener el control aún en las personas, con la ayuda de los medios de comunicación generalmente.
- **Peldaño 4. Consulta:** Los participantes han sido informados y de manera habitual son consultados para tomar en cuenta su opinión respecto a un tema específico, pero finalmente la decisión la toma otro grupo de personas, que generalmente están en el poder (Flor y Sáenz, 2018). Además, los gobernantes todavía tienen el poder de restringir la participación en una consulta, mediante la conducción de la información brindada y el objeto de la consulta, a fin de generar una participación maquillada como instrumento de manipulación política.
- **Peldaño 5. Cooptación:** A los ciudadanos de grupos pequeños y segregados se les permite participar, lo que les admite observar y considerar que tienen mayor influencia en las decisiones, pero quienes poseen el poder mantienen su derecho a tomar decisiones buscando cooptar a los ciudadanos (Flor y Sáenz, 2018). Este peldaño también es denominado como aplacamiento, donde seleccionan personas de escasos recursos económicos, para que estén presentes en consejos consultivos o gobernantes a fin de alabar una idea de inclusión; cuando estas personas pueden tomar decisiones alejadas de la realidad. Estos grupos también pueden dar opiniones consultivas, pero quien maneja o mantiene el poder será el gobernante, y tendrá en su poder la toma o no de esas opiniones con base en un determinado tema.
- **Peldaño 6. Asociación:** En este escalón los ciudadanos segregados pueden negociar en proyectos con los tenedores del poder, que es redistribuido en la sociedad a través de distintas agrupaciones ciudadanas que se han organizado para participar y que su opinión sea tomada en

cuenta (Flor y Sáenz, 2018). En este escalón, el poder se redistribuye entre la ciudadanía y el Estado para incluir a ambos entes en la planificación y poder decisorio en cuanto a temas sociales; es decir, ya no existe una manipulación ni direccionamiento porque el ciudadano va tomando mayor participación en la toma de decisiones.

- **Peldaño 7. Poder delegado:** Es considerado como el peldaño de mayor participación ciudadana, dado que origina una relación de mayor igualdad entre el grupo que propone un proyecto o solución a una problemática, incluyendo a más personas en todo el proceso. Los participantes comprenden el proceso y sus compromisos para lograr el éxito de su participación (Flor y Sáenz, 2018). En el poder delegado, las personas tienen la posibilidad de llegar a captar la autoridad dominante por mayoría de participación.
- **Peldaño 8. Control Ciudadano:** Al ser el último escalón, representa el grado de participación más alta que todos los demás; esto ocurre cuando los participantes tienen información, inician el proyecto y lo dirigen, sumando al control de las instituciones que dirigen el poder (Flor y Sáenz, 2018). En este nivel, las demandas sociales son controladas por las personas porque el tutelaje gubernamental se elimina y el poder es sostenido por la sociedad, considerando sus demandas, problemas y forma de solucionar a ellos.

Por consiguiente, con base en esta la teoría, se considera que el peldaño seis de la escalera de participación es el ideal para este trabajo de investigación, dado que genera la redistribución correcta del poder del Estado entre las personas, para generar valor público en la sociedad, considerando los mecanismos de negociación y acuerdos que se lleguen a establecer.

4.3. Marco Legal

4.3.1. Marco legal sobre la participación ciudadana

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece un marco legal para la participación ciudadana en la gestión pública y política. A continuación, se detallan los artículos relacionados con la participación ciudadana:

Artículo 3. Establece que la soberanía reside en el pueblo, que la ejerce directamente o por medio de sus representantes. Se reconoce la participación ciudadana como un derecho del pueblo para la toma de decisiones y el control del poder.

Artículo 6. Afirma que la ciudadanía se ejerce mediante la participación en la vida política, social, económica y cultural del país. La participación ciudadana es un derecho y un deber, y se ejerce de manera individual o colectiva.

Artículo 61. El sistema de gobierno del Ecuador es la democracia participativa y representativa. La ciudadanía puede participar directamente en la gestión pública, en la toma de decisiones, en la ejecución de políticas y en el control social.

Artículo 95. Menciona que la participación ciudadana es un derecho y una responsabilidad. La ciudadanía puede participar en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en el control social de las mismas.

Artículo 96. Afirma que el Estado debe garantizar y promover los mecanismos de participación ciudadana, tales como el referéndum, la consulta popular, la iniciativa legislativa, la veeduría ciudadana, entre otros.

Artículo 97. Relata el derecho a ejercer el control social sobre la gestión pública y los servicios públicos, mediante los mecanismos de participación ciudadana establecidos por la ley.

Artículo 98. Establece que la veeduría ciudadana es una forma de control social, mediante la cual la ciudadanía puede vigilar la gestión pública y la ejecución de políticas y programas. La veeduría ciudadana es un derecho y una responsabilidad.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana de 2010 establece un marco legal para la participación ciudadana en la gestión pública y política. A continuación, se detallan los artículos relacionados con la participación ciudadana:

Artículo 2. Establece que la Ley tiene como objetivo promover y garantizar la participación ciudadana en la gestión pública, así como en la toma de decisiones y en el control social de la gestión pública.

Artículo 3. Define la participación ciudadana como el conjunto de acciones y procesos que realiza la ciudadanía para intervenir en la gestión pública y en la toma de decisiones, así como para ejercer el control social de la gestión pública.

Artículo 6. Caracteriza los derechos de participación ciudadana, tales como el derecho a la información, el derecho a la participación en los procesos de toma de decisiones, el derecho a la iniciativa ciudadana, el derecho al control social, el derecho a la veeduría ciudadana, entre otros.

Artículo 7. Define los mecanismos de participación ciudadana, tales como la consulta popular, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la audiencia pública, la veeduría ciudadana, entre otros.

Artículo 10. Identifica las normas y procedimientos para la presentación de la iniciativa ciudadana, así como los requisitos para la validación de la misma y su incorporación al ordenamiento jurídico.

En general, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana es una herramienta importante para fomentar la participación ciudadana en la vida política, económica y social del país, y para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Sin embargo, es fundamental que se garantice su efectivo cumplimiento y que se promueva la educación ciudadana para que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en la vida democrática del país.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización (COOTAD), 2010 de Ecuador, tiene varios artículos relacionados con la participación ciudadana. A continuación, se presentan algunos de ellos:

Artículo 3. Establece que el COOTAD reconoce la participación ciudadana como un derecho y un deber en la gestión pública y en la toma de decisiones en los ámbitos locales y regionales. Además, se fomenta la participación activa y protagónica de la ciudadanía en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Artículo 4. Indica los principios que rigen la gestión pública en Ecuador, entre los que se encuentran la transparencia, la participación ciudadana, la eficiencia, la eficacia, la calidad, la equidad, la interculturalidad, la solidaridad y la corresponsabilidad.

Artículo 184. Establece que la ciudadanía tiene el derecho y el deber de participar en el control social de la gestión pública. Para ello, se deben garantizar espacios y mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, así como en la denuncia de actos de corrupción y otros hechos irregulares.

Artículo 302 establece la figura del presupuesto participativo, que permite a los ciudadanos participar en la elaboración y seguimiento del presupuesto de los gobiernos locales, y establece mecanismos para la participación ciudadana en la planificación y gestión de los servicios públicos.

Artículo 306. Reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos, descentralizados, municipales o distritales. Además, el COOTAD establece la figura de los consejos de planificación y descentralización, que tienen como objetivo coordinar y articular la gestión pública en el ámbito territorial y administrativo, y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Este Código es una herramienta importante para promover la descentralización y la participación ciudadana en la gestión pública en el Ecuador, y establece un marco legal sólido para la organización territorial y administrativa del país. Sin embargo, es importante que se garantice su efectivo cumplimiento y que se promueva la educación ciudadana para que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades en la vida democrática del país

4.3.2. *Marco legal sobre el alcantarillado sanitario*

La Constitución del Ecuador de 2008 establece un conjunto de disposiciones en relación con el servicio de alcantarillado, las cuales se detallan a continuación:

Artículo 264. Es competencia de los gobiernos municipales, prestar los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, entre otras que establece la Ley.

Artículo 323. Establece que la educación, la salud, el agua y el saneamiento son servicios públicos fundamentales, y que su prestación es responsabilidad del Estado. Además, se establece que el acceso a estos servicios debe ser gratuito y universal.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en su artículo 11. Establece que son parte de la infraestructura hidráulica el control y aprovechamiento de las aguas, saneamiento, protección de avenidas o crecientes como el abastecimiento a la población, alcantarillado, tratamiento de aguas, para beneficio de los moradores.

Artículo 18. Establece atribución a GAD en la prestación de servicios públicos, agua potable y alcantarillado, saneamiento, entre otros establecidos por la Ley.

Artículo 37. Dentro de los servicios públicos básicos se considera: agua potable y saneamiento ambiental, que incluye el alcantarillado sanitario, los cuales son de uso de los moradores por derecho.

4.3.3. Marco legal sobre la vialidad

La constitución del Ecuador 2008 en su artículo 326. Establece que el transporte y la movilidad son servicios públicos, y que su prestación es responsabilidad del Estado. Además, se establece que el Estado debe garantizar el acceso a los servicios de transporte y movilidad para toda la población.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial Transporte Terrestre – LOTAIP en su artículo 1 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) tienen la responsabilidad de planificar, construir, mantener y mejorar las vías urbanas y rurales en su territorio, incluyendo el asfaltado de las mismas.

La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en su artículo 1. Establece que las vías terrestres deben ser construidas, mantenidas y señalizadas de manera que permitan el tránsito seguro y fluido de todos los vehículos, incluyendo los vehículos pesados.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD de Ecuador en su artículo 78. Establece que los gobiernos autónomos descentralizados deben garantizar la prestación de servicios públicos obligatorios, como son la educación, la salud, el agua potable, la gestión integral de residuos, la movilidad, entre otros.

En el artículo 146. Establece un sistema de organización territorial basado en la división del país en provincias, cantones y parroquias, y establece las competencias y atribuciones de cada nivel de gobierno en diferentes áreas, como la planificación, el desarrollo económico y social, la educación, la salud, el transporte y la seguridad ciudadana. El COOTAD también establece un sistema de financiamiento para los gobiernos locales, que les permite obtener recursos para el desarrollo de sus competencias y funciones.

4.4. Marco referencial

4.4.1. Caracterización del barrio “La Palmira”

Una de las parroquias rurales que forman parte del cantón Loja es Quinara, se ubica al suroccidente de la capital, a una distancia de aproximadamente 62 km. Sus límites son: al norte con la parroquia Vilcabamba, al sur la parroquia Valladolid del cantón Palanda, al este la parroquia Yangana y al oeste con la parroquia San Antonio de las Aradas del cantón Quilanga. Tiene una extensión de 147.67 Km², está conformada por los barrios: La Palmira, Zahuayco y su cabecera parroquial, Quinara (PDOT Quinara, 2019).

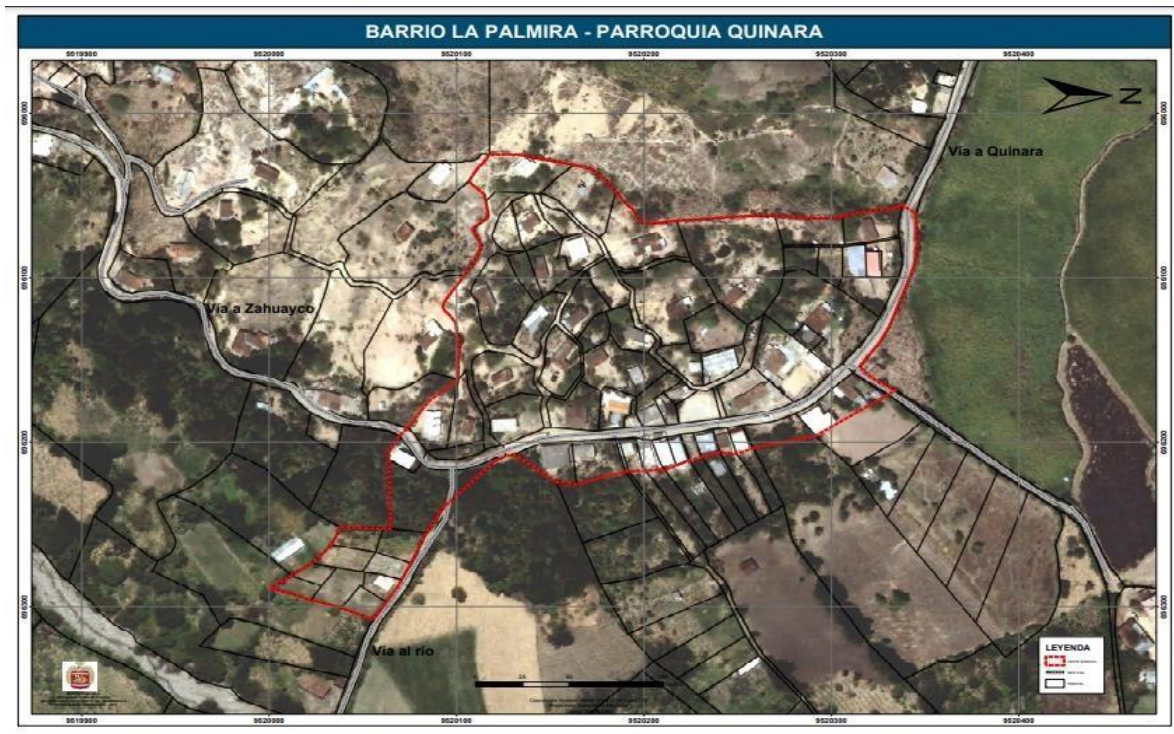
Figura 2. Ubicación de la parroquia rural Quinara



Fuente: Tomado de Municipio de Loja, (2015)

El barrio “La Palmira” está ubicado al margen izquierdo del río Piscobamba de la parroquia Quinara. Limita al norte con el sector Chumberos, al sur con barrio Zahuayco, al este con el río Piscobamba y al oeste con el cerro de Chalalapo. Su población está conformada por 333 habitantes, de los cuales 184 son hombres y 149 mujeres. Este barrio se caracteriza por pertenecer al sector rural, donde predomina la actividad económica de agricultura y ganadería (PDOT Quinara, 2019).

Figura 3. Mapa de ubicación del Barrio “La Palmira”



Fuente: Tomado de Departamento de Promoción Popular de Loja, (2022).

4.5. Marco conceptual

4.5.1. *Gobernanza*

Naser (2021), conceptualiza a la gobernanza como la concreción de relaciones políticas entre los diversos actores que intervienen en procesos de decisión, ejecución y evaluación sobre temas de interés público, proceso caracterizado como un juego de poder donde la competencia y la cooperación conviven como reglas posibles. Esto incluye instituciones tanto formales como informales. Las formas e interacciones entre varios actores reflejan la calidad del sistema y afectan a cada uno de sus componentes, no solo el sistema en su conjunto.

Asimismo, la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2022), menciona que la gobernanza tiene que ver con todos los procesos gubernamentales o del sector público, que regulan a la sociedad en la creación y construcción del valor público, satisfaciendo las necesidades, aprovechando las potencialidades existentes y aumentando la calidad de vida de las personas.

A partir de estas conceptualizaciones, se concibe a la gobernanza como la articulación del Estado con la sociedad en los procesos de toma de decisiones, garantizando la aplicación de los

derechos humanos, estado de derecho, participación ciudadana, pluralismo político y transparencia en la gestión. Por tal motivo, la gobernanza resulta adecuada para abordar la investigación, ya que se trata de vincular al Estado con la sociedad, para la construcción de políticas públicas.

4.5.2. *Participación ciudadana*

La palabra participación tiene su raíz en el latín *participatio* y *parte capere*, lo cual se traduce a tomar parte (Corominas, 1994). Como menciona Ende (s/f) la participación permite la convivencia y compartición con otros individuos, sobre las decisiones que afecten su vida y al conjunto de personas al cual pertenecen.

Por otro lado, Barrientos (2005), menciona que la participación es una necesidad para incluirse, como persona, en las decisiones que se desenvuelven alrededor de la realidad en la que habita, ocupando un papel en la sociedad para engrandecer la calidad de vida, asumiendo esta condición luego de un proceso de transformación en la sociedad (Werthein y Argumedo, 1986).

En Ecuador, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2018), señala que la participación ciudadana es ante todo el derecho individual y colectivo de los ciudadanos a participar significativamente (involucrarse, influir) en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos y el escrutinio públicos de las instituciones estatales y sociales, y sus representantes; en un proceso continuo de construcción del poder cívico.

Por lo tanto, estos autores lo que mencionan es que la participación tiene estrecha relación con la toma de decisiones en la sociedad, a la cual se aporta que la participación es el proceso social por el cual las personas se inmiscuyen en este proceso que mejorará su calidad de vida y aportarán al avance social y construcción de un entorno mejor. Además, es un derecho consagrado en la ley que tienen todas las personas.

4.5.3. *Tipos de participación ciudadana*

La participación se divide en cuatro tipos:

- **Social.** - Este tipo de participación tiene que ver con aquellas sugerencias emanadas por la sociedad, para incidir en el ente público ante un pedido de aplicación, defensa o reclamo de algún derecho vulnerado, no aplicado o desconocido; procurando el bienestar común y siendo una característica fundamental, para que el tema sea de interés general (Carrasquilla, 2014).

- **Política.** - Es aquella donde las personas en un territorio participan en la designación de sus autoridades para incidir en estos espacios sobre una decisión tomada por el gobierno nacional, provincial, cantonal, parroquial, rural y barrial; dicho de otro modo, la participación política promueve el sentido de pertenencia a las personas en asuntos políticos (Carrasquilla, 2014).
- **Comunitaria.** - Se desarrolla en un entorno para que los ciudadanos puedan organizarse con base en sus semejanzas como intereses, necesidades o malestar general, donde la ciudadanía es la protagonista, de esta manera, plantear soluciones a los gobernantes (Carrasquilla, 2014).
- **Ciudadana.** - Es aquel concepto practicado por las personas para estar inmiscuidas en las decisiones generales en un territorio determinado, donde gozan de derechos que fortalecen la democracia y los procesos en torno a ella (Carrasquilla, 2014).

Tras estos paradigmas, la participación ciudadana resulta ser apropiada para este caso de estudio, ya que resalta la importancia de la participación en la comunidad, la cual resulta importante en la construcción de soluciones idóneas, a fin de resolver problemáticas sociales.

4.5.4. Mecanismos de participación ciudadana en Ecuador

Un mecanismo es la totalidad o la composición estructural de las partes en un objeto único (Pérez y Gardey, 2008), por lo tanto, un mecanismo de participación ciudadana está conformado por mecanismos que contienen a la sociedad, dentro del rol protagónico que le permite tomar decisiones de acuerdo con cada nivel de gobierno; también contribuyen al control de la administración pública (Consejo Nacional de Competencias, 2019)

Por otro lado, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), enfatiza que los mecanismos de participación ciudadana son las herramientas que tienen los ciudadanos, ya sea de forma individual o grupal, para formar parte de los niveles de gobierno que establece la normativa legal vigente; es decir, por medio de la Ley, los ciudadanos tienen derecho constitucional de participar en la toma de decisiones de los diferentes niveles de gobierno, que aportan al desarrollo de la sociedad de manera justa y con valores. A continuación, se detalla los mecanismos que están estipulados en la Ley:

- **Audiencias públicas.** - Es la instancia obligatoria donde la ciudadanía participa frente al gobernante, quien deberá tener en cuenta en su agenda las peticiones de la ciudadanía.

- **Cabildo popular.** - Es la forma de participación en los cantones de convocatoria pública para debatir la gestión municipal y el cumplimiento de su gestión.
- **Silla vacía.** - En este caso se hará referencia en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, donde es una instancia para decidir, con voz y voto en un tema determinado en la agenda de debate, por un representante de la sociedad.
- **Veedurías.** - Es el mecanismo de control aplicado en la cosa pública sobre el funcionamiento, prestación de servicios y manejo de recursos en una institución pública o privada, que maneje fondos del Estado.
- **Observatorio.** - Es un grupo de personas con el objetivo de diagnosticar, evaluar y emitir informes sobre el cumplimiento de las políticas públicas en todo su proceso.
- **Consejos consultivos.** – Son mecanismos conformados por ciudadanos u organizaciones de la sociedad civil, para generar asesoramiento y consulta a la autoridad o instancia directiva.

De esta manera, cuando las personas acceden a estos mecanismos de participación ciudadana, se brindan garantías correspondientes a las personas sobre la forma de actuación del gobernante o la aplicación de políticas públicas de manera correcta en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, con transparencia y enfoque a la satisfacción de necesidades.

4.5.5. Participación ciudadana en la administración pública

Malaccorto y Lonati (2019), mencionan que la participación ciudadana en la administración pública sostiene al Estado de una manera donde se de apertura a los datos, es decir, un estado abierto, y este involucramiento de la ciudadanía permite que exista una responsabilidad en las funciones del Estado para cumplir su papel o el rol para el cuales fueron creadas.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), plantea que tiene que existir ciertos estándares de participación ciudadana en la administración pública que se detallan a continuación:

Generar un espacio para el diálogo continuo y la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y otros actores no estatales. Brindar información abierta, viable y pertinente sobre las actividades y el progreso de la participación de un miembro en OGP. Permitir de manera inclusiva

e informada que los ciudadanos tengan participación durante el proceso del plan de acción, dando respuestas que garanticen la existencia del diálogo permanente entre el gobierno, la sociedad civil e incluso otras partes interesadas que no sean gubernamentales, durante la elaboración del plan de acción. Asimismo, durante la implementación y el seguimiento del plan de acción.

De acuerdo con los estándares de la CEPAL (2022), sobre la participación ciudadana, estos son encaminados para abrir la información con ayuda del gobierno abierto, el cual no es otra cosa que una nueva manera de gobierno para aumentar la confianza en la administración pública, así como el control ciudadano de los recursos y acciones tomadas; además de involucrar mucho más a la población en las decisiones públicas, con el uso de las nuevas tecnologías de la información (Gobierno Abierto, 2020).

En la Constitución de la República del Ecuador, se establece la Función de Transparencia y Control Social, para la formulación de políticas públicas, en la rendición de cuentas, control, promoción de la participación ciudadana y lucha contra la corrupción, que permite facilitar la inclusión de participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno, el cual está representado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2018).

En este contexto, al crearse esta Función Estatal se abre las puertas a la ciudadanía a intervenir en la administración pública, mediante la vigilancia de las instituciones, control social, rendición de cuentas y por supuesto, el ciclo de elaboración de las políticas públicas.

4.5.6. Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas

Para dimensionar la participación ciudadana en la administración pública, Martínez (2011), propone rasgos de modelos unidimensionales de participación ciudadana: los cuales se detallan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Rasgos de modelos unidimensionales de participación ciudadana

	Tecnocrático	Grados de participación	Patrones	Intercesión
Colectivos que participan	Población en general y colectivos afectados	Población en general y colectivos afectados	Individuos afectados	Comunidades y colectivos Organizados y afectados
Principales acciones participativas	Informarse-educarse y ser informados-educados	1. Control del proceso de planificación. 2. Delegar poder de decisión. 3. Cooperar con expertos.	Expresar necesidades y aspiraciones con expertos revisando bocetos	Expresar necesidades y aspiraciones. Cooperar con expertos que representen sus intereses.
Papel de los Expertos	Dirigen y controlan todo el proceso. Neutrales: conocen técnica y bien común.	Depende del grado de Participación.	Escuchan, aconsejan y proponen diseños provisionales.	Representan colectivos con planes específicos. Debaten con otros expertos planes alternativos
Iniciativa del Proceso	Elites/Expertos	Elites/Expertos Exceptos en grado 1 de participación	Elites/Expertos ciudadanos	Elites/ Expertos/Colectivos
Principal variable del	Racionalidad técnica	Poder de decisión	Resolución conjunta de problemas	Debate entre planes alternativos

	Tecnocrático	Grados de participación	Patrones	Intercesión
ejercicio del poder				
Condiciones necesarias para los procesos participativos	Extensión de cultura urbanística entre la población. Amplia autonomía de los expertos.	Redistribución más igualitaria del poder entre todos los agentes	Institucionalización de espacios de encuentro entre expertos y población. Amplia autonomía de los expertos	Recursos de organizaciones sociales para contratar expertos-propios Institucionalización de espacios de encuentro entre expertos, organizaciones y autoridades.
Consecuencia sociales y políticas	Reproduce jerarquías de poder. Expertos por encima de gobiernos	Depende del grado de participación. Participación puede usarse como manipulación	Reproduce jerarquías de poder. Expertos por encima de ciudadanos	Reproduce jerarquías de poder. Gobiernos por encima de expertos y ciudadanos
Marco democrático	Elitista	Conflictualista	Pluralista (más individuos)	Pluralista (más comunidades).

Fuente: Tomado de Martínez (2011).

De acuerdo con la tabla 1, la participación ciudadana debe ser incluyente con la sociedad, especialmente con las personas afectadas ante una eventualidad, siendo estos actores principales en el proceso de toma de decisiones; además, Martínez (2011), menciona que los especialistas o expertos en el tema deberán mostrar una ética idónea e imparcial para evitar sesgos que puedan afectar al resultado final. Igualmente, el autor en cita hace la aclaración que se debe mantener un canal o mecanismo permanente de participación ciudadana para que no ocurra la manipulación desde los gobernantes hacia los habitantes, y de manera muy especial, hace referencia a que las personas expertas en el tema estén sobre las autoridades.

En el mismo rumbo, Flores (2020) hace hincapié que la participación social ha sido impulsada a partir de la década de los ochenta en Europa, al igual que en Ecuador, para fortalecer y maximizar una gobernanza participativa, por lo cual, la gobernanza es aquello que se relaciona con la interacción entre el mandante y los mandatarios con el fin de poder generar soluciones idóneas ante los problemas sociales en un territorio, y de esta manera, también se fortalece la institucionalidad pública que perdure en el tiempo, revolucionando la sociedad y que la administración pública esté enfocada a la sociedad más no a las élites de poder (Territorio Indígena y Gobernanza, 2017).

En efecto, la gobernanza se ha transformado en los últimos años pasando de un sistema de gestión con demasiada burocracia hasta la participación de las personas en la toma de decisiones, que, a decir de Flores, debe ser fomentada para lograr un mayor involucramiento de la sociedad a través los procesos de decisión en la institucionalización de la función del ciudadano (Blanco, 2009). Ante tal virtud, Aguilar (2006), plantea una nueva forma de gobernanza con dos dimensiones: la valorativa que menciona el futuro ansiado de la sociedad luego de un proceso de involucramiento de la ciudadanía para lograr una convivencia armónica y la segunda, factual, que consiste en la división de las tareas o del trabajo para desburocratizar el proceso de decisiones y la centralidad del poder, a través de generar responsabilidades entre las personas involucradas y así alcanzar los objetivos planteados.

Por otro lado, el mismo autor propone también modelos multidimensionales, los cuales se detallan en la Tabla 2.

Tabla 2. Rasgos de Modelos multidimensionales de participación ciudadana

	Movimientos urbanos	Dialectos	Potenciación	Comunicativo-crítico
Colectivos que participan	Movimientos urbanos (compuestos de una o más organizaciones sociales)	Movimientos urbanos (compuestos de una o más organizaciones sociales)	Hogares y comunidades (compuestas por individuos y colectivos sociales excluidos)	Comunidades y colectivos sociales afectados (también autoridades, empresas y expertos)
Principales acciones participativas	Uso y provisión de consumo colectivo. Identidad comunitaria. Autogestión política y descentralización local.	Crear nueva racionalidad planificadora de justicia redistributiva y territorial- Crear Espacios públicos abiertos para convivencia, negociación y decisión	Poder social (satisfacer necesidades básicas, reforzar economía doméstica e informa). Poder político (garantizar derechos sociales y políticos, protesta y organización comunitaria). Poder psicológico	Cooperar con expertos, autoridades y todos los colectivos sociales afectados (incluidas empresas) en formular problemas y en negociar su resolución
Papel de los expertos	Integran organizaciones comunitarias autónomas.	Ayudan externamente a organizaciones comunitarias y a políticas sociales del Estado	Ayudan externamente a organizaciones comunitarias y a políticas sociales del Estado	Mediador y facilitados de reconocimientos, aprendizajes y acuerdos
Iniciativa del proceso	Movimientos urbanos	Movimientos urbanos	Hogares, comunidades y organizaciones sociales	Élites/ expertos y organizaciones sociales

	Movimientos urbanos	Dialectos	Potenciación	Comunicativo-crítico
Principal variable de ejercicio del poder	Transformación del -- significado urbanismos	Ejercer el derecho a la ciudad- como un derecho humano básico.	Potenciar- a los colectivos sociales excluidos	Comunicación, aprendizaje, negociación y decisión
Coordinaciones necesarias para los procesos participativos	Autonomía de los movimientos con respecto a sindicatos, partidos y autoridades. Inter clasismo e integración de expertos	Reconocimiento de las diferencias sociales. Abrir espacios asamblearios locales y con representación de oprimidos en la escala regional	Satisfacción de necesidades básicas y derechos sociales y políticos garantizados apoyos externos del Estado y de ONGS.	Espacios de “Seguridad” y confianza tiempo para reunirse sucesivamente y “rituales de participación”.
Consecuencias sociales y políticas	Transformación del significado urbano. Incremento del poder ciudadano en nivel local.	Primacía de bienes públicos sobre derechos a la propiedad y al beneficio privado. Incremento del poder ciudadano a nivel local y global	Inclusión de ciudadanos y colectivos en dinámicas de planificación, desarrollo y redistribución. FloreCIMIENTO de la sociedad civil y del aprendizaje social.	Procesos de planificación espacial más racionales, imaginativos, colaborativos, inclusivos y deliberativos
Marco democrático	Conflictualista	Post-Conflictualista	Inclusivo- Conflictualista	Deliberativo- Pluralista.

Fuente: Tomado de Martínez, (2011).

La tabla 2, muestra los modelos multidimensional el cual hace alusión a la organización de la sociedad en colectivos, directivas u otras formas de representatividad de un grupo social que comparte los mismos intereses, ideales, cultura, etc., para ubicar en la agenda pública los problemas que acongojan a la sociedad o este grupo determinado. Así mismo, menciona que se debe empoderar a la ciudadanía para que la lucha por la consecución de los derechos privados sea mayor y con conocimiento.

4.5.7. Políticas Públicas

Velásquez (2009), define a las políticas públicas como un proceso que integra la totalidad de las acciones, omisiones y decisiones, así como el instrumento legal realizado por los mandantes, con la participación de la sociedad civil, para prevenir o solucionar un problema o conflicto determinado. En pocas palabras, versan sobre las demandas ciudadanas y son implementadas a través del gobierno de turno, con el fin de solventar los problemas que atañen a la ciudadanía.

Por su parte, Lahera (2004), menciona que una política pública es la acción sobre un objetivo determinado, que se basa en la democracia y es solventado por el sector público y en parte por la participación de la sociedad y el sector privado. Por tal motivo, recogiendo lo que menciona dichos autores, se afirma que una política pública es la toma de decisiones en la que participa el sector público, sociedad y sector privado para satisfacer una necesidad o problema en una comunidad.

En este sentido, el abordaje de las políticas públicas es de gran importancia en esta investigación, dado que se busca la inclusión de los problemas del barrio en la agenda pública y que las políticas que se realicen sean acordes a los problemas y con la mayor participación posible.

4.5.8. Ciclo de las políticas públicas

Según Jones (1970), el marco de análisis del ciclo de política pública consta de cinco fases:

- **Primera fase, identificación del problema.** - Los actores políticos y sociales identifican el problema y solicitan la acción del gobierno con la finalidad de incluirlo al problema en la agenda pública.
- **Segunda fase, formulación de soluciones.** - Una vez conseguido la inscripción del problema en la agenda pública, los tomadores de decisiones analizan el problema y proponen varias soluciones al mismo.

- **Tercera fase, toma de decisiones.** -Los encargados de tomar decisiones examinan las soluciones planteadas y deciden la solución idónea para resolver el problema.
- **Cuarta fase, implementación.** - Consiste en la implementación práctica de la decisión, el cual lo realiza el Estado en coordinación con las instituciones públicas.
- **Quinta fase, evaluación.** – Consiste en determinar los impactos que tuvo la decisión para conocer el grado de efectividad de la misma. Este proceso puede dar un reinicio al ciclo de la política, ya que mediante este proceso se puede reajustar o eliminar la política.

4.5.9. *Diagnostico comunitario*

El diagnóstico comunitario es una actividad de individuos que se organizan para entender sus problemas, analizarlos, determinar cuál es el más importante y cuál afecta a la mayor cantidad de personas. Este proceso se lo realiza a partir información, datos y hechos recabados, los cuales permitirán comprender de mejor manera lo que está sucediendo, a fin de actuar y dar solución a estos problemas (Ávila, 2021).

El diagnóstico comunitario es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información que se realiza para conocer la situación de una comunidad en particular. Esta actividad se lleva a cabo para tomar conciencia sobre los problemas de la comunidad, analizarlos, identificar cuál es el más relevante, cuál afecta a una mayor cantidad de personas y cuál dificulta el trabajo de hombres y mujeres para proponer soluciones.

El diagnóstico comunitario debe incluir una descripción demográfica de la comunidad, datos sobre los indicadores base y el producto que debe crear la comunidad. El propósito de hacer un diagnóstico, un diagnóstico comunitario es proporcionar información para la toma de decisiones, ya sea para corregir una situación problemática o prevenirla que perjudica a una comunidad, país o región.

4.5.10. *Priorización de los problemas públicos*

No todos los problemas sociales forman parte de la inscripción en la agenda pública, ya que existen condiciones de acceso que limitan su inscripción, de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Estado ecuatoriano prioriza la entrega de los servicios de educación, salud, alimentación, seguridad social y el agua para sus habitantes; dado que están bajo un marco de prioridad, legalidad y legitimidad. Además, los gobiernos priorizan algunos problemas

cuando existe una alta demanda de la ciudadanía o debido a otros factores, mediatización y urgencia.

Por lo antes expuesto, resulta esencial priorizar los problemas sociales, porque permite seleccionar en orden jerárquico las dificultades que se presentan en una comunidad y elegir una solución entre varias alternativas, ponderando las opciones y criterios de elección (Sinnapos, 2019). Además, la priorización de los problemas permite reconocer las demandas sociales que exigen las personas para que el gobierno considere los recursos disponibles y pueda enfrentar al problema y solventarlo (Palau *et al.*, 2011).

4.5.11. Modelo de implementación de las demandas ciudadanas

El modelo Bottom-up, traducido al español como abajo – arriba, de implementación de las demandas ciudadanas, es un enfoque propuesto por Mills y Wirth en la década de los setenta. Este se considera que debería ser la orientación de la problematización social, donde su participación sea en mayor medida hacia los gobernantes. La organización de la ciudadanía en torno a un problema debe seguir el proceso o ciclo de las políticas públicas, pero con inclusión total de la ciudadanía (Vargas, 2017).

Este modelo surge con el objeto de entender el comportamiento de las decisiones, si se las tomaba desde un orden ascendente, mediante el uso del análisis fundamental, para ir de lo particular a lo general o de lo micro a lo macro (Rus Arias, 2021). En otras palabras, este modelo *bottom-up* consiste en darle una mirada a los problemas desde la raíz, es decir, que los problemas sean identificados por la comunidad, con el fin de ser llevados ante una autoridad competente, dado que las personas conocen mejor su entorno que los tomadores gubernamentales de decisiones.

En este sentido, este modelo resulta propicio para la presente investigación, ya que pretende que la ciudadanía sea quien plante las soluciones al gobierno de turno para atender los problemas del barrio, es decir, que las políticas salgan desde la comunidad y no plateadas por la autoridad competente.

4.5.12. Importancia de la participación ciudadana en la construcción de soluciones barriales

La organización social siempre ha sido para el beneficio de los ciudadanos, como instrumento de la lucha por la defensa de los derechos comunes, así como para la exigencia a las

autoridades sobre la dotación de obra pública y servicios de calidad, dado que son el nivel de administración más cercano a la ciudadanía, seguido de los gobiernos locales (Viejo et al.,2009).

Del mismo modo, la organización barrial es un espacio donde confluyen moradores en una misma comunidad, con interés para solucionar los problemas en el territorio, agrupando estudiantes, amas de casa, profesionales, obreros, maestros, intelectuales, etcétera. La importancia de la participación ciudadana en la construcción de soluciones barriales radica en que se busca mejorar las condiciones de vida en la que se desarrolla la comunidad, satisfacer las necesidades insatisfechas, aumentar y fomentar la solidaridad entre los ciudadanos, así como la gestión ante la administración pública en torno a sus requerimientos (Federación de Barrios de Puyo, 2018).

Del mismo modo, esta Federación propone que la municipalidad de un cantón debe ir más allá del papel de recaudador de impuestos y prestador de bienes y servicios, para llegar a ser un verdadero gobierno local que se preocupe por sus ciudadanos y la influencia que tienen estos en el desarrollo de las decisiones públicas.

5. Metodología

5.1. Enfoque de la investigación

Para la presente investigación se realizó un estudio de enfoque mixto que es una metodología que combina tanto la investigación cuantitativa como la cualitativa. Es decir, por un lado, se recopiló información cualitativa relacionada con las características positivas y negativas del barrio y, por otro lado, información cuantitativa referente a la aplicación de encuestas.

5.2. Diseño de investigación

La investigación fue no experimental y transversal, debido a que se seleccionó un grupo de participantes para medir las variables de estudio, sin planteamiento de hipótesis ni manipulación de las variables de estudio, el cual se efectuó en un solo periodo de tiempo.

5.3. Tipo de estudio

Corresponde a la investigación – acción, ya que se integró a la sociedad para identificar y dar soluciones a los problemas suscitados. Mediante esta técnica de investigación, los actores sociales se reunieron para llevar a cabo un diagnóstico de la situación problemática del barrio y buscaron medios y alternativas de solución adecuados para resolverlos.

5.4. Población y muestra

Para determinar la población objetivo del presente estudio, primero fue necesario contabilizar las viviendas existentes en el barrio, lo cual se lo hizo mediante un censo, en donde se identificó 130 viviendas habitadas (ver anexo 1). Con base en esto, y siguiendo los criterios metodológicos de GIZ, que manifiesta que se debe encuestar a los jefes/as de hogar o integrantes del núcleo familiar igual o mayor a 18 años. En este referente, se determinó que la población objetivo a ser encuestada era, de 130 personas.

Con respecto a la muestra, para este estudio no fue necesario calcular dado que el barrio no es de gran número habitacional, lo que permitió tener información más exacta para el análisis de los resultados.

5.5. Métodos de investigación

- **Deductivo.** -Bajo este método se analizó la información teórica, conceptual y normativa de la participación ciudadana que sustenta este estudio.
- **Inductivo.** -Este método se utilizó para extraer conclusiones generales sobre los problemas del barrio, a partir de las opiniones de los actores sociales.
- **Analítico.** -Este método sirvió para analizar la información obtenida de la encuesta, ficha de observación y las reuniones realizadas con la directiva y moradores.

5.6. Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas y herramientas que se utilizó para el presente estudio investigativo son las siguientes:

- **Aplicativo KoBoCollect.** – Se uso para la aplicación de la ficha de observación, encuestas, y entrevistas, la cual facilito recabar información relacionada con el barrio de manera digital.
- **Fichas de observación.** - Se empleó para el registro de la observación directa (ver anexo 2), el cual se lo hizo mediante un recorrido por el barrio con el fin de identificar aspectos positivos y negativos que este tenía.
- **Entrevista.** - Fue efectuada a través de preguntas abiertas (ver anexo 3), la cual permitió interactuar con los actores clave del barrio, en la identificación de problemáticas y otros aspectos importantes relacionados con el mismo.

- **Encuesta.** - Se aplicó a 130 personas; las preguntas estuvieron enfocadas a evaluar las condiciones de infraestructura, seguridad, señalética y medio ambiente del barrio (ver anexo 4). Esto sirvió para conocer las necesidades reales del barrio mediante la opinión pública.
- **Organigrama estructural.** - Facilitó la representación gráfica de la estructura organizacional de la directiva del barrio, donde también se puede constatar si estaba conformada acorde a la ley (Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa Loja, 2019).
- **Matriz FODA.** - Esta herramienta permitió hacer un análisis de la gestión de la directiva, para identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- **Taller participativo.** - Mediante temáticas referentes a la participación ciudadana, se capacitó a algunos moradores del barrio con fin de fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- **Matriz de gravedad- urgencia.** - Esta herramienta permitió analizar las problemáticas del barrio y jerarquizarlas de acuerdo con su gravedad y urgencia, de esta manera se determinó con exactitud que problemas requieren de la acción pública inmediata. Esta matriz contiene un índice de jerarquización, el cual se detalla a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3. Matriz Gravedad-Urgencia

Índices	Dimensiones	Indicadores	Valores
Índice de jerarquización de problemáticas	Gravedad 1/2	En términos temporales 1/2	0= en caso de haber disminuido las necesidades/ problemas. 1= en caso de no haber experimentado mayores cambios en las necesidades/ problemas. 2= en caso de haber aumentado las necesidades/ problemas.
		En términos territoriales 1/2	0= Si las necesidades/problemas han disminuido. 1= Si no ha experimentado mayores cambios en las necesidades/ problemas. 2=Si las necesidades/ problemas han aumentado.
	Urgencia 1/4	Percepción de los Actores Políticos 1/4	0= Fuera de la agenda del intendente y del CORE. 1= Dentro de la agenda del intendente o del CORE. 2= Dentro de la agenda del intendente y de la mayoría del CORE.
		Percepción de los Actores Sociales	0=Problemática no es percibido como urgente. 1= Problemática es percibida como poco urgente. 2= Problemática es percibida como muy urgente.
		Percepción de los actores económicos	0=Problemática no es percibido como urgente. 1= Problemática es percibida como poco urgente. 2= Problemática es percibida como muy urgente.
		Percepción d opinión de la ciudadanía / opinión publica 1/4	0=Problemática no es percibido como urgente. 1= Problemática es percibida como poco urgente. 2= Problemática es percibida como muy urgente.

Fuente: Tomado de Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales (2009).

- **Árbol de problemas.** - Mediante esta técnica metodológica se describió de manera específica los problemas priorizados para conocer sus causas y sus efectos, con el fin de comprender mejor la magnitud de los problemas en cuestión.
- **Árbol de objetivos.** – Con la finalidad de realizar una versión positiva de los árboles de problemas, es decir, tomar tanto sus causas y sus efectos negativos y transformarlos en objetivos positivos para resolver dichos problemas.
- **Plan de acción barrial.** - Esta herramienta de planificación permitió establecer de manera conjunta actividades específicas para resolver los problemas en orden de prioridad, con el fin generar una propuesta y lograr inscribir dichos problemas en la agenda pública del gobierno local.

6. Resultados

En este apartado se dará a conocer los principales hallazgos encontrados con la aplicación de las técnicas y herramientas metodológicas: ficha de observación, entrevista y encuestas realizadas a los moradores del barrio “La Palmira”, con el fin de contribuir con el barrio “La Palmira” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo con la realidad local, a través de tres objetivos específicos destinados a satisfacer sus necesidades, fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio, coadyuvar en la elaboración del diagnóstico conjunto de problemas y ayudar a diseñar soluciones a los problemas.

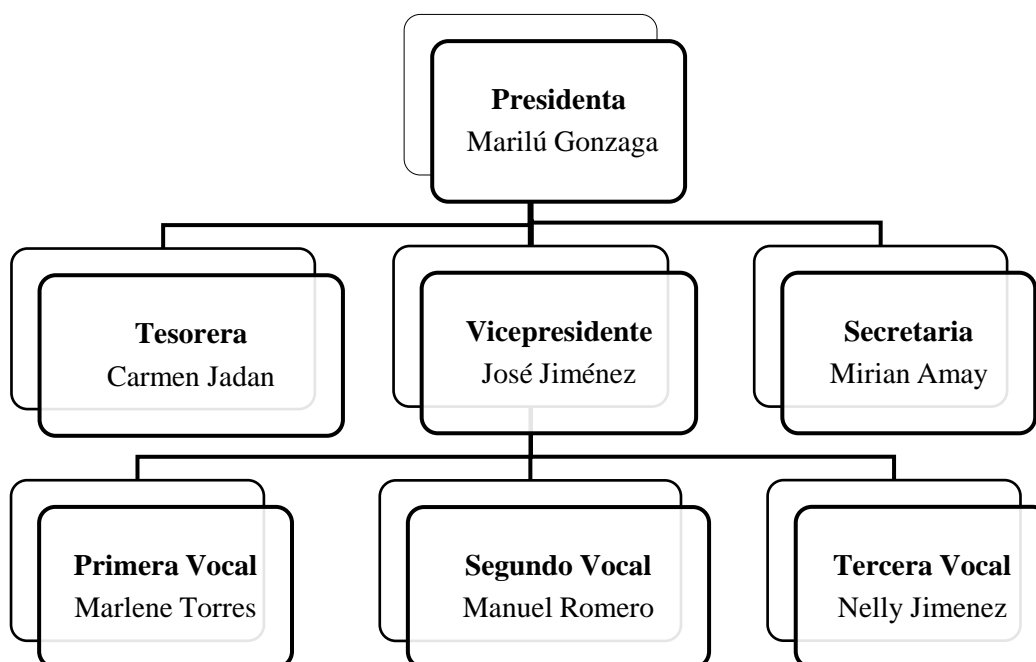
6.1. Fomentar la organización y participación a los moradores del barrio “La Palmira”

Para cumplir con este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades

6.1.1. *Reconocimiento de la estructura funcional de la directiva del barrio “La Palmira”*

Se verificó la estructura de la directiva barrial, para lo cual se realizó una solicitud al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara, en donde se solicitó información relacionada con el barrio. Los hallazgos se muestran a continuación:

Figura 4. Estructura de la Directiva del barrio “La Palmira”



Fuente: Tomado de acta de constitución de la directiva del barrio “La Palmira”, (2019)

La estructura de la directiva, se encuentra conformada por presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorera y tres vocalías. Esta directiva fue creada el 25 de junio del 2019, mediante elección y votación de los moradores del barrio (ver anexo 5), con el objetivo de representar, guiar y gestionar las necesidades de los habitantes.

6.1.2. Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad “Co-construcción de soluciones barriales participativas zona-7 Ecuador”.

Luego de haber verificado la estructura de la directiva del barrio, se procedió a socializar el proyecto de vinculación con la sociedad, para lo cual se coordinó una reunión con la directiva y moradores y se dio a conocer los principales objetivos y trabajo a realizar en beneficio del barrio (ver anexo 6). Cabe mencionar que hubo pocas personas presentes en la socialización, además se notó la ausencia de la tesorera y los vocales.

6.1.3. Compromisos de apoyo para la implementación del proyecto de vinculación con la sociedad

Para llevar a efecto el desarrollo del proyecto, se solicitó a la directiva y a las personas que asistieron a la socialización su participación, los mismos que se comprometieron voluntariamente

a brindar su apoyo. A su vez, se emitió un comunicado al barrio solicitando su apoyo, con la finalidad incluir a la mayor cantidad de personas posible en su desarrollo.

Como constancia del compromiso de apoyo para el proyecto se firmó el siguiente documento:

Figura 5. Acta de Co-construcción colectiva

UNL Universidad Nacional de Loja | **Cámara de Administración Pública**

CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública-Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio: La Talamisa de la Panopía Guimara del Cantón Loja.

Loja, 21 de Julio de 2022.




APÉLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	FIRMA
INTEGRANTES DEL BARRIO:		
<u>Enid María Sotomayor Jarama</u>	<u>110383467-6</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Mrs. Sam. Anay Toledo</u>	<u>1105212044</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Mrs. Y. Y. Y. Y.</u>	<u>11073416524</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Edmundo P. P. P.</u>	<u>11000751155</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Hanna Nelly Jarama Jarama</u>	<u>1103645816</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Carolina Narciza Tadan</u>	<u>1102920412</u>	<u>[Signature]</u>
EQUIPO PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:		
<u>Vicente Efraín Espinoza</u>	<u>110090434</u>	<u>[Signature]</u>
.....
.....
.....
.....

Nota. Firma de acta de Co-construcción del proyecto vinculación con la sociedad.

6.1.4. Reactivación de la directiva del barrio “La Palmira”

Se reactivó la directiva del barrio. Se reeligió presidenta, vicepresidente, secretaria, tesorera y vocales, quienes se comprometieron en asumir sus cargos y a mantenerse reactivados para trabajar en beneficio de la comunidad. Para constancia de esta actividad se firmó la siguiente acta:

Figura 6. Acta de reactivación de la directiva

  **Universidad Nacional de Loja**  **Cámara de Administración Pública**

ACTA DE REACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En la provincia y cantón de Loja, siendo las 5 pm del 02 de Julio del 2022, se reunieron en salón social de la capilla central los miembros de la Asamblea Barrial Barrio “La Palmira”, con el objeto de reactivar la Directiva de la Asamblea Barrial.

Orden del Día:

Los Constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de conformación, han previsto el siguiente orden del día:

1. Socialización del proyecto y su importancia por parte de los integrantes del Proyecto de Vinculación con la Sociedad Co-construcción de soluciones barriales participativas, Zona 7 Ecuador.
2. Reactivación de la Directiva Barrial (Presidente, Vicepresidente, Secretario, etc).
3. Manifestación de voluntad de reactivar una Asamblea Barrial.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Socialización del proyecto y su importancia por parte de los integrantes del Proyecto de Vinculación con la Sociedad Co-construcción de soluciones barriales participativas, Zona 7 Ecuador.
Uno de los integrantes del Proyecto CCSBP-Z7 procedió con la socialización del contenido del mismo, dando a conocer los principales objetivos y el trabajo a realizar en beneficio del barrio.
2. Reactivación de la Asamblea Barrial
Se reactivó la Directiva: como Presidente/a Sra. Marilú Gonzaga, Vicepresidente/e Sr. José Jiménez, como Secretario/a Srtá. Mirian Amay, etc. Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes se comprometieron en asumir sus cargos.
3. Manifestación de voluntad de reactivar la Asamblea Barrial
Las personas antes mencionadas manifestaron su voluntad de constituir y reactivar la Directiva de la Asamblea Barrial Barrio “La Palmira del barrio “La Palmira”
Las personas designadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos:
Presidente/a
Sr. /Sra. Enid Marilú Gonzaga Jiménez
CC: 1103834626
Número telefónico: 3104901
Celular: 0981023532
Domicilio: Barrio La Palmira

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072 - 45 7825
Cuartel Universitario “Guillermo Falcón Espinosa”
Callejón “E” Sector La Arzobispada - Loja - Ecuador



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Correo electrónico: enidgonzaga3@gmail.com

Cámara de
Administración
Pública

Vicepresidente/a

Sr. José Salvador Jiménez Jiménez

CC.- 1101346524

Número telefónico: S/n

Celular: S/n

Domicilio: Barrio La Palmira

Correo electrónico: josejimenez52@gmail.com

Secretario/a

Srta. Mirian de Jesús Amay Toledo

CC.- 1105217044

Número telefónico: S/n

Celular: 0969689208

Domicilio: Barrio La Palmira

Correo electrónico: S/n

3. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la asamblea barrial, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea Barrial.

Firma: (FIRMA DEL PRESIDENTE/A)

Sra.: Enid Marilú Gonzaga Jiménez

CC.-:1103834626

Firma: (FIRMA DEL SECRETARIO/A)

Srta.: Mirian de Jesús Amay Toledo

CC.-: 1105217044

ASAMBLEA BARRIAL BARRIO "LA PALMIRA"

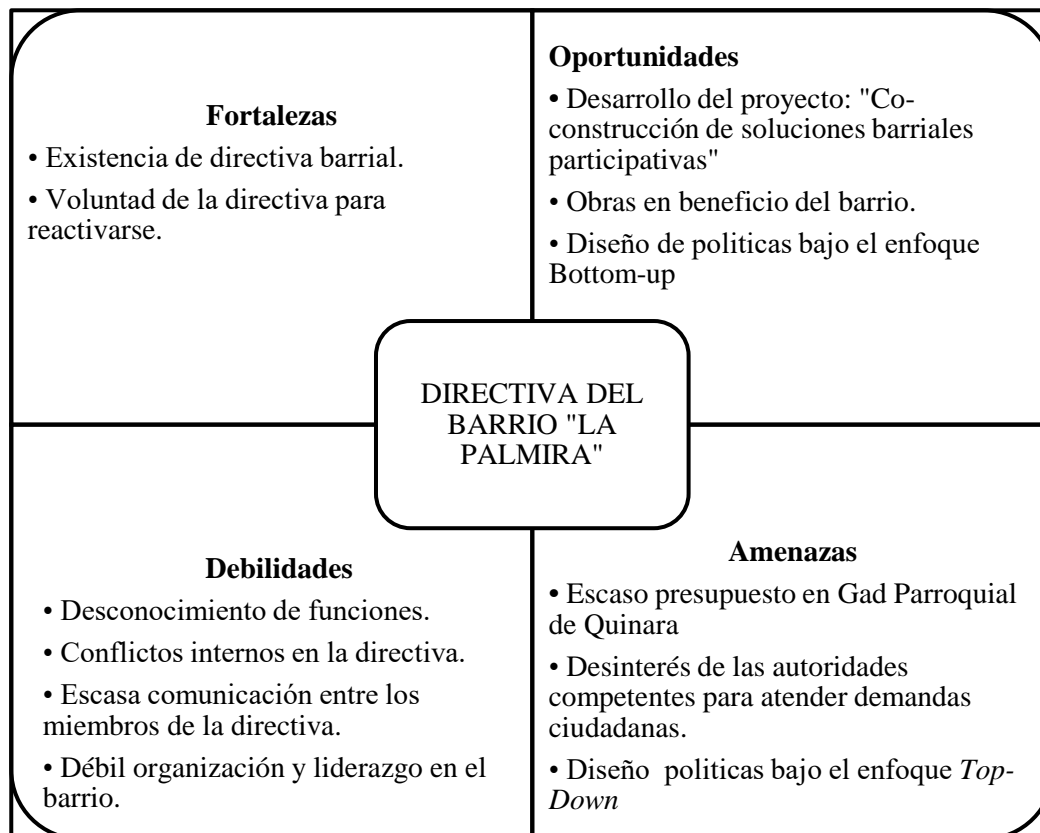
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
0712-54 7905
Cuartel Universitario "Guillermo Falconi Espinoza"
Calle 1013 "E", Sector La Argelia / Loja - Ecuador

Nota. Firma del acta de reactivación con los actuales miembros de la directiva.

6.1.5. Análisis FODA de la directiva del barrio “La Palmira”

Basándose en la experiencia recibida en las reuniones con la directiva, se procedió a realizar un análisis FODA, el cual permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la directiva del barrio. A continuación, se presentan los resultados:

Figura 7. Matriz FODA de la directiva del barrio “La Palmira”



Fuente: Tomado de reunión realizada con la directiva del barrio “La Palmira” (2022)

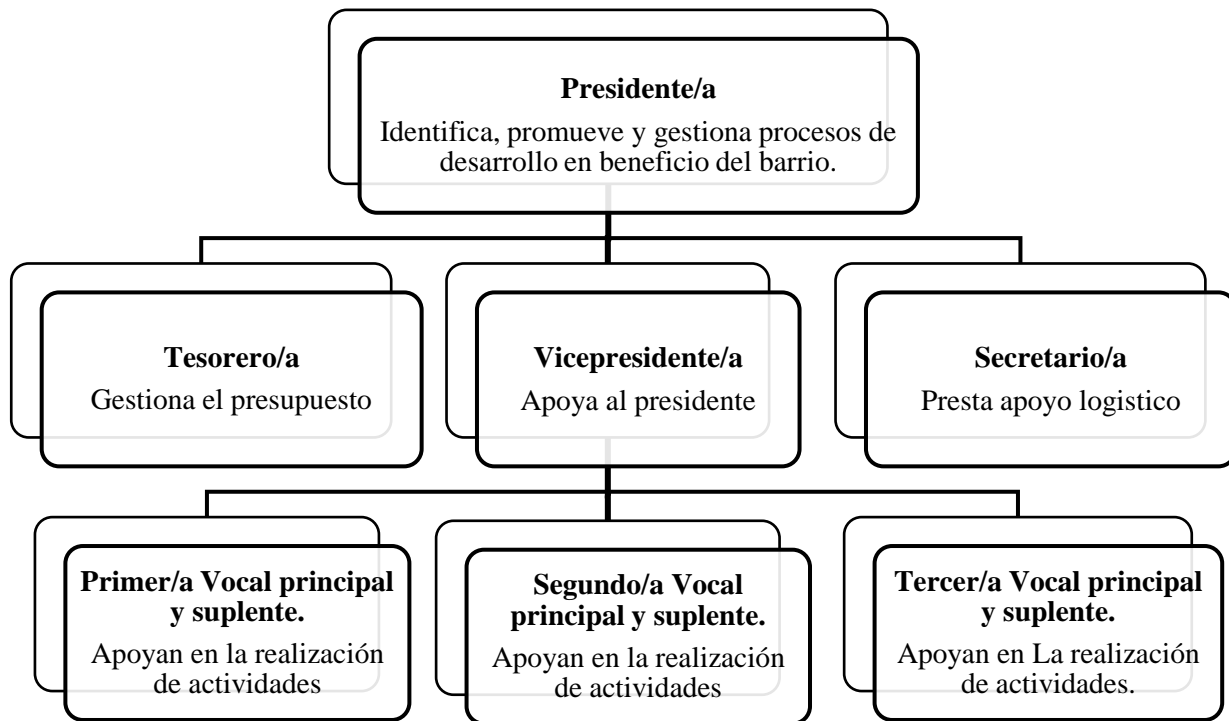
En el diagnóstico FODA, se puede notar que los integrantes de la directiva desconocen sus funciones, esto ha llevado a tener débil liderazgo en el barrio para exigir el cumplimiento de sus demandas a las autoridades competentes. En cuanto a los factores positivos, está la intención de la Sra. presidenta para reactivar la directiva del barrio por medio de diferentes estrategias.

6.1.6. Elaboración y socialización del diagrama funcional de las directivas barriales

Continuando con las actividades de fomento de organización y participación, se procedió a elaborar el diagrama funcional de las directivas barriales, de acuerdo con la Guía para la Gestión y Planificación barrial participativa, Loja 2019, documento que especifica las funciones asignadas a

cada miembro de la asamblea barrial, el cual fue socializado para conocimiento general de los miembros de la directiva, que en algunos casos desconocían las funciones que deben desempeñar y en otros era indispensable que todos conozcan las facultades que le compete a cada uno, con el fin de evitar intromisión de funciones ajenas a su cargo. (ver anexo 7).

Figura 8. Diagrama funcional de las directivas barriales

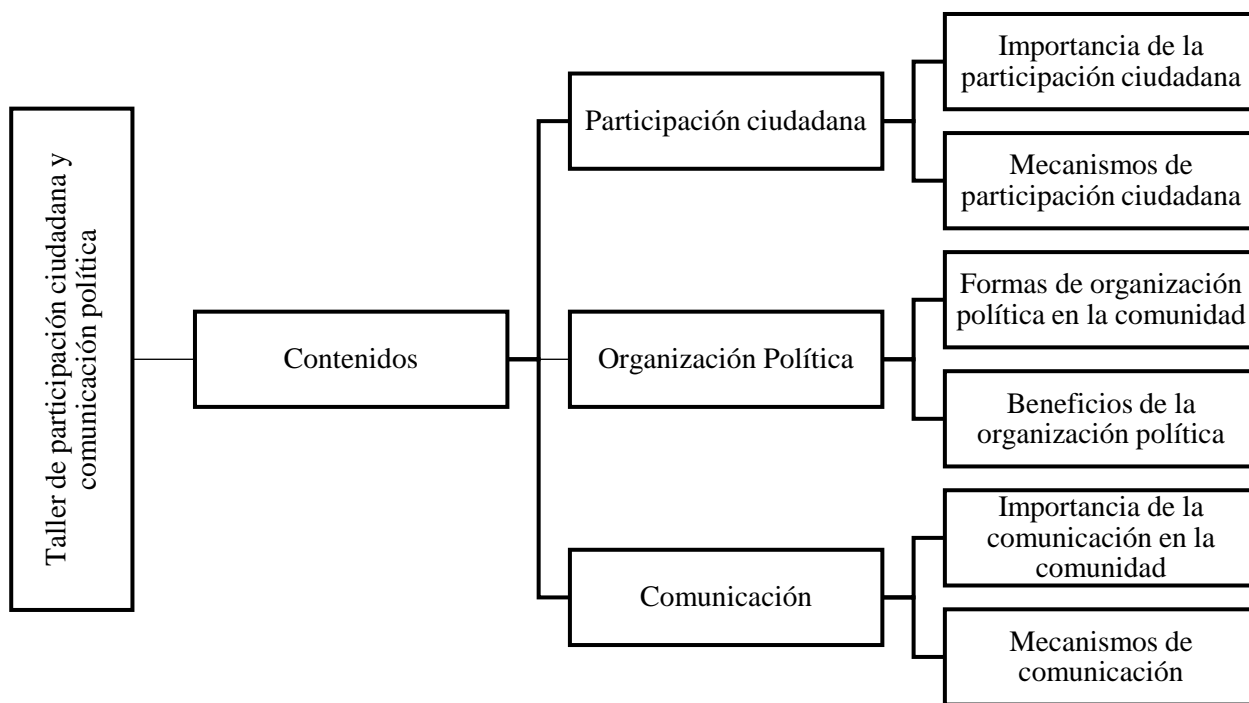


Fuente: Tomado de la guía para la gestión y planificación barrial participativa, Loja 2019.

6.1.7. Capacitación.

Además de las actividades antes mencionadas se fomentó la participación y organización en el barrio “La Palmira” mediante un taller de participación ciudadana y comunicación política. Esta capacitación se desarrolló en cancha central del barrio, en la cual varias personas (ver anexo 8). El taller de capacitación se desarrolló con el siguiente orden de temáticas:

Figura 9. Contenidos del taller de participación y comunicación política



Fuente: Tomado de Participación ciudadana en la comunidad, (2022)

Mediante este taller se dio a conocer la ciudadanía la importancia que tiene la participación comunitaria en toma de decisiones, mecanismos de participación y acceso a estos.

6.1.8. Creación de un grupo mensajería instantánea (WhatsApp).

Por último, con fin de poder sincronizar temas de participación y organización entre los moradores, se creó un grupo mensajería instantánea (WhatsApp). Actualmente, este grupo cuenta con 23 participantes (ver anexo 9)

6.2. Coadyuvar en la elaboración de diagnósticos colectivos de las problemáticas del barrio.

Para dar cumplimiento a este objetivo se utilizó las siguientes técnicas: ficha de observación, entrevistas, encuesta, así como también herramientas como es la matriz de gravedad— urgencia y árboles de problemas.

Estas herramientas de recolección de datos fueron utilizadas en cinco (6) pasos, como se explica a continuación:

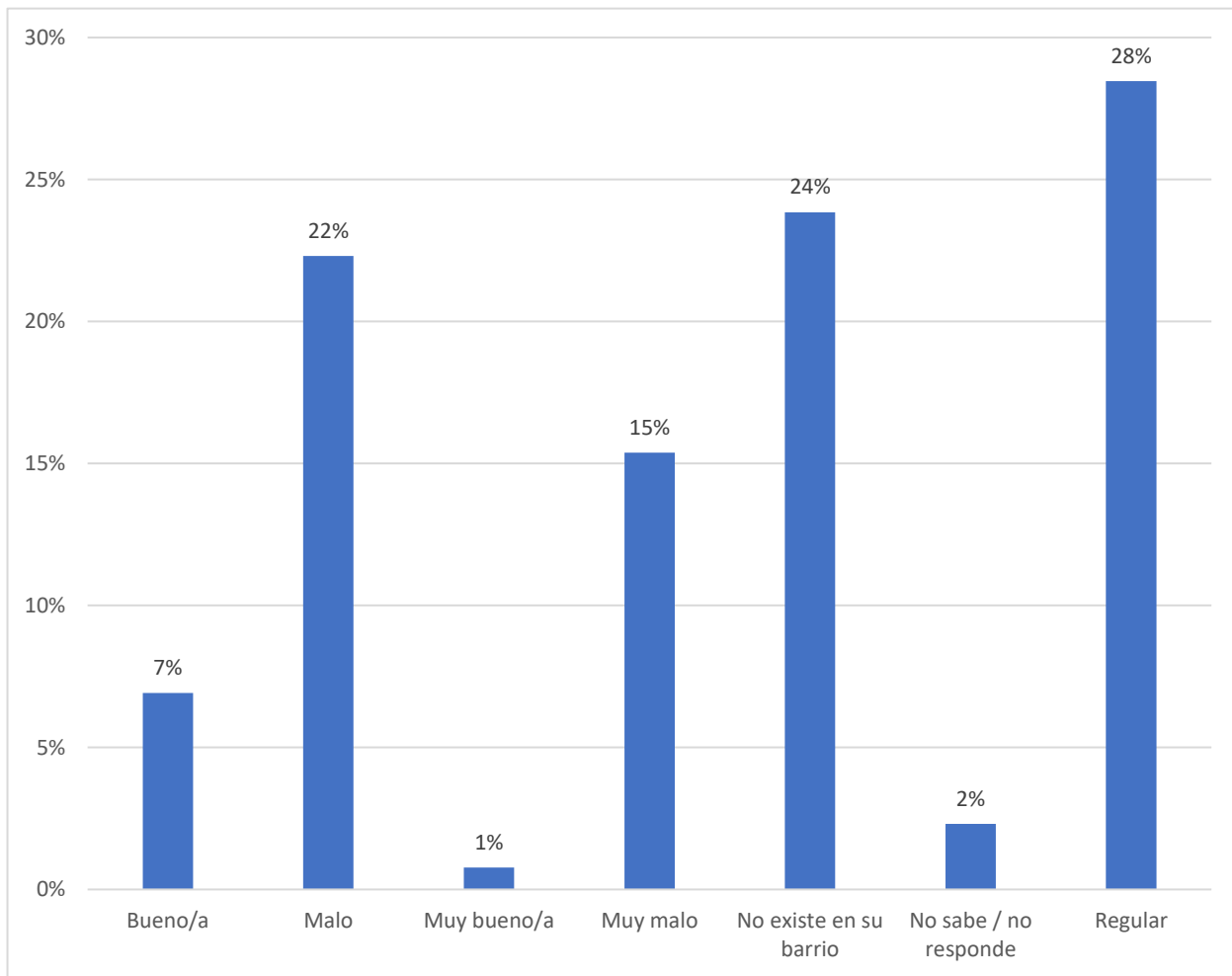
- Primero: con ayuda de la ficha de observación se realizó un recorrido por todo el barrio, con esta herramienta se logró identificar aspectos positivos y negativos del barrio.
- Segundo: se llevaron a cabo las entrevistas a los actores clave del barrio (miembros de la directiva, comerciantes y personas que desempeñan funciones en beneficio del barrio) (Ver Anexo 10).
- Tercero: se aplicaron las encuestas a las personas mayores de 18 años, considerando a un representante por cada hogar y dando preferencia a la persona que ha vivido en el barrio por más tiempo (Ver anexo 11).
- Cuarto: se priorizó los problemas a partir de los criterios de gravedad-urgencia
- Quinto: se socializó y validó los problemas priorizados (Ver anexo 12)
- Sexto: se diseñó tres árboles de problemas para determinar las causas y efectos de los problemas priorizados.

6.2.1. Resultados del diagnóstico.

A continuación, mediante gráficas estadísticas se muestran los resultados más relevantes de las encuestas, fichas de observación y entrevistas, realizadas en el barrio “La Palmira”. Cabe mencionar que estos resultados fueron categorizados mediante cuatro variables: infraestructura, seguridad, señalética y medio ambiente.

Infraestructura

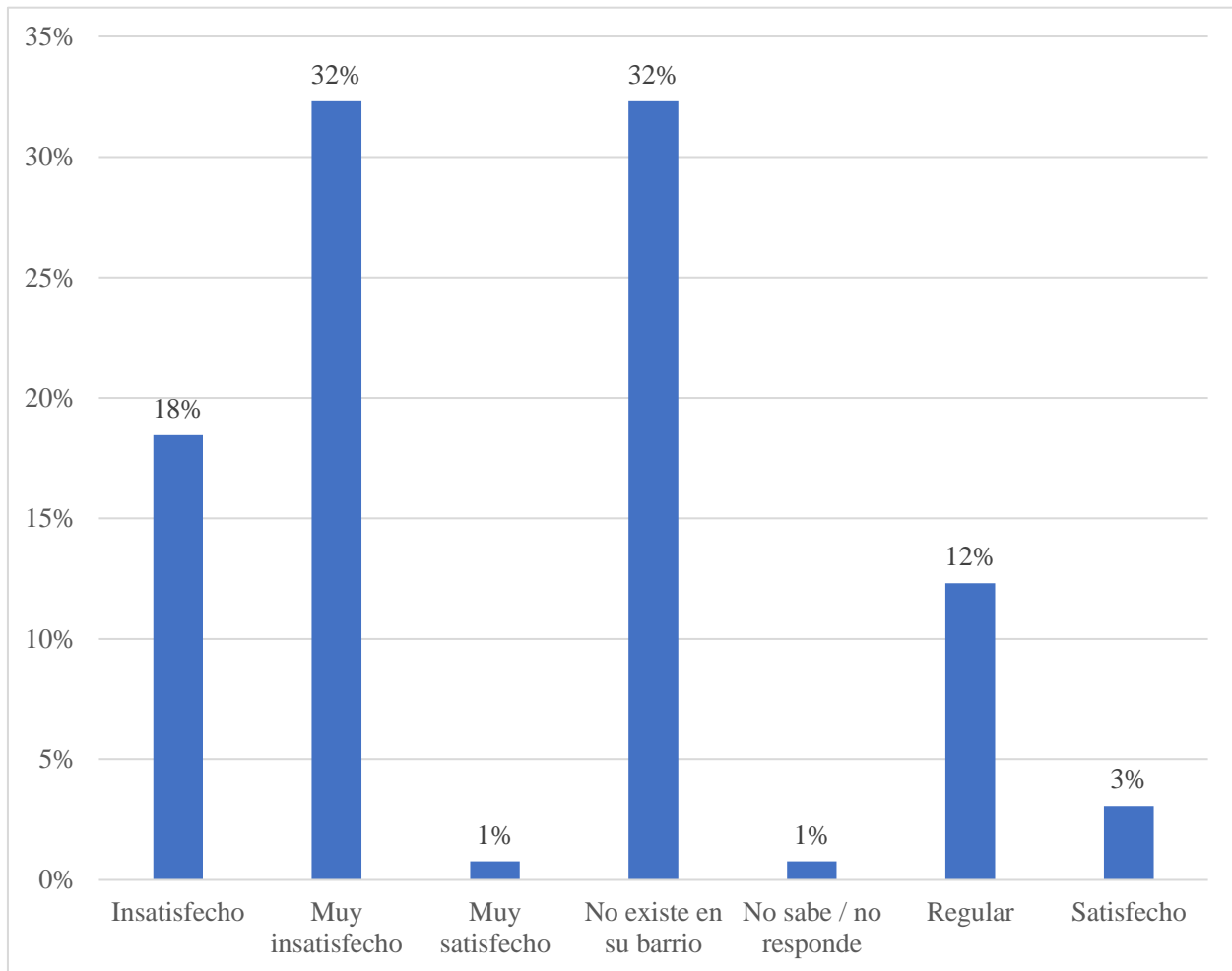
Figura 10. Alumbrado público.



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022)

El 37% de los encuestados manifiestan estar inconformes con el servicio de alumbrado público, debido a que existen escasas luminarias instaladas y algunas están deterioradas. Asimismo, un 28% de ellos manifiestan que el alumbrado es regular y solo un 7% de estos aseguran que la iluminación es buena en el barrio.

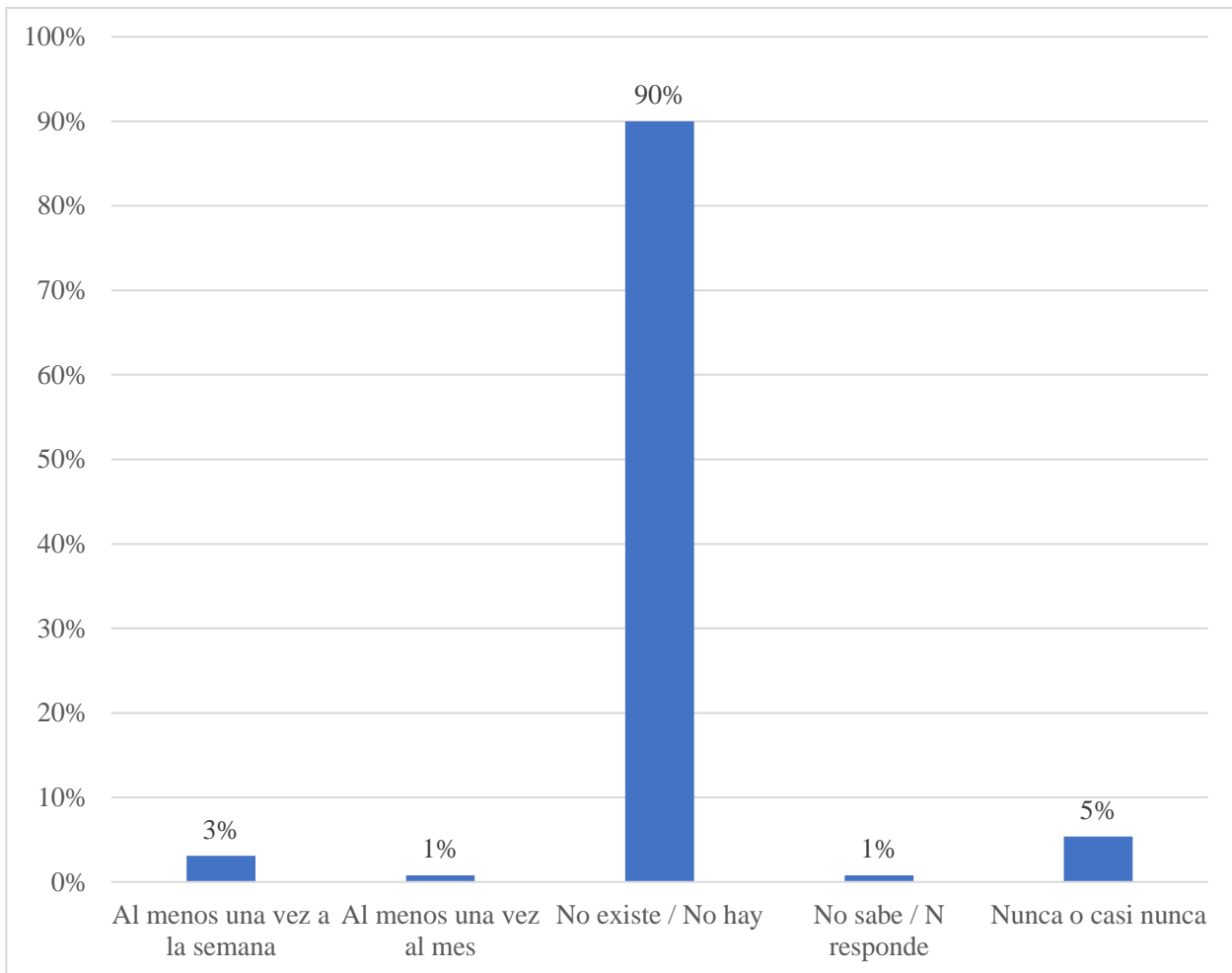
Figura 11. Mantenimiento Vial



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022)

5 de cada 10 encuestados menciona estar inconforme con el mantenimiento que se ha dado a las vías del barrio, y el 32% estipula que no existe ningún mantenimiento en su comunidad. Por otro lado, solamente el 12% de los moradores del barrio manifiestan que el mantenimiento es regular, dado que se puede observar a las vías con baches, polvo y lodo.

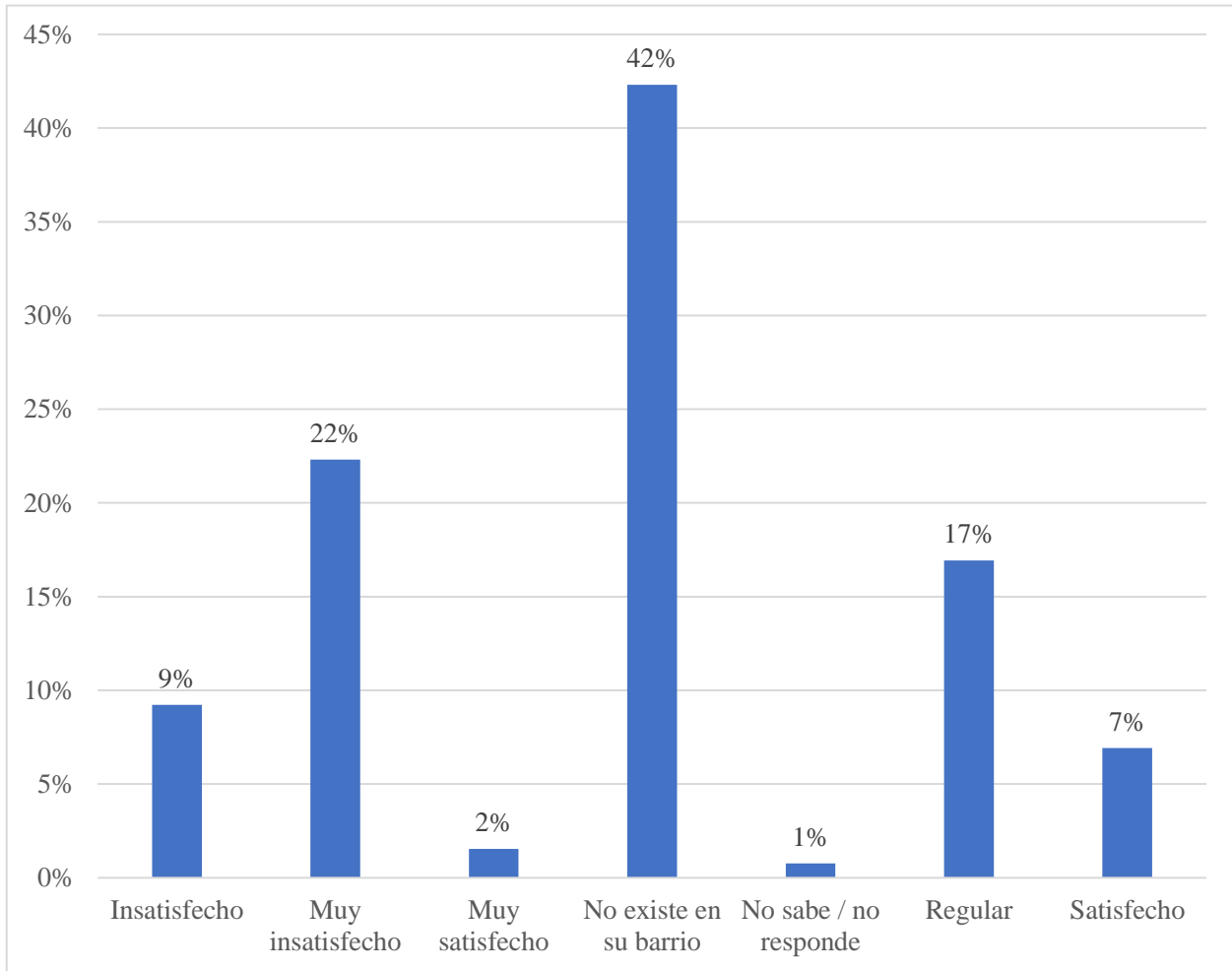
Figura 12. Casa Comunal



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira, (2022)

9 de cada 10 encuestados aseguran que no existe casa comunal de uso comunitario y el 3% menciona que existe una reunión semanal, mientras que el 1% asevera que existe una reunión mensual. Con base en esto se constató que en realidad no existe casa comunal, sin embargo, existe un salón social que forma parte de la capilla central, el cual se utiliza como alternativa a la existencia de este problema.

Figura 13. Alcantarillado

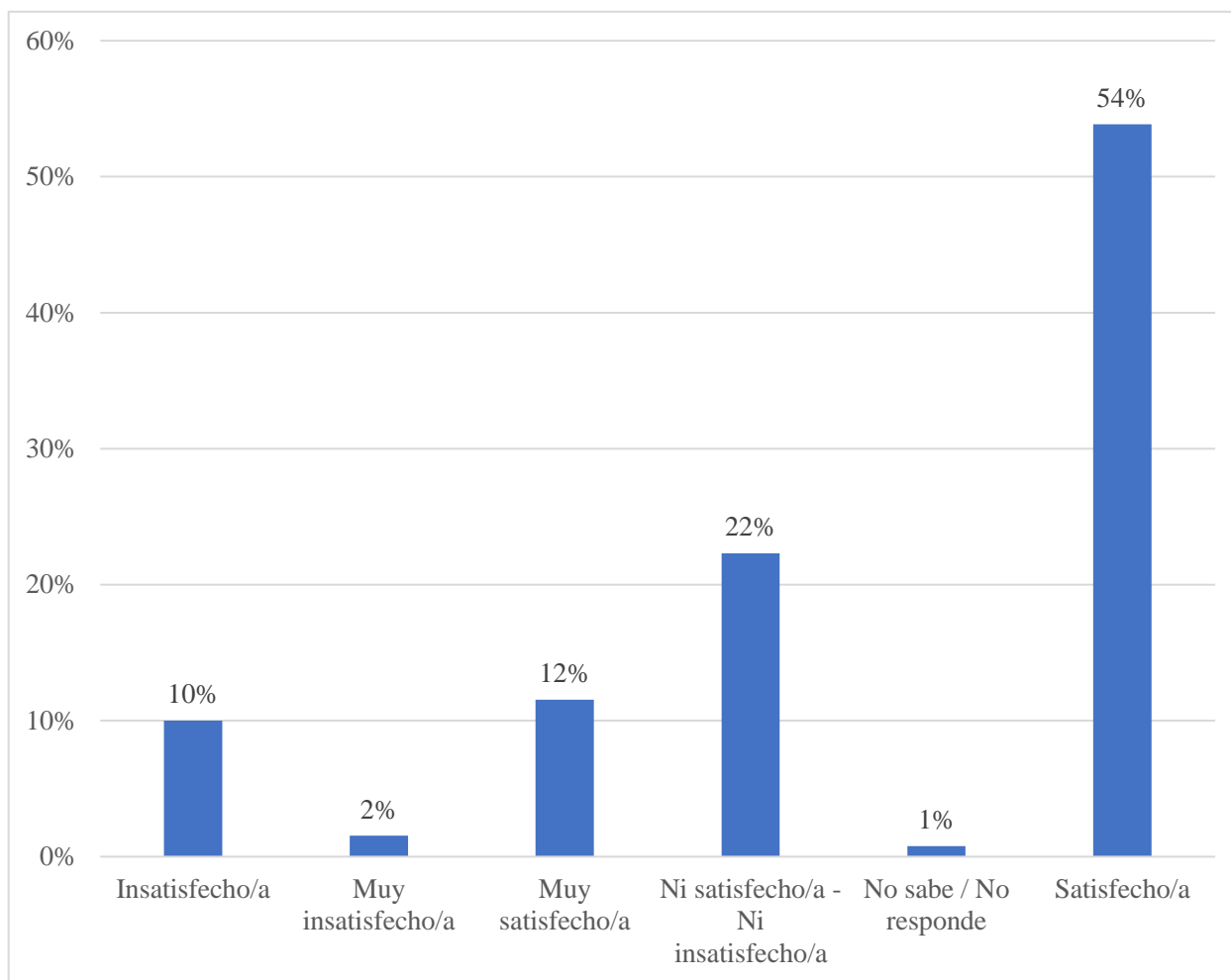


Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira, (2022)

El 42% de los encuestados menciona que no existe servicio de alcantarillado, mientras que el 31% aseguran estar muy insatisfechos con el servicio. Por otro lado, el 17% alude que el sistema de alcantarillado es regular y solo el 7% menciona estar satisfecho con el mismo. En esta parte es necesario mencionar que la cobertura del sistema de alcantarillado es baja, que satisface solo una pequeña parte de la población total, mientras que resto de la población está sin este servicio.

Seguridad

Figura 14. Seguridad

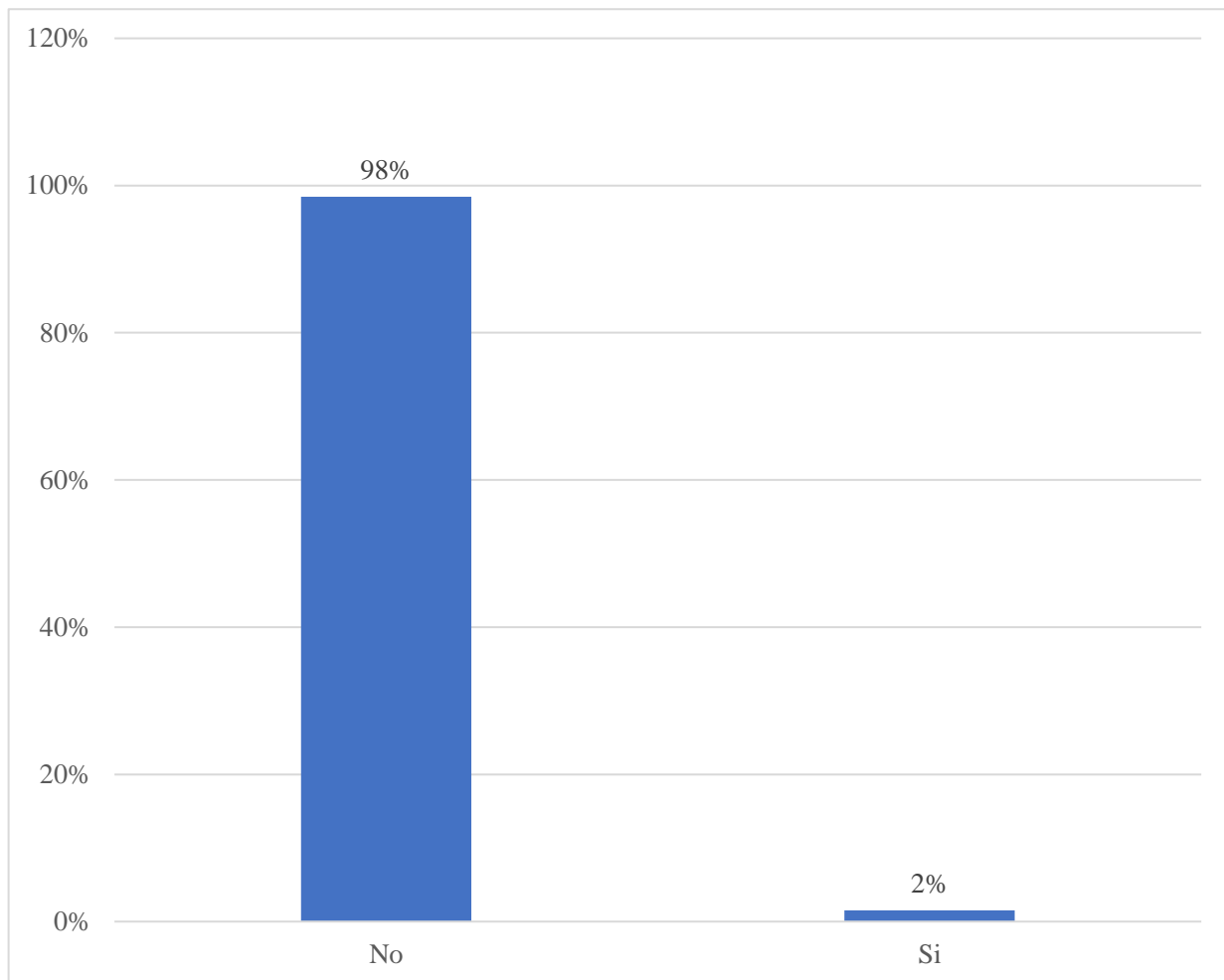


Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022)

El 66% de los encuestados mencionan que no existen problemas de seguridad y, por lo tanto, están satisfechos o muy satisfechos, mientras que el 22% manifiesta estar ni satisfechos ni insatisfechos con la seguridad del barrio. Por otro lado, 12% asegura que no se encuentran conformes con la situación de seguridad, ya que en alguna ocasión fueron víctimas de robo.

Señaléticas

Figura 15. Señaléticas viales

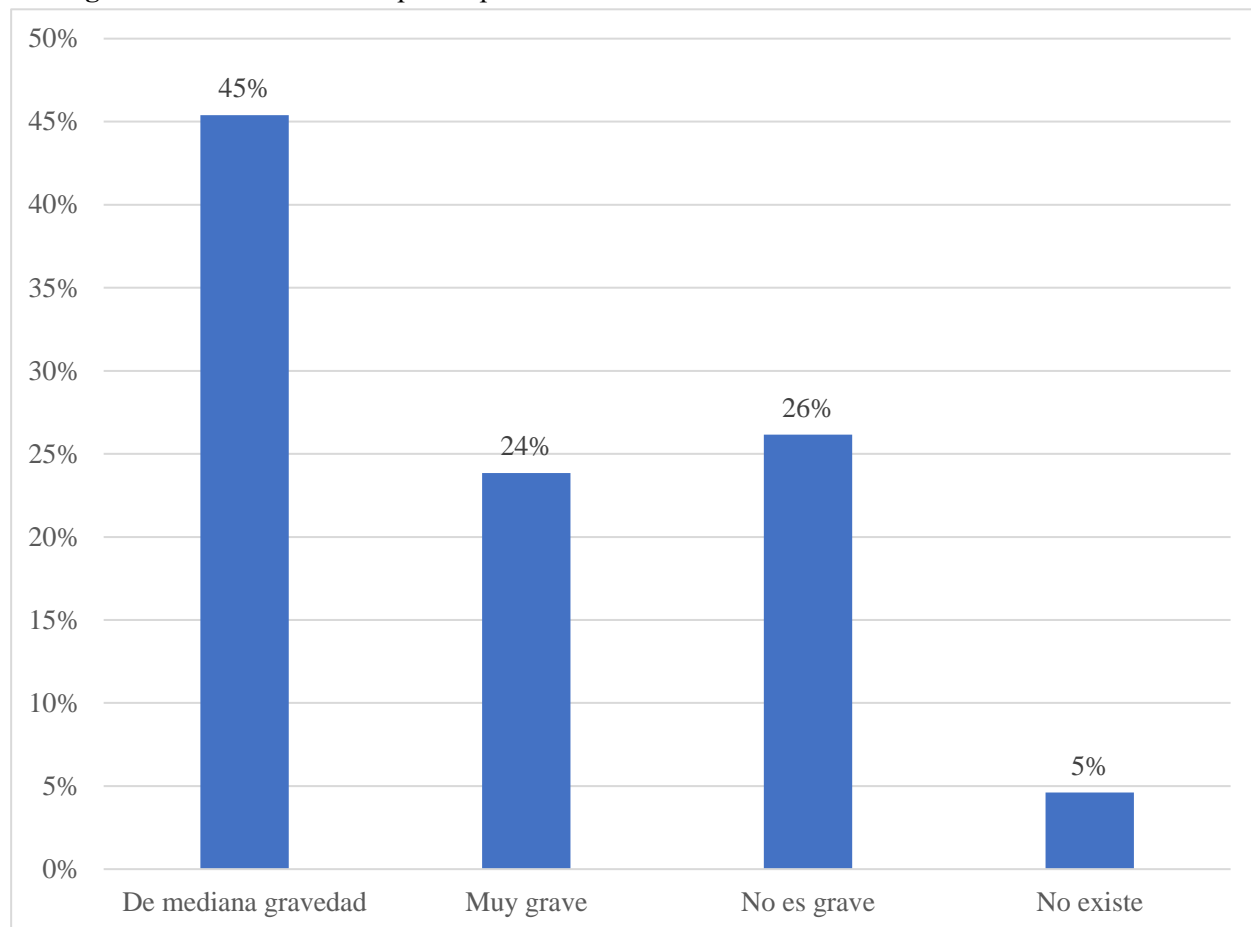


Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira, (2022)

El 98% de la población encuestada afirma la inexistencia de señaléticas viales en el barrio y esto se pudo corroborar mediante el recorrido por el mismo. Este problema, según los moradores, no es muy grave porque existe poca circulación de vehículos, sin embargo, manifiestan que no deja de ser necesario, ya que al tenerlas se mejoraría la seguridad de los conductores y peatones.

Medio ambiente

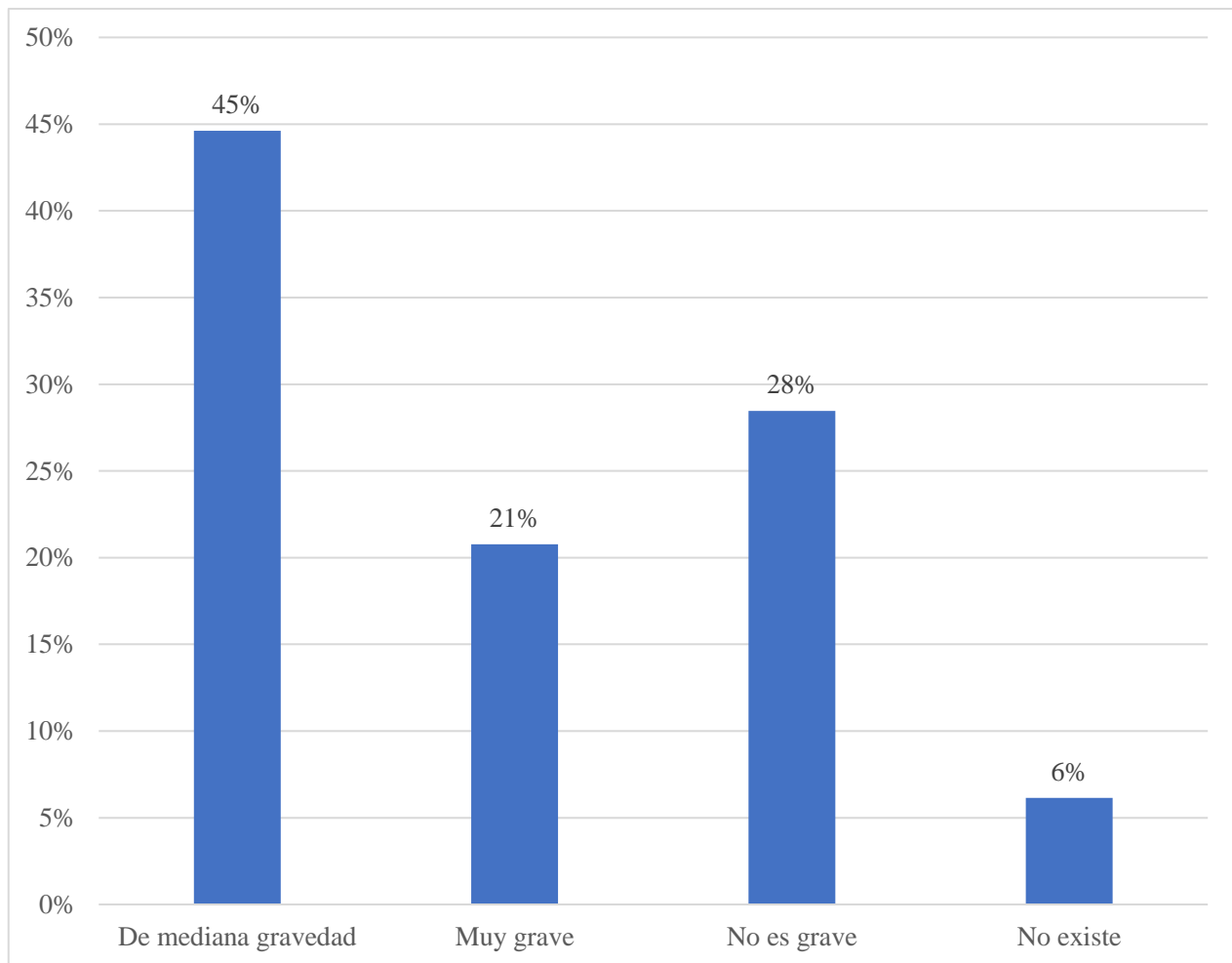
Figura 16. Basura en los espacios públicos



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira, (2022)

El 69% de los encuestados mencionan que la basura en los espacios públicos como vías y caminos vecinales es preocupante y genera un mal aspecto al vecindario, además, puede desembocar en enfermedades a los lugareños. Por otro lado, el 26% menciona que el problema no es grave y solo el 5% menciona que no existe este problema.

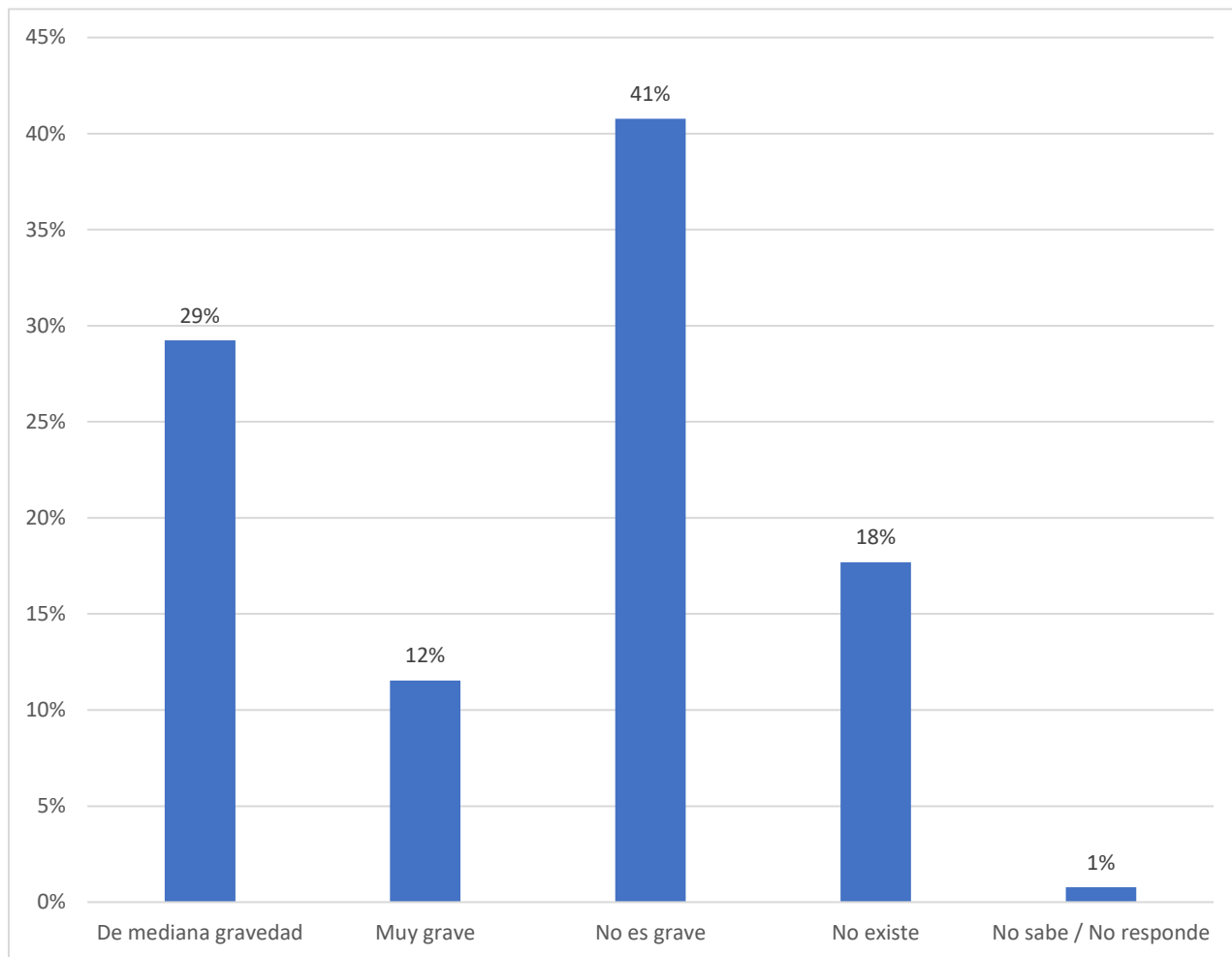
Figura 17. Contaminación en ríos y quebradas



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022)

El 66% de los moradores aseguran que la contaminación en las quebradas y ríos genera malestar y preocupación por la gran cantidad de residuos sólidos existentes en estos afluentes de agua provenientes de los hogares e industrias locales, mientras que el 34% mencionan que el problema no es grave o no existe.

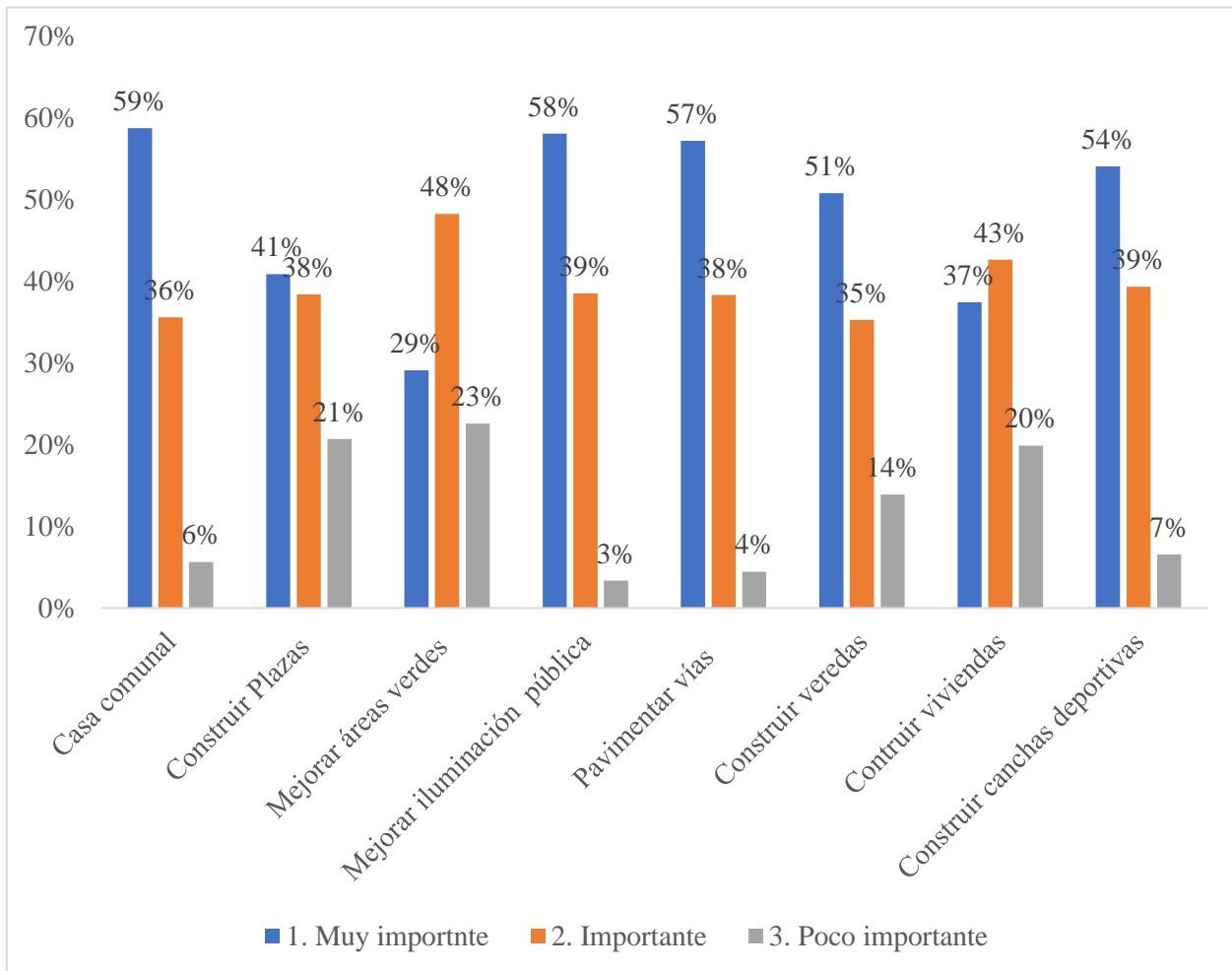
Figura 18. Malos olores



Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022)

El problema de malos olores en barrio, según los encuestados, es de mediana gravedad, ya que el 41% de los encuestados así lo afirma, esto principalmente se debe a la presencia de basura y aguas contaminadas desalojadas en las vías, caminos, quebradas y ríos. Otro porcentaje igual de encuestados afirma que el problema no es grave y solo un 18% de ellos dice que no existe tal problema.

Figura 19. Proyectos demandados



Fuente: Encuestas realizadas en el barrio la Palmira, (2022)

Más del 80% de los encuestados manifiestan que la construcción de infraestructuras como casa comunal, plazas, áreas verdes, iluminación, canchas, veredas y viviendas es importante, ya que en el barrio existe poca infraestructura física de acceso público. Cabe mencionar que de estos proyectos los más demandados por los ciudadanos es el mantenimiento frecuente de las vías de acceso, extender la red de alcantarillado sanitario en todo el barrio y la construcción de un puente de hormigón para facilitar el acceso de vehículos de gran capacidad.

6.2.2. Matriz de gravedad y urgencia

Se logró priorizar juntamente con la directiva las siguientes problemáticas:

Tabla 4. Matriz de Gravedad-Urgencia

Problemas	Criterios de jerarquización						
	Gravedad			Urgencia			
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	Pje. Total
Baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	2	2	0	2	2	2	10
Escaso mantenimiento de las vías	2	2	0	2	2	2	10
Difícil acceso de vehículos pesados	2	2	0	2	2	2	10
Inexistencia de casa comunal	1	1	0	1	1	1	5
Escasa iluminación pública	2	2	1	1	1	1	8

Criterios de jerarquización

Problemas	Gravedad		Urgencia				Pje. Total
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	
Presencia de perros callejeros	1	1	0	1	1	1	5
Contaminación en rios y quebradas	1	1	0	1	1	1	5
Basura en los espacios públicos	1	1	0	1	1	1	5
Malos olores	1	1	1	1	1	1	6

Fuente: Reunión realizada para la priorización de problemáticas del barrio “La Palmira” (2022)

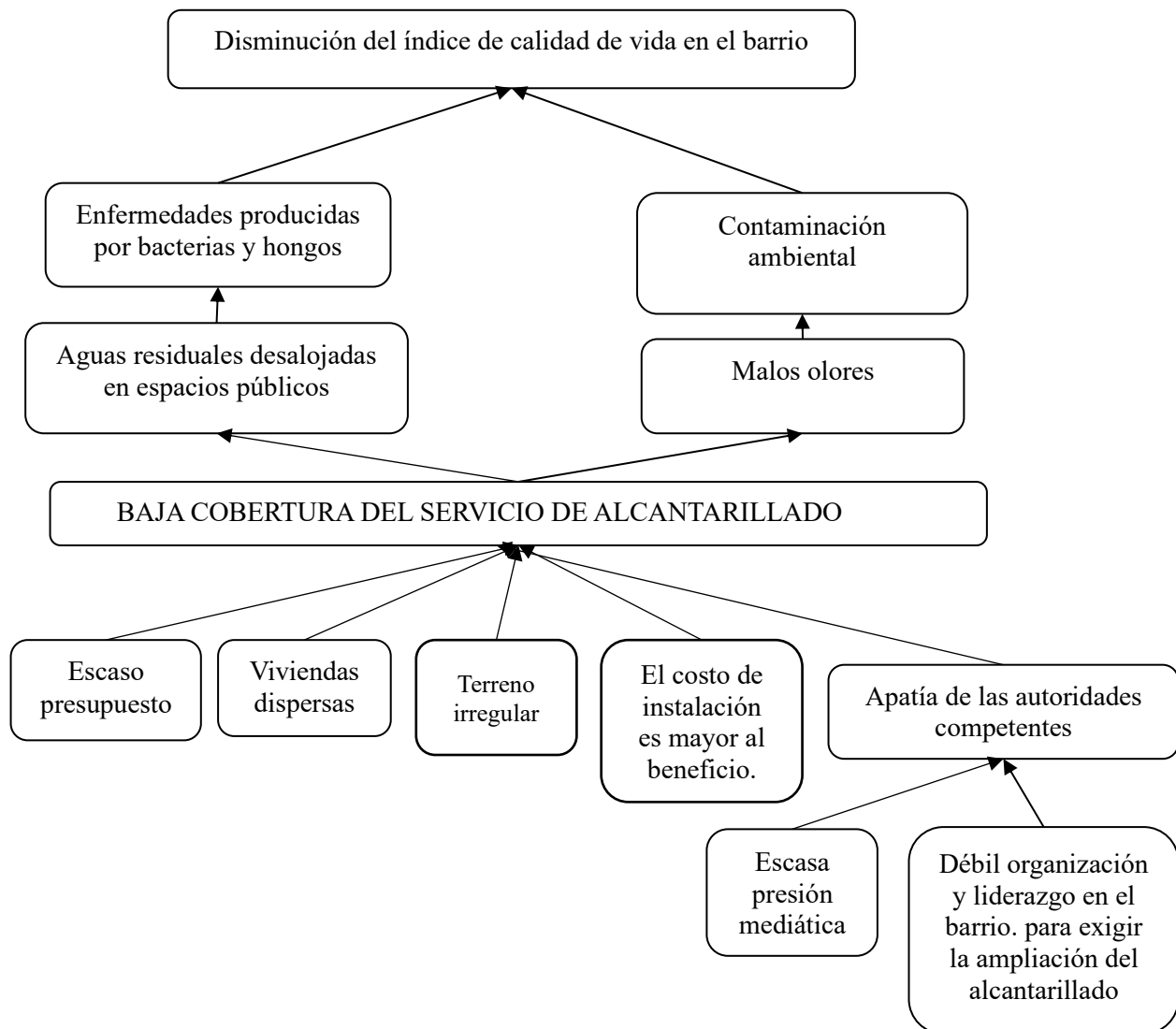
Se detectó que los problemas centrales del barrio recaen en la baja cobertura de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento de las vías y el difícil acceso de vehículos pesados al barrio.

6.2.3. *Socialización y validación de los principales problemas del barrio “La Palmira”.*

La socialización y validación de los problemas centrales del barrio, se realizó mediante una reunión con los moradores y la directiva, de esta forma se dio a conocer a los habitantes del barrio “La Palmira” los tres principales problemas detectados, donde mediante diálogos entre moradores se llegó a la conclusión de que efectivamente los problemas más demandados por los ciudadanos son: baja cobertura de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento de las vías, y difícil acceso de vehículos pesados al barrio; esto coincide con los tres principales problemas expuestos en la matriz de gravedad y urgencia, que fueron priorizados por los líderes barriales y algunos moradores en la primera reunión realizada.

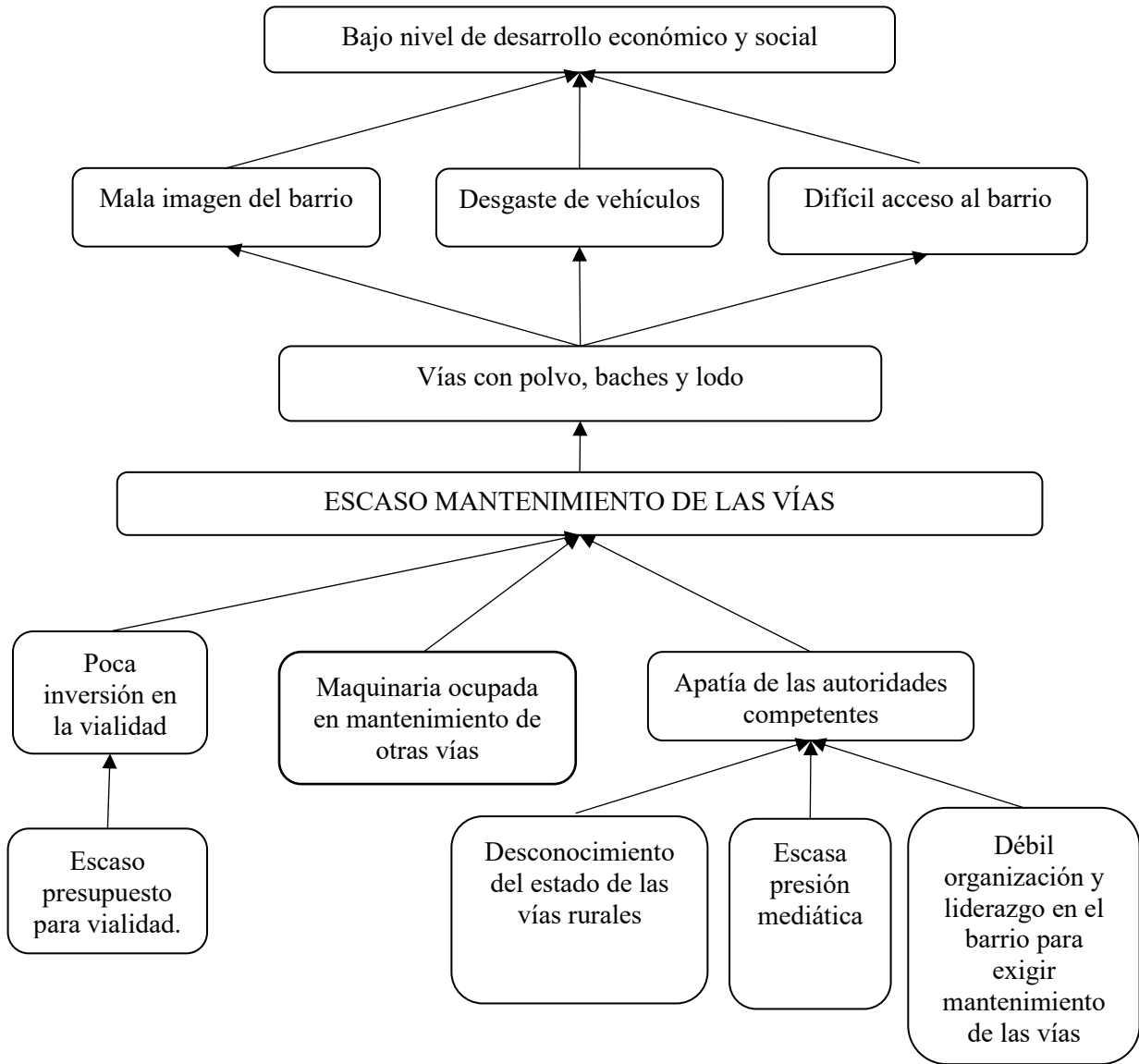
6.2.4. Árboles de problemas

Figura 20. Baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario



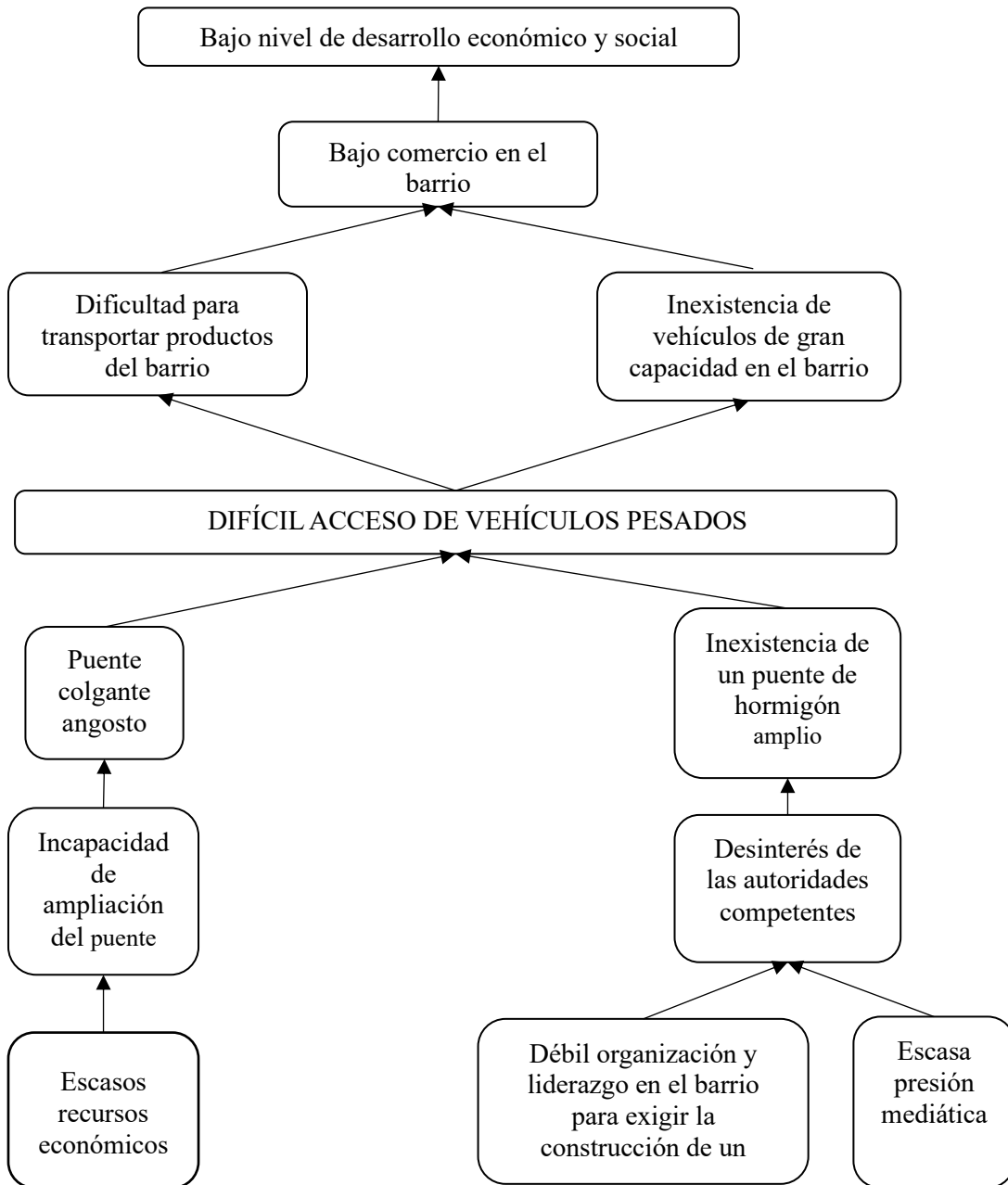
Nota. La figura expone el árbol de problemas referente a la baja cobertura del servicio de alcantarillado, en el centro el problema central, en la parte inferior sus causas y en la superior sus efectos. **Fuente:** Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

Figura 21. Escaso mantenimiento de las vías



Nota. La figura expone el árbol de problemas referente al escaso mantenimiento de las vías, en el centro el problema central, en la parte inferior sus causas y en la superior sus efectos. **Fuente:** Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

Figura 22. Dificil acceso de vehículos pesados



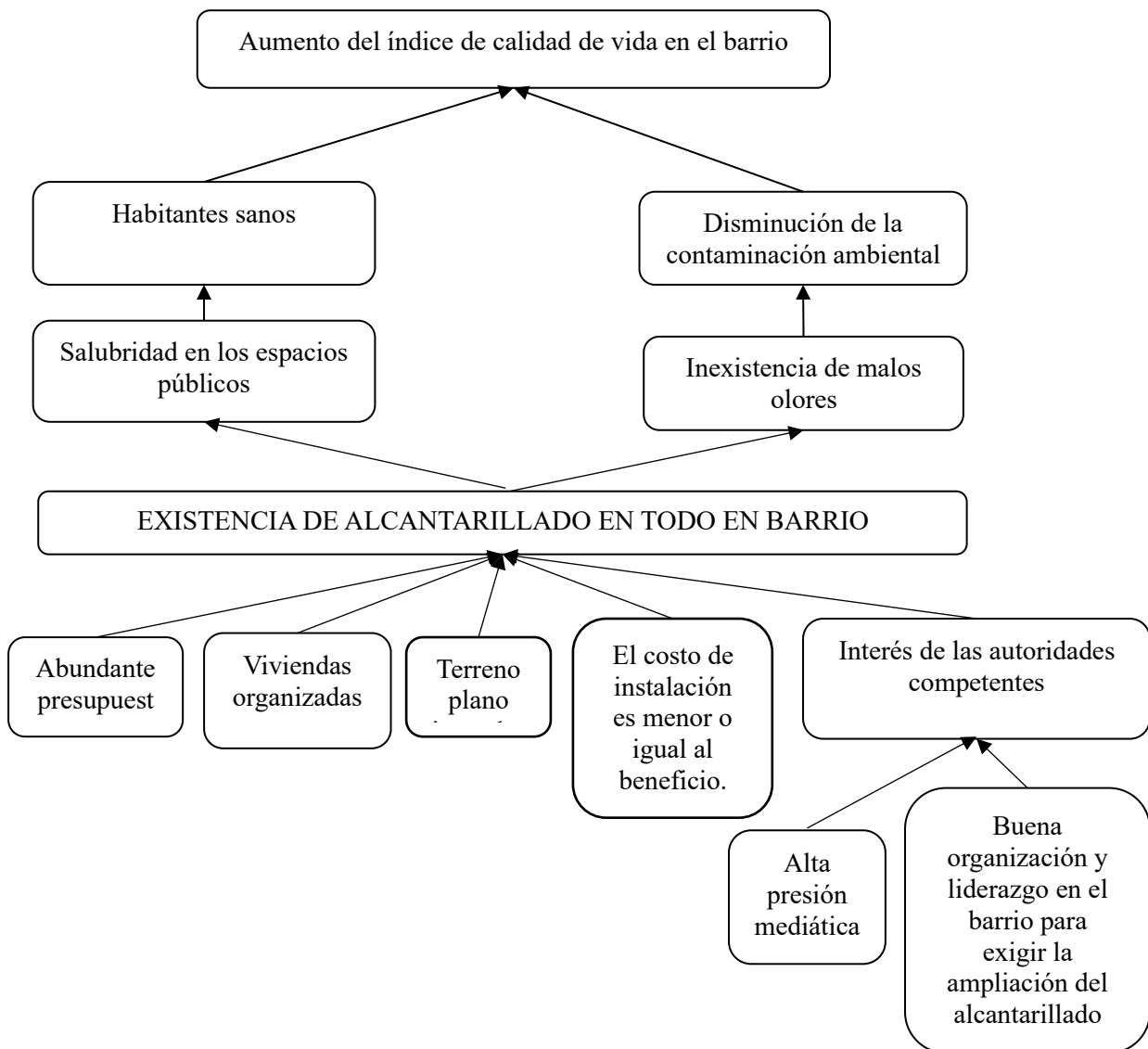
Nota. La figura expone el árbol de problemas referente al difícil acceso de vehículos pesados, en el centro el problema central, en la parte inferior sus causas y en la superior sus efectos. **Fuente:** Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

6.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.

Para apoyar al diseño de soluciones a los problemas se desarrolló dos actividades, primero se elaboró tres árboles de objetivos. De esta manera se planteó los objetivos a alcanzar en beneficio del barrio, y segundo, se elaboró un plan de acción barrial, en el cual se planificó las actividades necesarias para dar solución los problemas.

6.3.1. Árboles de objetivos

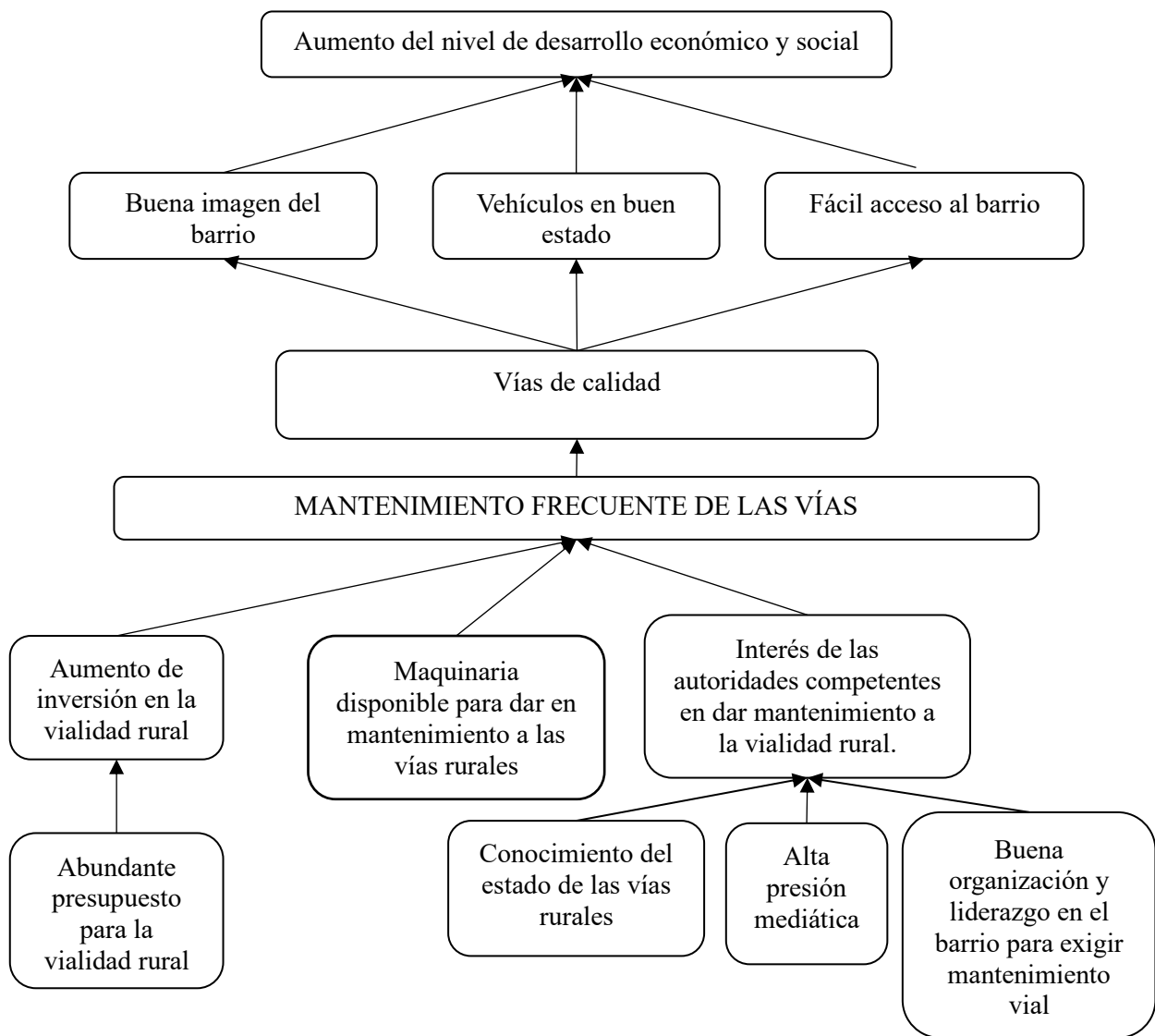
Figura 23. Existencia de alcantarillado sanitario en todo el barrio



Nota. La figura expone el árbol de medios-fines referente a la existencia de alcantarillado en todo el barrio, en el centro el objetivo central, en la parte inferior los medios y en la superior sus fines.

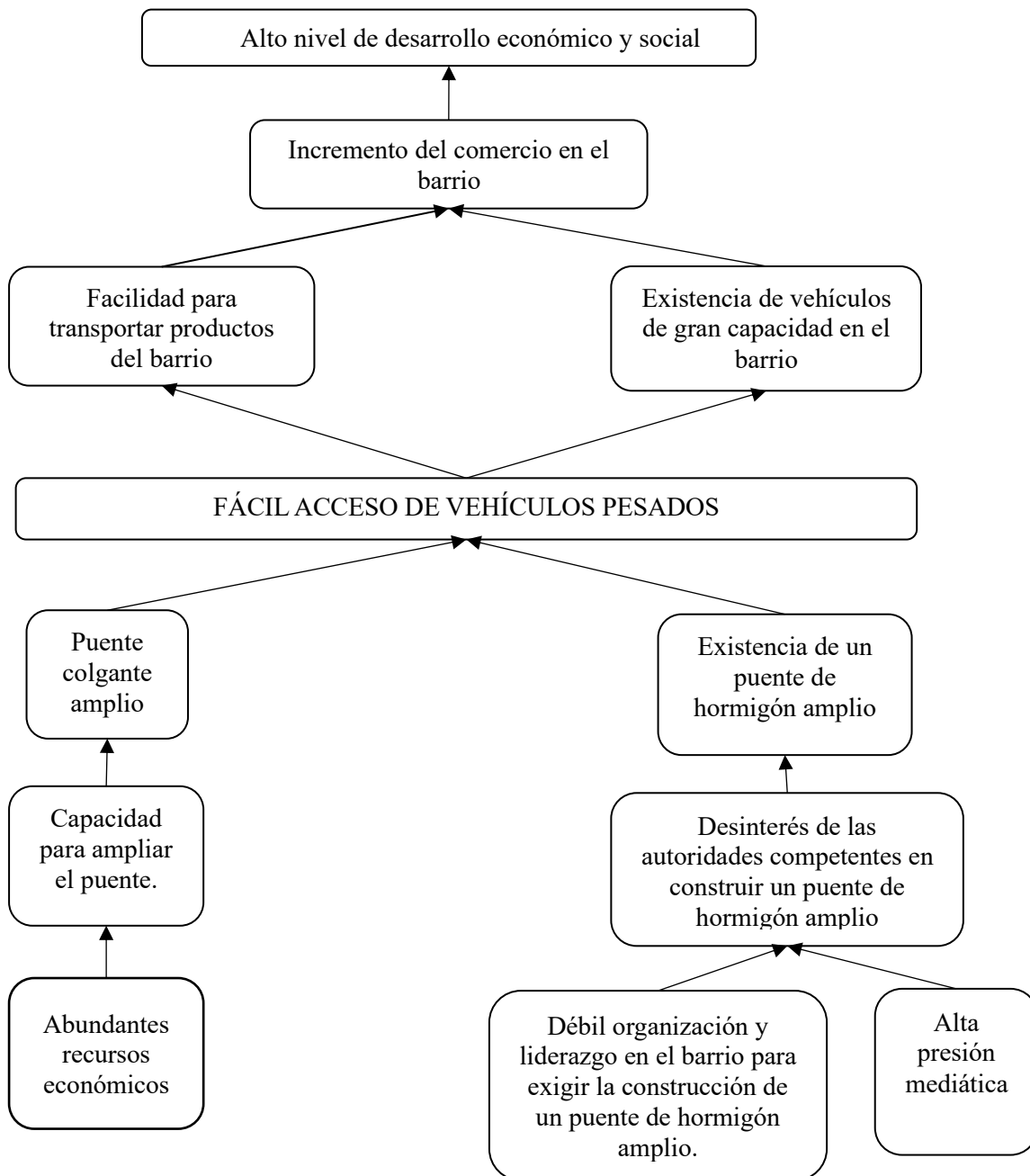
Fuente: Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

Figura 24. Frecuente mantenimiento de las vías



Nota. La figura expone el árbol de medios-fines referente al mantenimiento frecuente de las vías, en el centro el objetivo central, en la parte inferior los medios y en la superior sus fines. **Fuente:** Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

Figura 25. Fácil acceso de vehículos pesados



Nota. La figura expone el árbol de medios-fines referente al fácil acceso de vehículos pesados, en el centro el objetivo central, en la parte inferior los medios y en la superior sus fines. **Fuente:** Encuesta realizada en el barrio la Palmira (2022).

6.3.2. Plan de acción por líneas estratégicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación “Co – construcción de soluciones Barriales Participativas – Zona 7”

Plan de mejoras barriales – Vicente Efraín Esparza Massa

Barrio La Palmira – Parroquia Quinara – Cantón Loja

1. Información General:

1. Información General	
1.1 Provincia	Loja
1.2 Cantón	Loja
1.3 Barrio	La Palmira
1.4 Integrantes del grupo implementador	Vicente Efraín Esparza Massa
1.5 Nombre del docente guía	Ing. Diego Esparza
1.6 Objetivos	General: Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local
	E1. Fomentar la organización y la participación barrial
	E2. Coadyuvar a las organizaciones sociales en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.
	E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad
1.5 Fecha de informe	

1. Propósito:

Las soluciones barriales participativas permiten a los ciudadanos desarrollar el nivel de compromiso para buscar las mejores soluciones en torno a los problemas determinados, con la utilización de los mecanismos de participación ciudadana. En este caso, se desarrolló la investigación en el Barrio “La Palmira” de la Parroquia Quinara perteneciente al Cantón y Provincia de Loja, donde se pudo experimentar varias vivencias de colaboración y cooperación entre los habitantes de mencionado lugar, quienes han demostrado el ánimo para trabajar y solucionar los problemas barriales presentes como la baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento vial y el difícil acceso de vehículos pesados al barrio.

El propósito de este plan está enfocado en satisfacer las necesidades más urgentes de los habitantes del Barrio “La Palmira”, de una manera que se logre el empoderamiento de la participación ciudadana.

2. Objetivos de la Propuesta:

2.1. Objetivo general:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los moradores del barrio “La Palmira” a través de instrumentos y participación ciudadana.

2.2. Objetivos específicos:

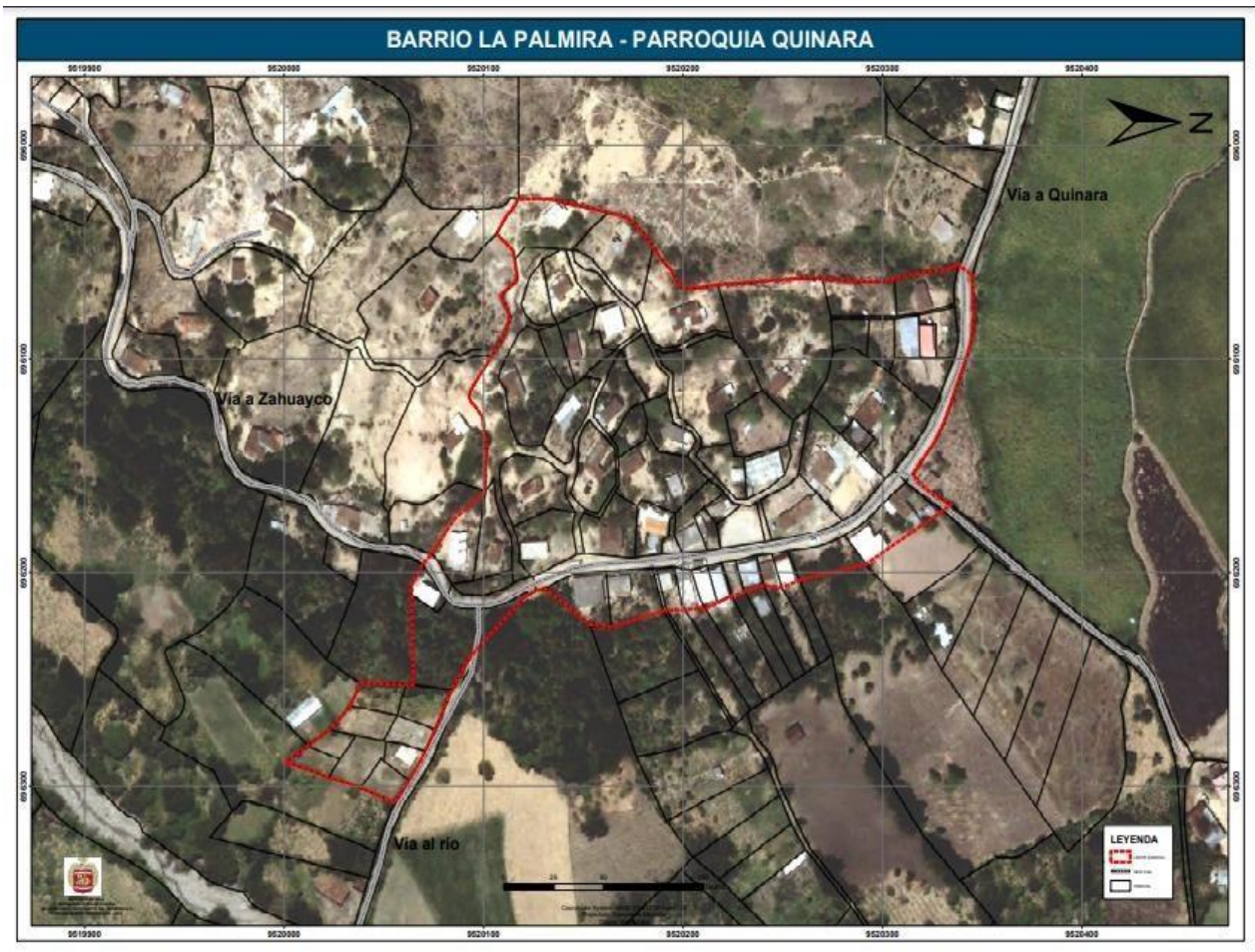
- Crear un documento técnico para la gestión de recursos y obra en el barrio “La Palmira”
- Socializar los resultados con el comité barrial de “La Palmira”

3. Historia metodológica:

3.1. Ubicación geográfica del barrio:

El barrio la “Palmira” se ubica dentro de la Parroquia Quinara del cantón y provincia de Loja. Se encuentra a una distancia de 62 km desde de la ciudad de Loja. Aglutina una población total de 333 habitantes, de los cuales 184 son hombres y 149 son mujeres. Se caracteriza principalmente por ser un área rural agrícola y ganadera (GAD, Quinara, 2019).

Figura 26. Mapa de ubicación del Barrio la “Palmira”



Fuente: Tomado de Departamento de Promoción Popular de Loja, (2022).

3.2. Narración de la aplicación de las herramientas y métodos utilizados para el diagnóstico.

Las herramientas y técnicas de investigación utilizadas fueron:

- **Aplicativo KoBoCollect:** Se utilizó para la aplicación de encuestas entrevistas y fichas de observación, la cual facilito recabar información relacionada con el barrio de manera digital.
- **Ficha de observación:** La ficha de observación se empleó para el registro de la observación directa, en este caso para registrar aspectos positivos y negativos del barrio.
- **Entrevista:** La entrevista fue mediante preguntas abiertas, la cual permitió interactuar con los actores clave del barrio en la identificación de problemáticas y otros aspectos importantes relacionados con el mismo.

- Encuesta: La encuesta se aplicó a 130 personas, y las preguntas estuvieron enfocadas a evaluar las condiciones de infraestructura, seguridad, señalética y medio ambiente en el barrio. Esto sirvió para conocer las necesidades reales del barrio mediante la opinión pública.
- Organigrama estructural: Facilitó la representación gráfica de la estructura organizacional de la directiva del barrio, donde también se puede constatar si estaba conformada acorde a la ley (Guía para la Gestión y Planificación Barrial Participativa Loja, 2019).
- Matriz de gravedad-urgencia: Esta herramienta permitió analizar las problemáticas del barrio y jerarquizarlas de acuerdo con su gravedad y urgencia, de esta manera se determinó con exactitud que problemas requieren de la acción pública inmediata.
- Árbol de problemas: Mediante esta técnica metodológica se describió de manera específica los problemas priorizados para conocer sus causas y sus efectos con el fin de comprender mejor la magnitud de los problemas en cuestión.
- Árboles de objetivos: Consistió en realizar una versión positiva de los árboles de problemas, es decir, tomar tanto sus causas y sus efectos negativos y transformarlos en objetivos positivos para resolver dichos problemas.
- Plan de acción barrial: Esta herramienta de planificación permitió establecer de manera conjunta actividades específicas para resolver los problemas en orden de prioridad, con el fin de generar una propuesta y lograr inscribir dichos problemas en la agenda pública del gobierno local.

4. Marco legal

A continuación, se presentan los artículos más relevantes para este estudio, de acuerdo con los respectivos cuerpos legales que los sustentan.

Tabla 5. Marco Legal del plan de acción

Ley	Artículos
Constitución de la República del Ecuador	<p>Artículo 3. Se reconoce la participación ciudadana como un derecho del pueblo para la toma de decisiones y el control del poder.</p> <p>Artículo 6. La participación ciudadana es un derecho y un deber, y se ejerce de manera individual o colectiva.</p> <p>Artículo 61. La ciudadanía puede participar directamente en la gestión pública, en la toma de decisiones, en la ejecución de políticas y en el control social.</p> <p>Artículo 264. Es competencia de los gobiernos municipales, prestar los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, entre otras que establece la Ley.</p> <p>Artículo 319. Menciona que los servicios públicos son esenciales para el bienestar de la sociedad y deben ser prestados con calidad, eficiencia y eficacia.</p> <p>Artículo 323. Establece que el agua y el saneamiento son servicios públicos fundamentales, y que su prestación es responsabilidad del Estado. Además, el acceso a estos servicios debe ser gratuito y universal.</p> <p>Artículo 326. Establece que el transporte y la movilidad son servicios públicos, y que su prestación es responsabilidad del Estado.</p>

Ley	Artículos
Código Orgánico de Organización territorial, administración y descentralización - COOTAD	Artículo 2. Establece que los servicios públicos son esenciales para el desarrollo y bienestar de la población, y son responsabilidad del Estado su regulación, control y prestación.
	Artículo 3. Fomenta la participación activa y protagónica de la ciudadanía en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
	Artículo 77. Precisa que la prestación de servicios públicos es responsabilidad de los gobiernos autónomos descentralizados, y que deben garantizar la eficiencia, eficacia y calidad.
	Artículo 78 Establece que los gobiernos autónomos descentralizados deben garantizar la prestación de servicios públicos obligatorios, como son el agua potable, la gestión integral de residuos, la movilidad, entre otros.
	Artículo 83. Establece que los ciudadanos tienen derecho a participar en la regulación y control de los servicios públicos, a través de los mecanismos establecidos por la ley.
Artículo 184. Establece que la ciudadanía tiene el derecho y el deber de participar en el control social de la gestión pública.	

Fuente: Constitución de la Republica del Ecuador (2008); COOTAD (2010).

5. Resultados

5.1. Validación de los problemas

Tabla 6. Matriz de gravedad urgencia

Problemas	Criterios de jerarquización						
	Gravedad		Urgencia				
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	Pje. Total
Baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario	2	2	0	2	2	2	10
Escaso mantenimiento de las vías	2	2	0	2	2	2	10
Difícil acceso de vehículos pesados	2	2	0	2	2	2	10
Inexistencia de casa comunal	1	1	0	1	1	1	5

Criterios de jerarquización

Problemas	Gravedad		Urgencia				Pje. Total
	Temporal	Territorial	Actores Políticos	Actores Sociales	Actores Económicos	Ciudadanía/ Opinión Pública	
Escasa iluminación pública	2	2	1	1	1	1	8
Presencia de perros callejeros	1	1	0	1	1	1	5
Contaminación en rios y quebradas	1	1	0	1	1	1	5
Basura en los espacios públicos	1	1	0	1	1	1	5
Malos olores	1	1	1	1	1	1	6

Fuente: Reunión realizada para la priorización de problemáticas del barrio “La Palmira”, (2022)

5.2. Plan de acción por líneas estratégicas

Tabla 7. Plan de acción por líneas estratégicas

Líneas estratégicas	Enunciado formal	Actividades	Responsables	Cronograma
Infraestructura	Gestionar la ampliación del sistema de alcantarillado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones con los moradores, con el fin de activarlos para que exijan la ampliación del alcantarillado. 2. Recorrer barrio conjuntamente con los moradores para identificar áreas afectadas, que no cuentan con alcantarillado o tienen deficiencias. 3. Recoger evidencias de la falta de alcantarillado, fotos y videos. 4. Mediatizar el problema a través de los medios de comunicación. 5. Elaborar una propuesta al Municipio de Loja, donde se solicita los fondos o medios para subsanar los temas de alcantarillado. 6. Entregar la propuesta al Municipio de Loja. 7. Dar seguimiento del trámite, y ejercer presión, con el fin de agilizar el proceso y evitar demoras. 8. Hacer una reunión con los moradores, jefes departamentales y autoridades competentes para establecer convenios o cartas de compromiso para la implementación del alcantarillado. 9. Ejecución de la obra, verificando que se dé cumplimiento del requerimiento hasta la finalización. 	Directiva y moradores del barrio	Abril-septiembre 2023

Líneas estratégicas	Enunciado formal	Actividades	Responsables	Cronograma
Infraestructura	Gestionar el mantenimiento de las vías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientizar y organizar al barrio, mediante reuniones para exigir a las autoridades competentes el mantenimiento frecuente de las vías. 2. Analizar las de vías afectadas en conjunto con los moradores, lo cual incluye vías principales y secundarias del barrio. 3. Recoger evidencias (fotos, videos) del problema de la falta de mantenimiento de las vías. 4. Mediatizar el problema mediante los medios de comunicación. 5. Elaborar una propuesta al Municipio de Loja, Junta Parroquial de Quinara y Prefectura de Loja, para solicitar se dé mantenimientos respectivos en las vías. 6. Entrega de propuesta a instituciones participantes. 7. Dar Seguimiento del trámite, y ejercer presión para evitar demoras en la gestión. 8. Reuniones respectivas con jefes departamentales y afines. 9. Establecimiento de convenios o cartas de compromiso. 10. Ejecución de la obra, mantenimiento de vías. 	Directiva y moradores del barrio	Abril-septiembre 2023

Líneas estratégicas	Enunciado formal	Actividades	Responsables	Cronograma
Infraestructura	Ampliación o construcción de un puente de hormigón	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar al barrio para exigir la construcción de un puente de hormigón amplio. 2. Mediatizar el problema mediante los medios de comunicación. 3. Elaborar una propuesta al Municipio de Loja, Junta Parroquial de Quinara y Prefectura de Loja, para que se ejecute la obra solicitada. 4. Entrega de propuesta a instituciones participantes. 5. Dar seguimiento del trámite y ejercer presión para evitar demoras. 6. Realizar reuniones respectivas con jefes departamentales y afines para acordar los detalles de la obra. 7. Establecimiento de convenios o cartas de compromiso. 8. Colaborar con la mano de obra mediante mingas para ejecutar la obra. 9. Ejecución de la obra, la cual debe cumplirse de acuerdo con el requerimiento dado. 	Directiva y moradores del barrio	Abril-septiembre 2023

Fuente: Reunión realizada para la priorización de problemáticas del barrio “La Palmira”.

6. Bibliografía:

Constitución de la República del Ecuador. (2008/2019). *Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008*

Código Orgánico de Organización Territorial, Administración y Descentralización. (2010/2020).
Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). *Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010*

6.3.3. Socialización y entrega del plan de acción barrial

La socialización del plan de acción por líneas estratégicas se realizó a la directiva del barrio, de manera individual, en vista que no se logró reunir a todos; de esta manera se dio a conocer las actividades planificadas para la solución de problemas, teniendo como respuesta el compromiso a realizar las gestiones necesarias para cumplir con el plan (ver anexo 13)

6.4. Contribuir con el barrio “La Palmira” en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local.

Luego de haber cumplido los objetivos específicos planteados en este proyecto, se logró cumplir también el objetivo general, que fue desarrollado mediante tres fases:

- Primera fase. — se fomentó la organización y participación de los moradores del barrio “La Palmira”, teniendo como primer paso la verificación de la existencia de directiva del barrio; luego se realizó un diagnóstico FODA; a continuación, se procedió a generar un diagrama de funcional de las directivas barriales; se socializó el proyecto de vinculación; la directiva fue reactivada; se desarrolló un taller participativo y finalmente, se crearon canales virtuales de comunicación para mejorar la organización y participación en el barrio.
- Segunda fase. — se llevó a cabo el diagnóstico colectivo en el barrio, mediante entrevistas, encuestas, y fichas de observación; estas se aplicaron a los moradores del barrio, haciendo uso de la plataforma cobokotcollet, luego se priorizó los problemas, mediante la matriz de gravedad-urgencia; la socialización fue indispensable para dar a conocer los resultados y finalmente se diseñó el árbol de problemas, para comprender de mejor manera las causas y efectos.

- Tercera fase. — corresponde al apoyo del diseño de solución a los problemas; en esta fase se desarrolló el árbol de medios-fines, para establecer objetivos de soluciones a dichos problemas; luego se elaboró un plan de acción con las actividades necesarias para atender estos problemas; finalmente se socializó y se entregó el plan a la directiva barrial.

7. Discusión

7.1. Fomentar la organización y participación de los moradores del barrio “La Palmira”

Para fomentar la organización y participación en el barrio “La Palmira” fue indispensable verificar la existencia de la directiva, quienes la integran, cuáles son sus roles y responsabilidades, y cómo se relacionan entre sí, la cual puede influir en la forma como se organizan y participan la ciudadanía en la toma de decisiones, ya que según el art. 307 del COOTAD, una de las principales funciones de las directivas barriales es representar al barrio y promover la participación de todas las personas que representa.

A continuación, se realizó la socialización del proyecto denominado: “Co-construcción de soluciones barriales participativas zona-7 Ecuador”, a la directiva y los moradores, el cual permito que las personas conozcan los objetivos del proyecto y el trabajo a realizar en beneficio del barrio. De esta manera, se fomentó la participación porque se logró acuerdos y compromisos de apoyo para la ejecución de la investigación. En esta parte es necesario mencionar que la asistencia de los moradores fue escasa, por lo que se deben identificar los mecanismos y estrategias de comunicación que se utilizarán para compartir información con la comunidad y asegurar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones. De acuerdo con Martínez (2011) se debe mantener un canal o mecanismo permanente de participación ciudadana para que no ocurra la manipulación desde los gobernantes hacia los habitantes, y de manera muy especial, hace referencia a que las personas expertas en el tema estén sobre las autoridades.

Asimismo, se reactivó la directiva, se reeligió presidenta, vicepresidente, secretaria y tesorera, quienes se comprometieron en asumir sus cargos y a mantenerse reactivados para trabajar en beneficio del barrio. En este apartado es necesario mencionar que en la directiva existe conflictos internos que ocasionan desunión entre los miembros, lo cual dificulta el desarrollo de sus actividades de manera eficiente. Por lo tanto, no se logró reactivar a la directiva en su totalidad,

pero sí se mejoró la relación, los acuerdos y compromisos entre los miembros para trabajar en beneficio del barrio.

Basándonos en las experiencias adquiridas con la directiva y moradores, se realizó el análisis FODA. Esta herramienta permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la directiva. De esta manera, se pudo identificar áreas de mejora y oportunidades para la Co-construcción de soluciones participativas.

Por otro lado, se fomentó la organización y participación mediante el desarrollo y socialización de un diagrama funcional de las directivas barriales, a través del cual se dio a conocer a los miembros de la directiva las funciones que deben desempeñar, lo cual resultó importante, ya que algunos directivos desconocían sus funciones. Asimismo, este diagrama permitió identificar los procesos y procedimientos que se siguen en la directiva del barrio para llevar a cabo sus actividades y si existen procesos claros y transparentes para la toma de decisiones y si se están utilizando herramientas y recursos adecuados para llevar a cabo el trabajo de la directiva de manera efectiva.

Por otro lado, se desarrolló un taller participativo, el mismo que permitió capacitar a los moradores del barrio sobre la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, mecanismos de participación y acceso a estos, igualmente existió escasa asistencia por parte de la ciudadanía en el desarrollo de la capacitación. Por último, se creó un grupo de mensajería instantánea (WhatsApp) para mejorar la comunicación entre los moradores, el cual sirve para informar las actividades y acontecimientos importantes referentes al barrio, además este grupo ha servido para que los ciudadanos interactúen entre sí y puedan realizar comentarios o sugerencias.

Los resultados encontrados en este objetivo guardan relación con el concepto de participación ciudadana que manifiesta Ende (s/f), el cual afirma que la participación permite la convivencia y compartición con otros individuos, sobre las decisiones que afecten su vida y al conjunto de personas al cual pertenecen. Es así como lo hemos visto que mediante procesos participativos, independientes y democráticos se logró mejorar la relación y compartición entre los moradores del barrio, de esta manera se mejoró su participación y organización para dar solución a sus demandas ciudadanas.

Asimismo, Carrasquilla (2014), manifiesta que la participación comunitaria se desarrolla en un entorno en el que los ciudadanos puedan organizarse con base a sus semejanzas como

intereses, necesidades o malestar general; es así como mediante el desarrollo de este objetivo se cumple dicha afirmación, ya que, los moradores del barrio “La Palmira” se organizaron de acuerdo a sus necesidades para dar solución a sus problemas y que sus opiniones sean tomadas en cuenta a la hora de decidir.

Por otro lado, Resacando la teoría de Arnstein (1969), se determinó que el nivel de participación de los ciudadanos de los ciudadanos del barrio “La Palmira” se ubica en el cuarto peldaño de la escalera de participación denominado “Consulta”, ya que mediante el desarrollo de las actividades antes mencionadas los moradores manifestaron que han sido informados y de manera habitual son consultados para tomar en cuenta su opinión respecto a un tema específico, pero finalmente la decisión la toma otro grupo de personas, que generalmente están en el poder (Flor y Sáenz, 2018). Sin embargo, al realizar la investigación se mejoró el nivel de participación, ubicándose en sexto peldaño denominado “Asociación”, ya que, mediante la investigación realizada, el poder fue redistribuido en la sociedad a través de distintas agrupaciones ciudadanas, que se han organizado para participar y que su opinión sea tomada en cuenta (Flor y Sáenz, 2018). Por lo tanto, no existió manipulación, ni direccionamiento, porque el ciudadano fue adquiriendo mayor participación en la toma de decisiones.

7.2. Coadyuvar en la elaboración de diagnósticos colectivos de las problemáticas del barrio.

El diagnóstico colectivo de la problemática es una herramienta fundamental para identificar los problemas y necesidades de la comunidad. En la elaboración del diagnóstico colectivo, se consideró las opiniones y percepciones de los miembros de la comunidad; en este proceso, fue importante la participación activa de los miembros de la comunidad, para asegurar que las soluciones propuestas sean relevantes y efectivas para la población.

El diagnóstico comunitario, según Ávila (2021), es una actividad donde los individuos se organizan para entender sus problemas, analizarlos, priorizarlos y determinar cuál afecta a la mayor cantidad de personas. Este proceso se lo realizó a partir del levantamiento de la información a los moradores del barrio, información que permitió comprender de mejor manera que es lo que está sucediendo, de modo que se pueda actuar y resolver estos problemas.

Mediante la aplicación de entrevistas, fichas de observación y encuestas se identificó problemas tangibles e intangibles que acongojan a los moradores del barrio “La Palmira”, como es

la insuficiencia de alumbrado público, el escaso mantenimiento de las vías, el difícil acceso de vehículos pesados, la inexistencia de casa comunal, la baja cobertura del alcantarillado sanitario, presencia de perros callejeros, contaminación en ríos y quebradas, basura en los espacios públicos y malos olores. Estas problemáticas se categorizaron mediante las variables: infraestructura, seguridad, señalética y medio ambiente, identificando las principales problemáticas detectadas en el barrio, en base con estos cuatro aspectos. Al priorizar estos problemas se determinó que los problemas recaen en la baja cobertura del alcantarillado sanitario, el escaso mantenimiento vial y el difícil acceso de vehículos pesado.

El diagnóstico realizado se contrasta con lo que menciona Naser (2021), autor que manifiesta que la gobernanza es la concreción de relaciones políticas entre los diversos actores que intervienen en procesos de decisión, ejecución y evaluación sobre temas de interés público, proceso caracterizado como un juego de poder donde la competencia y la cooperación conviven como reglas posibles; es así como mediante el desarrollo de este objetivo se cumple dicha afirmación. Por medio de la aplicación de fichas de observación, entrevistas y encuestas se logró incluir a varios actores en la identificación de problemas, permitiendo conocer las necesidades reales del barrio en estudio.

Por otro lado, se dio prioridad a los diferentes problemas identificados en el barrio “La Palmira”, ya que mediante el diagnóstico efectuado se identificó cada uno de estos, los cuales no pueden ser resueltos todos a la vez, dado que existen condiciones de acceso que limitan la inscripción en la agenda pública; en este sentido se dio prioridad de acuerdo con el nivel de urgencia identificado. Estos problemas priorizados son: baja cobertura de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento y asfaltado de las vías y el difícil acceso de vehículos pesados al barrio. A decir de Sinnapos, (2019) resulta esencial priorizar los problemas sociales, porque permite seleccionar en orden jerárquico las dificultades que se presentan en una comunidad y elegir una solución entre varias alternativas, ponderando las opciones y criterios de elección.

Otro aspecto relevante en el cumplimiento de este objetivo es la socialización de las problemáticas identificadas, con los moradores del barrio y la directiva, los que estuvieron de acuerdo en que estos aspectos deben ser atendidos con mayor urgencia, ya que afectan a toda la comunidad del barrio. Para esto es importante que por medio de las políticas públicas se brinde soluciones barriales a la comunidad, de acuerdo con Velázquez (2009) las políticas públicas son un

proceso que integra la totalidad de las acciones, omisiones y decisiones, así como el instrumento legal realizado por los mandantes, con la participación de la sociedad civil, para prevenir o solucionar un problema o conflicto determinado. En pocas palabras, versan sobre las demandas ciudadanas y son implementadas a través del gobierno de turno, con el fin de solventar los problemas que atañen a la ciudadanía.

Una vez que se obtuvo el diagnóstico colectivo de la problemática, se identificó los principales desafíos y oportunidades para la Co-construcción de soluciones participativas. Con esta información, se diseñó estrategias y planes de acción para abordar los problemas y necesidades identificadas. Estos planes de acción deben ser participativos y contar con el apoyo de la comunidad para asegurar su eficacia.

7.3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad.

En el cumplimiento de este objetivo, se diseñó soluciones efectivas que aborden los desafíos y oportunidades identificados; es decir, se planteó tres árboles de objetivos y un plan de acción barrial, como herramientas de solución a los problemas, este plan de acción se enfocó en las áreas clave que se deben abordar para lograr los objetivos identificados en beneficio del barrio.

Martínez (2011), hacen alusión a la organización de la sociedad en colectivos, directivas u otras formas de representatividad de un grupo social que comparte los mismos intereses, ideales, cultura, etcétera, para ubicar en la agenda pública los problemas que acongojan a la sociedad de este sector; es así que al apoyar el diseño de soluciones a los problemas, se logró organizar a los habitantes del barrio en colectivos que comparten los mismos intereses y proponen soluciones para resolver los problemas prioritarios del barrio, de esta manera, existe mayor probabilidad de inscribir los problemas en la agenda, ya que no es solo un grupo pequeño de personas solicitando que se cubra sus demandas sino la mayoría de población. Es decir, existe mayor presión por parte de la ciudadanía en la solución de problemas.

Asimismo, el apoyo de soluciones a los problemas fomenta la construcción de políticas públicas desde el enfoque bottom-up la cual, según Rus y Arias (2021), consiste en observar a los problemas desde la raíz, donde los propios afectados son quienes analizan los problemas y sugieren soluciones para llevarlos ante la autoridad competente, para que estos sean solucionados.

También, se socializó con los moradores del barrio "La Palmira", donde se presentó el plan de acción y las soluciones propuestas para la comunidad, de tal manera que se reciba retroalimentación y se asegure el apoyo y compromiso de los mismos en la implementación. Tomando en cuenta que la organización social siempre ha sido para el beneficio de los ciudadanos, como instrumento de la lucha por la defensa de los derechos comunes, así como para la exigencia a las autoridades sobre la dotación de obra pública y servicios de calidad, dado que son el nivel de administración más cercano a la ciudadanía, seguido de los gobiernos locales (Viejo et al.,2009).

8. Conclusiones

Como parte de esta investigación se concluye lo siguiente:

- Que la implementación de procesos participativos y Co-construcción de soluciones barriales participativas llevada a cabo en el barrio "La Palmira" fueron una herramienta clave para lograr una mayor inclusión social y comunitaria en la toma de decisiones que impactan en la calidad de vida de los habitantes del barrio. Además, estos procesos contribuyeron a reactivar la directiva, a mejorar la eficacia de las soluciones y a fortalecer el sentido de comunidad en los vecinos del barrio.
- Que la elaboración del diagnóstico colectivo de las problemáticas del barrio "la palmira" permitió la participación activa de varios actores sociales en la identificación, y priorización de los problemas del barrio. Además, este diagnóstico facilitó comprender las causas y efectos que ocasionan estos problemas, lo cual resultó importante para plantear soluciones.
- Que el diseño del plan barrial brindó un apoyo sustancial al barrio, ya que permitió planificar actividades para solventar los problemas prioritarios, al mismo tiempo que fortaleció la participación ciudadana en la toma de decisiones, mejoró la gobernanza y legitimación de las acciones del estado.
- Que en el barrio "La Palmira" se logró contribuir en construcción de soluciones efectivas a los problemas mediante procesos participativos que se enfocaron en vincular a la ciudadanía en la construcción del plan barrial donde se planificaron las actividades necesarias para resolver los problemas centrales del barrio como es: la baja cobertura de alcantarillado sanitario, el escaso mantenimiento de las vías y el difícil acceso de vehículos pesados.

9. Recomendaciones

En base a las conclusiones arribadas se plantea las siguientes recomendaciones:

- A la directiva barrial se recomienda continuar con el desarrollo de procesos participativos y Co-construcción de soluciones barriales participativas en el barrio “La Palmira”, para lograr soluciones efectivas y sostenibles. Se pueden realizar diversas actividades para involucrar a la comunidad, como talleres, grupos focales, reuniones e, entre otras. Asimismo, es importante asegurarse de que la comunidad esté informada y tenga acceso a la información relevante.
- A las autoridades del GAD parroquial de Quinara se recomienda continuar con el desarrollo de diagnósticos colectivos de las problemáticas del barrio por lo menos cada seis meses o menos, ya que la sociedad evoluciona y por ende también sus necesidades surgen o cambian. Se lo puede hacer mediante reuniones, encuestas, grupos focales, etc. Esto permitirá conocer las necesidades reales del barrio y fortalecer la construcción de políticas públicas bajo el enfoque Bottom-up.
- A los moradores del barrio “La Palmira” y a la directiva se recomienda cumplir con todas las actividades planificadas en el plan de manera conjunta, ejerciendo presión a las autoridades para que den solución a los problemas lo antes posible para mejorar su calidad de vida. Es fundamental que se continúe creando planes de acción por líneas estratégicas, en el cual se definan metas, objetivos y estrategias para abordar los problemas identificados. Además, se deben establecer alianzas estratégicas con las autoridades competentes y otros actores relevantes para impulsar la ejecución de las obras necesarias en el barrio
- A directiva y las autoridades del GAD parroquial de Quinara se recomienda Promover espacios de diálogo y construcción colectiva, que permitan la identificación y solución de los problemas de manera efectiva y sostenible en el tiempo. Además, se debe mantener un compromiso constante de las autoridades locales y regionales para apoyar estas iniciativas, y garantizar el acceso a recursos y presupuesto para la ejecución de las soluciones planteadas por la comunidad. De esta manera, se podrá seguir avanzando hacia una ciudadanía más activa y participativa, y una gestión pública más eficiente y democrática en el Cantón Loja.

10. Bibliografía

- Aguilar, L. (2006). *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica.
- Arnstein, W. (1969). *Governance and Good Governance: International and Aboriginal Perspectives*. Institute on Governance.
- Ávila, G. (2021). *Diagnóstico social en trabajo social: conceptos clave y metodología para su elaboración*. <https://www.margen.org/suscri/margen100/Avila-100.pdf#>
- Blanco, I. (2009). *Gobernanza urbana y políticas de regeneración: el caso de Barcelona*. *Revista Española de Ciencia Política*.
- Barrientos, I. (2009). *Gobernanza urbana y políticas de regeneración: el caso de Barcelona*. *Revista Española de Ciencia Política*.
- Barrientos, M. (2005). *La Participación*.
<http://agro.unc.edu.ar/~extrural/LaPARTICIPACION.pdf>
- Carrasquilla, M. (2014). *Caja de herramientas de la participación: crea, juega y participa. Cuaderno Conceptual / caja de herramientas de la participación*. Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión. <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/accion-comunitaria/practica/pr-1139/#>
- CEPAL. (2022). *Estado Abierto en América Latina y el Caribe*. <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=496958&p=8635320#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20es%20lo,activa%20y%20un%20fomento%20estatal>.
- Consejo Nacional de Competencias. (2019). *¿Qué son los mecanismos de PC y CS?* <http://www2.competencias.gob.ec/articulacion-territorial-y-resolucion-de-bconflictos/promover-la-participacion-ciudadana-en-los-gad/que-son-los-mecanismos-de-pc-y-cs/#:~:text=%E2%80%9CSon%20mecanismos%20de%20participaci%C3%B3n%20ciudadana,la%20Constituci%C3%B3n%20y%20la%20Ley%E2%80%9D>.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2018). *¿Qué es la participación ciudadana?* <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/>

Constitución de la República del Ecuador. (2008, 20 de octubre). Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Nro. 449.

Corominas, J. (1994). *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos.

Ende, M. (s.f). *¿Qué entendemos por participación?*
<http://www.iin.oea.org/iin/cad/participacion/pdf/f3-120.pdf>

Federación de Barrios de Puyo. (2018) *Hacia una nueva definición del concepto de " política pública". Desafíos*, 156.

Flor, M. y Sáenz, I. (2018). *Gobernanza Participativa, la experiencia de Barcelona*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu13.gpeb>

Gobierno Abierto Ecuador. (2020). *¿Qué es Gobierno Abierto?*
<https://www.gobiernoabierto.ec/que-es-gobierno-abierto/>

Flores, M. (2020). *Gobernanza Participativa, la experiencia de Barcelona*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu13.gpeb>

Jiménez H., Rey, M., & Serafinoff, V. A. (2021). *Transformaciones en el modelo de gestión federal: una reflexión de los desafíos del federalismo cooperativo a partir de la experiencia en el sector educativo argentino*. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, (27), 67-99.

Jones. (1970). *El Policy Cycle*.

Lahera, J. (1999). *La participación ciudadana en los municipios en la nueva relación Estado-Sociedad*. Centro de Investigación y Docencia Económicas. <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/3584/11138.pdf?sequence=1>

Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010, 20 de abril). Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial Suplemento Nro. 175.

Martínez, R. (2011). *La participación ciudadana en la esfera pública: enfoques teórico-normativos y modelos de democracia*. Ariel.

Malaccorto, A y Lonati, X. (2019). *El modelo de organización territorial del Ecuador con énfasis en la actividad normativa de los gobiernos locales* [Tesis de Posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Digital UASB.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3752/1/T1308-MDE-Noboa-El%20modelo.pdf>

- Naser, J. (2021). *Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Corporación de Estudios y publicaciones. 978-9978-86-946-8.
<https://es.slideshare.net/XavierVazquezDominguez/organizacin-territorial-estado-ecuatoriano>
- Palau, F., Dufour, G., Martín, A., y Amaya, P. (2011). *Introducción al Análisis de Políticas Públicas*.
- Pérez, J., y Gardey, A. (2008). *Definición de mecanismo*. <https://definicion.de/mecanismo/#otros-usos-del-termino>
- Pogo, J. (2022). *La participación ciudadana en la democracia*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/unidad-editorial/publicaciones/la_participacion_ciudadana_en_la_democracia.pdf
- Rus, I y Arias, C. (2021). *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora [Primera edición]. ISBN: 958-9136-15-X
- Sandoval, D, (2018) Presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo local en el distrito nueve de julio 2009.
- Sinnapo, J. (2019). *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas
- Suárez, V. (2010). *El mejoramiento de la vida es también cuestión de métodos: un recuento de la metodología participativa y el desarrollo local*. Quito, COMUNIDEC.
- Territorio Indígena y Gobernanza. (2017). ¿Qué es la gobernanza?
<https://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/que-es-la-gobernanza/>
- Vargas, E. (2017). *Análisis de las brechas de implementación en la Política de Generación de ingresos para la población de pobreza extrema y/o desplazamiento en Colombia*. [Tesis de Postgrado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.] Repositorio

FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11801/16/TFLACSO-2017EAVO.pdf>

Velásquez, V. (2019). *Ascenso y desgaste de la participación ciudadana en Ecuador*. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Públicas – FLACSO. DOI: 10.17141/mundosplurales.2.2019.4215

Viejo, A., Sáenz., M., Baddi, H., y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena: internacional Journal od Good Conscience*.

Werthein, S y Argumedo, W. (1986) *Elaboración curricular y aprendizaje colectivo en la educación participativa*. MEC-SEPS.

Whittingham, J. (2010). *La política pública como variable dependiente: hacia un análisis más integral de las políticas públicas*. P 111-44.

11. Anexos

Anexo 1. Censo barrio “La Palmira”

Número de viviendas	Jefes/as de hogar mayor o igual a 18 años	Número de familias que habitan en la vivienda
1	Johnny Castillo	1
2	Enid Gonzaga	1
3	Nelly Jiménez	1
4	Manuel Romero	1
5	Celia Aguilar	1
6	José Jiménez	1
7	Amada Massa	1
8	Jhin Jiménez	1
9	Andrés Armijos	1
10	Manuel Jiménez	1
11	Aurora Caillagua	1
12	Juan Jiménez	1
13	Gloria Jiménez	1
14	Jorge Merino	1
15	Eumelia Jiménez	1
16	Drausin Bravo	1
17	Litzy Torres	1
18	Manuel Ávila	1
19	Carmen Bravo	1
20	Tarquino Ávila	1
21	Emili Castillo	1
22	José Piedra	1
23	Darío Soto	1
24	Jessica Ávila	1
25	Virginia Castillo	1
26	Mirian Araujo	1
27	Luis Jimenes	1

Número de viviendas	Jefes/as de hogar mayor o igual a 18 años	Número de familias que habitan en la vivienda
28	Patricia Torres	1
29	Yohana Sánchez	1
30	Clemente Jiménez	1
31	Ángel Soto	1
32	Gavidia Castillo	1
33	Lidia Betancourt	1
34	Rosa Ochoa	1
35	Fara Bravo	1
36	Andreina Jiménez	1
37	Elena Jiménez	1
38	José Ávila	1
39	Kelvin Briceño	1
40	Cruz Jiménez	1
41	Enid Jiménez	1
42	Silvia Granda	1
43	Jorge Camacho	1
44	José Reinoso	1
45	Rosa Abad	1
46	Hilda Ávila	1
47	Eduardo	1
48	Olger Castillo	1
49	Daniela Castillo	1
50	Artimodoro Jiménez	1
51	Nelly Romero	1
52	Rosario Ávila	1
53	Rosa Ávila	1
54	Sonia Araujo	1
55	Estela Verá	1
56	Edwin Briceño	1

Número de viviendas	Jefes/as de hogar mayor o igual a 18 años	Número de familias que habitan en la vivienda
57	Hernán Jiménez	1
58	Carmen Piedra	1
59	Dolores Rosales	1
60	Esperanza Ávila	1
61	Romelia Jadan	1
62	Milton Márquez	1
63	Alcides Castillo	1
64	Erasmus Piedra	1
65	Francel Merino	1
66	Marcelo Gonzales	1
67	Juan Jadan	1
68	Rosa Gonzales	1
69	Manuel Castillo	1
70	Julio Namicela	1
71	Abel Camacho	1
72	Junior Ávila	1
73	Mauro Briceño	1
74	Daniel Gonzaga	1
75	Marlene Torres	1
76	Rolando Ávila	1
77	Diego Vallejo	1
78	Jorge Namicela	1
79	Jorge Ávila	1
80	Guido Guerra	1
81	Arnoldo Gonzaga	1
82	Paco Jiménez	1
83	Diomedes Castillo	1
84	Baltazar Romero	1
85	Remigio Piedra	1

Número de viviendas	Jefes/as de hogar mayor o igual a 18 años	Número de familias que habitan en la vivienda
86	Fabiola Granda	1
87	Antonio Jaramillo	1
88	Iván Torres	1
89	Walter Torres	1
90	Ángel Torres	1
91	Gonzalo Torres	1
92	Antonio Ávila	1
93	Arnoldo Gonzaga	1
94	Fátima Ávila	1
95	Luis Ávila	1
96	Antonio Jiménez	1
97	Juan Abad	1
98	Melecio Jiménez.	1
99	Angelica Jiménez	1
100	Patricio Jiménez	1
101	Glenda Gonzaga	1
102	Luciano Reinoso	1
103	Katia Briceño	1
104	Francisco Ávila	1
105	Antonio Jiménez	1
106	Efraín Briceño	1
107	German Castillo	1
108	Luis Araujo	1
109	Patricio Castillo	1
110	Eduardo Jiménez	1
111	Carlos Jiménez	1
112	Guillermo Soto	1
113	Braulio Ávila	1
114	Priscila Paredes	1

Número de viviendas	Jefes/as de hogar mayor o igual a 18 años	Número de familias que habitan en la vivienda
115	Cornelio Jiménez	1
116	Santiago Jiménez	1
117	Lady Córdova	1
118	Magali Jiménez	1
119	Katia Briceño	1
120	Martha Alvarado	1
121	Gabriela Bethancourt	1
122	Liliana Caillagua	1
123	Mercy Namicela	1
124	José Luís Castillo	1
125	Michelle Gonzales	1
126	Daniel Encalada	1
127	Nixon Romero	1
128	Félix Castillo	1
129	Elizabeth Ávila	1
130	Ximena Ávila	1
Total, de viviendas 130		

Nota. La lista muestra los/as, jefes/as de hogar o integrantes del núcleo familiar igual o mayor a 18 años que habitan en Barrio La Palmira.

Anexo 2. Diseño de fichas de observación

14/1/22 15:44

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Ficha - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espíndola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabell
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd

hh:mm

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Insertar foto de la sectorización del barrio (4 sectores)

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Sector

1

2

3

4

Infraestructura

Ficha de observación sobre
INFRAESTRUCTURA

Sí

No

En parte

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

Fotos 2

Fotos 3

Ambiental

Ficha de observación AMBIENTAL	Si	No	En parte
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio denota de limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe contaminación Ambiental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

Fotos 2

Fotos 3

Señalética

Ficha de observación Señalética	Si	No	En parte
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe parada de bus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El barrio cuenta con rotulación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La ubicación del barrio es fácil de encontrar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Existe señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Existe
parada de bus



OBSERVACIONES 1

OBSERVACIONES 2

Fotos 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Fotos 3

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Anexo 3. Diseño de entrevistas.

19/1/22 16:28 Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

General

Nombre del encuestador

Docente guía

Ing. Elizabeth Jiménez

Ing. Ligia Cueva

Ing. Diego Esparza

Provincia

Loja

El Oro

Zamora Chinchipe

Otro

¿Cuál?

<https://kf.kobotoolbox.org/#forms/aTS453vnrSFFJwEAJpPcPY/edt> 1/7

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espindola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macará
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gorizaniá
- Quilanga

19/1/22 16:28

Entrevista - Co-construcción de soluciones (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huaquillas
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marzabel
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd hh:mm

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Entrevista

Nombre del entrevistado

¿Cuántos años habita usted en el barrio?

Cargo que ocupa en el barrio

¿Qué tiempo lleva usted ocupando el cargo en mención?

¿La directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada en el GAD Municipal del cantón?

- Sí
- No
- Desconozco
- No responde

Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

¿Han presentado, la directiva o representante, algún oficio a las instituciones correspondientes para dar solución al problema?

¿Ha podido observar usted, si las autoridades del GAD Municipal, se sienten comprometidas en dar solución a las problemáticas del barrio?

¿Han recibido apoyo social por parte de las autoridades locales?

¿Han realizado propuestas a las autoridades competentes para el mejoramiento del barrio?

¿Ustedes han realizado alguna actividad enfocada a la integración de los habitantes del barrio? ¿cuáles?

¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar alguna problemática del barrio (minga, etc.)

¿Qué potencialidades considera ud. que posee el barrio y que pueden ser aprovechadas en su beneficio?

¿Existe alguna organización para llevar a cabo las diferentes acciones o actividades en beneficio del barrio?

¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?

¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?

¿Cómo quiere usted, que se aplique o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?

Comentario o pregunta extra1

Comentario o pregunta extra2

Anexo 4. Diseño de encuestas.

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

General

Nombre del encuestador

Docente guía

- Ing. Elizabeth Jiménez
- Ing. Ligia Cueva
- Ing. Diego Esparza

Provincia

- Loja
- El Oro
- Zamora Chinchipe
- Otro

¿Cuál?

12/1/22 12:25

Co-construcción de soluciones barriales participativas - (Oct 21 - Mar 22)

Cantón

- Loja
- Catamayo
- Calvas
- Paltas
- Puyango
- Espindola
- Chaguarpamba
- Olmedo
- Macarí
- Saraguro
- Zapotillo
- Pindal
- Celica
- Sozoranga
- Gonzanamá
- Quilanga

Cantón

- Zamora
- Yantzaza
- El Pangui
- Centinela del Condor
- Chinchipe
- Yacuambi
- Paquisha
- Nangaritza
- Palanda

Cantón

- Machala
- Santa Rosa
- Arenillas
- Huanquilla
- Balsas
- Zaruma
- Piñas
- Marcabell
- Las Lajas
- Portovelo
- Chilla
- Atahualpa
- Pasaje
- El Guabo

Parroquia

Barrio

Fecha y Hora

yyyy-mm-dd hh:mm

Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Selección del entrevistado

Nombre de la persona que responde la encuesta

Edad

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
- Cónyuge, Conviviente o pareja
- Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

Sexo del encuestado

- Hombre
- Mujer

¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

- a. Trabajador/a dependiente
- b. Trabajador/a independiente
- c. Dueña/o de casa
- d. Jubilado/a
- e. Estudiante
- f. Incapacitado para trabajar
- g. No trabaja ni estudia
- No Sabe / No Responde [No leer]

¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?

- a. Nunca asistió
- b. Preescolar
- c. Primaria incompleta
- d. Primaria completa
- e. Secundaria incompleta
- f. Secundaria completa
- g. Superior o universitaria incompleta
- h. Superior o universitaria completa
- No Sabe / No Responde [No leer]

Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?

- Dentro del barrio
- Fuera del barrio, pero en la ciudad
- En otra ciudad
- No estudia ni trabaja

Vivienda**Dirección**

Características de la vivienda

- Casa
- Departamento
- Mediagua o Chozas
- Otro

¿Cuál?

Su hogar, ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- No Sabe / No Responde [No leer]

Valoración y experiencia de vida en el barrio

¿Hace cuánto TIEMPO llegó el / la JEFE / A a vivir en este barrio?

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 2 y 3 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

- Su paisaje
- Su infraestructura
- Su historia
- Su gente
- Otro
- No le gusta ninguna característica
- No sabe / No responde

¿Cuál?

¿Cómo cree que ven a este barrio LAS PERSONAS QUE NO VIVEN AQUÍ?

- Como un buen barrio
- Como un barrio igual a cualquier otro
- Como un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Y usted ¿Cómo considera que es este barrio?

- Un buen barrio
- Un barrio igual a cualquier otro
- Un mal barrio
- No sabe / No responde (No leer)

Cómo se siente usted respecto a los siguientes aspectos de su barrio?

	Muy satisfecho /a	Satisfecho /a	Ni satisfecho /a - Ni insatisfec ho/a	Insatisfec ho/a	Muy insatisfec ho/a	No sabe / No responde
a. Seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Tranquilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Belleza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Limpieza	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Convivencia con los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Enter your question	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Equipamiento comunitario (casa comunal, canchas, senderos, áreas verdes, juegos infantiles)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

- Bastante
- Mucho
- Poco
- Nada
- No sabe / No responde

¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy Orgullosa/a
- Algo orgullosa/a
- Indiferente (No leer)
- Poco orgullosa/a
- Nada orgullosa/a
- No sabe / No responde (No leer)

¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio? (Por ejemplo: ¿Se siente discriminado al buscar trabajo o al decirle a otras personas que vive en este barrio?)

- Sí
- No
- No sabe / No responde (No leer)

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

	Muy bueno/a	Bueno/a	Regular	Malo	Muy malo	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Calles (o pasajes)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Plazas, parques o áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iluminación de veredas y calles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Colectores de aguas lluvias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

g. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Casas comunales u otros lugares para el encuentro comunitario	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
k. Fachadas y/o jardines (retiro frontal)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
l. Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes.....?	Si	No	No sabe / No responde				
a. Mobiliario urbano (banacas para sentarse, basureros, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
b. Árboles en las calles y avenidas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
c. Iluminación en el espacio público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
d. Señaléticas viales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
e. Juegos infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
f. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>				
¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: ?	Muy satisfecho	Satisfecho	Regular	Insatisfecho	Muy insatisfecho	No existe en su barrio	No sabe / no responde
a. Servicio de recolección de basura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Servicio de agua potable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

c. Servicio de alcantarillado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Servicio de electricidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Establecimientos de comercio menor (panadería, tiendas, farmacias)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Guarderías o centros infantiles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Vigilancia policial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mantenimiento y limpieza de áreas verdes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
i. Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
j. Servicio de transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

12. En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No sabe / No responde
a. Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

e. Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
f. Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
g. Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
h. Los/las jóvenes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
i. En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>		
¿Con qué frecuencia UTILIZA los siguientes espacios y lugares de su barrio?	Todos o casi todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Nunca o casi nunca	No existe / No hay	No sabe / N responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Canchas u otros espacios deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Iglesias o lugares de culto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Seguridad barrial

Pensando en la seguridad de su barrio en una escala de 1 a 5, donde 1 significa MUY INSEGURO y 5 MUY SEGURO ¿qué nota le pondría a los siguientes lugares de su BARRIO?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
a. Plazas, parques, áreas verdes, senderos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Calles y pasajes de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Tiendas y comercios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Su casa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Paradas de buses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Canchas deportivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Durante los últimos 12 meses. ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO? a. Robo o asalto al interior de su domicilio

- Sí
- No
- No sabe / No responde

En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?

	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No sabe / No responde
a. Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Robos o asaltos en la vía pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Accidentes de tránsito	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

e. Actos de violencia (agresiones con armas)

Medio ambiente

Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio? ¿Qué tan grave?

Muy grave De mediana gravedad No es grave No existe No sabe / No responde

a. Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes

b. Contaminación en río, quebradas

c. Humos, malos olores o mala calidad del aire

d. Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos

e. Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna

f. Presencia de perros u otros animales callejeros

g. Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales

¿Cuáles de las siguientes actividades se realizan actualmente en su barrio para AYUDAR AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE? (aunque usted no las realice en su hogar)

Si No No sabe / No responde

a. Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)

b. Utilizar basura orgánica para abono

c. Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta

d. Operativos para el control y esterilización de animales callejeros y mascotas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Uso de focos ahorradores en las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Uso de tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Huertos caseros o comunitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Viveros o plantación de árboles	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5	No sabe / No responde
--	---	---	---	---	---	-----------------------

a. Los/as vecinos/as de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Policía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:

	Si	No	No sabe / No responde
--	----	----	-----------------------

a. Para celebrar o preparar actividades festivas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

c.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías			
d. Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera			
f. En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ninguna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usted o alguna persona de su hogar, ¿PARTICIPA DE MANERA ACTIVA en alguna de las siguientes organizaciones de su barrio?	Si	No	No sabe / No responde
a. Clubes deportivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Iglesia o agrupaciones religiosas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Directiva barrial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Asociaciones de mujeres	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Grupos juveniles (skaters, grafiteros, barras de fútbol, hiphoperos,)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Centros de adultos mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Grupos o asociaciones de comerciantes, microempresarios, feriantes o similar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Organizaciones ambientales (ONG, brigadas, comités, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

i. Instituciones de beneficencia /
voluntariado (bomberos,
fundaciones, etc.)

Actualmente, ¿Estaria dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

Si

No

No sabe / No responde

¿A través de qué MEDIOS se informa
usted de las actividades que se realizan
en su barrio?

Si

No

No sabe / No responde

a. A través de conversaciones con sus
vecinos

b. A través de reuniones o asambleas
barriales

c. A través de afiches o carteles (en
locales, vía
pública u otros

d. A través de radio y/o televisión

e. A través de Internet (sitios web, redes
sociales,
blogs, correos

f. A través del municipio u otras oficinas
públicas

g. Otro medio: ¿Cuál?

No se informa

¿Por qué razón no está dispuesto/a?

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- Otro
- No Sabe / No Responde [No leer]

Proyectos demandados

Seleccione por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Puede escoger hasta 3 opciones.

	1	2	3	0
a. Construir o mejorar casa comunal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
b. Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Pavimentar o reparar las calles y pasajes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Reparar o construir veredas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Mejorar o reparar las viviendas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
h. Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Evaluación global del barrio

Considerando todo lo conversado hasta aquí, ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a - Ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No sabe / No responde

Si usted pudiera elegir, ¿Se iría o se quedaría en este barrio?

- Se iría
- Se quedaría
- No sabe / No responde

Pensando en los próximos 5 años, usted piensa que su barrio...

- Mejorará
- Seguirá igual
- Empeorará
- No sabe / No responde

Anexo 5. Acta de constitución de la directiva.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

ACTA CONSTITUTIVA DE LA DIRECTIVA PROMEJORAS DEL BARRIO LA PALMIRA AÑO 2019 Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS

A los 25 días del mes de junio del 2019, siendo las 19h00 pm (siete de la noche), se reúnen a sesión los moradores del barrio La Palmira, mismos que fueron convocados por el Dr. Nixon Gaona Castillo, Presidente del GAD PARROQUIAL QUINARA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión por parte del Presidente del GAD
2. Estructuración de la directiva del barrio La Palmira
3. Priorización de Obras para el barrio La Palmira
4. Clausura

Luego de dar lectura al orden del día, se da inicio a la sesión.

1.- Apertura de la sesión por parte del Presidente del GAD

Toma la palabra el Sr. Presidente, y expresa un cordial saludo, y agradece a los moradores del barrio La Palmira por la acogida, a la presente convocatoria, así mismo hace mención que el objetivo de la reunión es llegar a consensos y tomar las mejores decisiones, por ende da paso a que se continúe con la sesión.

2.- Estructuración de la directiva del barrio La Palmira

Toma la palabra el Sr. Presidente y hace mención a la importancia de conformar una directiva de pro mejoras en el barrio, ya que ellos son el canal de comunicación con el Gobierno parroquial, por el cual pueden hacer llegar las necesidades del barrio como sus requerimientos.

Por ello pide al pueblo que elija a sus representantes para este fin:

Luego de haber realizado la elección y votación queda conformada de la siguiente manera:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

PRESIDENTE: Sra. Marilú Gonzaga

VICEPRESIDENTE: Sr. José Jiménez

SECRETARIA: Ps.Cl. Mirian Armay

TESORERA: Sra. Carmen Jadan

VOCALES: Sra. Marlene torres
Sr. Manuel Romero
Sra. Nelly Jiménez

Una vez, elegida la directiva, el Sr. Presidente del GAD PARROQUIAL QUINARA, procede a la posesión de la misma, augurándoles éxitos y deseándoles que en transcurso del tiempo que se trabajará se lo haga de la mejor manera, esperando haya siempre comunicación para así llegar a buenos acuerdos.

3.- Priorización de Obras para el barrio La Palmira

Toma la palabra el Sr. Presidente del GAD PARROQUIAL, y expone que las necesidades del barrio son múltiples y que debido a los escasos recursos se deben priorizar para ir ejecutándolos poco a poco, pone en conocimiento que en la administración anterior existe un rubro de arrastre del barrio de \$ 40.000.00 dólares, mismo que pone a consideración para que el pueblo tome la decisión, ya que ha conversado con algunos moradores del sector y se mencionan que la obra más prioritaria es darle culminación al servicio de alcantarillado en el barrio, ya que tiene muchos años esa obra y aun no se la ha podido concluir, como también existe la gran necesidad del




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

mantenimiento del puente que conecta la parroquia con sus barrios, pero que esta obra es más difícil ejecutarla, ya que para ello se necesita que le Prefectura de Loja, invierta recursos ya que es competencia suya, y además el mantenimiento es muy caro para que lo ejecute solo el GAD. Por ello pone a decisión de los moradores del barrio para dar prioridad a una de las dos obras.

Los moradores del barrio la Palmira, expresan que en el lugar hay muchas necesidades, pero que ellos piden que se gestione para darle culminación al alcantarillado ya que es un servicio de mucha importancia para el diario vivir de los moradores, pero que se continúe insistiendo ante la Prefectura para que haya el apoyo y se de mantenimiento al puente, mismo que se encuentra en muy mal estado.

4.- Clausura

Una vez resueltos los puntos del orden del día, y sin nada más que tratar en la misma, se da por clausurada siendo las 20h20 minutos del día martes 25 de junio del 2020.


Dr. Nixon Gaona Castillo
PRESIDENTE GADPQ



CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los veinticinco días del mes de junio del 2019.


Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA- TESORERA



Teléfono: 3025123 / 0959000663
Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: quinara12@gmail.com

Nota. Acta de constitución de la directiva del barrio “La Palmira”

Anexo 6. Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad.



Nota. Socialización del proyecto de vinculación con la sociedad



Nota. Moradores que asistieron a la socialización

Anexo 7. Socialización del diagrama funcional de las directivas barriales



Nota. Reunión con la directiva para la socialización del diagrama funcional.



Nota. Reunión con la directiva para la socialización del diagrama funcional.

Anexo 8. Capacitación



Nota. Reunión con los moradores para el desarrollo del taller de participación ciudadana

FIRMA DE PARTICIPANTES (Integrantes del Barrio, Autoridades y equipo UNL)

N°	Nombres y Apellidos	N° cédula	Firma
	Jorge Abel Comacho Zolozano	11032119636	<i>[Signature]</i>
	Jorge Clemente Rivera	1900086083	<i>[Signature]</i>
	Alfonso Esteban Ramos Ovala	7600154153	<i>[Signature]</i>
	Paulo Alvaro Castro Torres	1100110316	<i>[Signature]</i>
	Jose Edwin Briceño	11033211289	<i>[Signature]</i>
	Elva Mercedes Jimenez B	110142192-7	<i>[Signature]</i>
	Amada Y. Masera	1102410323	<i>[Signature]</i>
	Raul H. Contreras Jimenez	110327965-6	<i>[Signature]</i>
	Era Lisbeth Amay Contreras	1105613209	<i>[Signature]</i>
	Pablo Reinero	1105701048	<i>[Signature]</i>
	Manica Castilla Moreno	1150131220	<i>[Signature]</i>
	Leidy Fernanda Urbina Cordero	1105373663	<i>[Signature]</i>

Nota. Registro de asistencia

Anexo 9. Creación de grupo de mensajería instantánea (WhatsApp).



Nota. Grupo de WhatsApp

Anexo 10. Entrevistas a los actores clave del barrio



Nota. Reunión con los actores clave del barrio para la realización de la entrevista

Anexo 11. Aplicación de encuestas

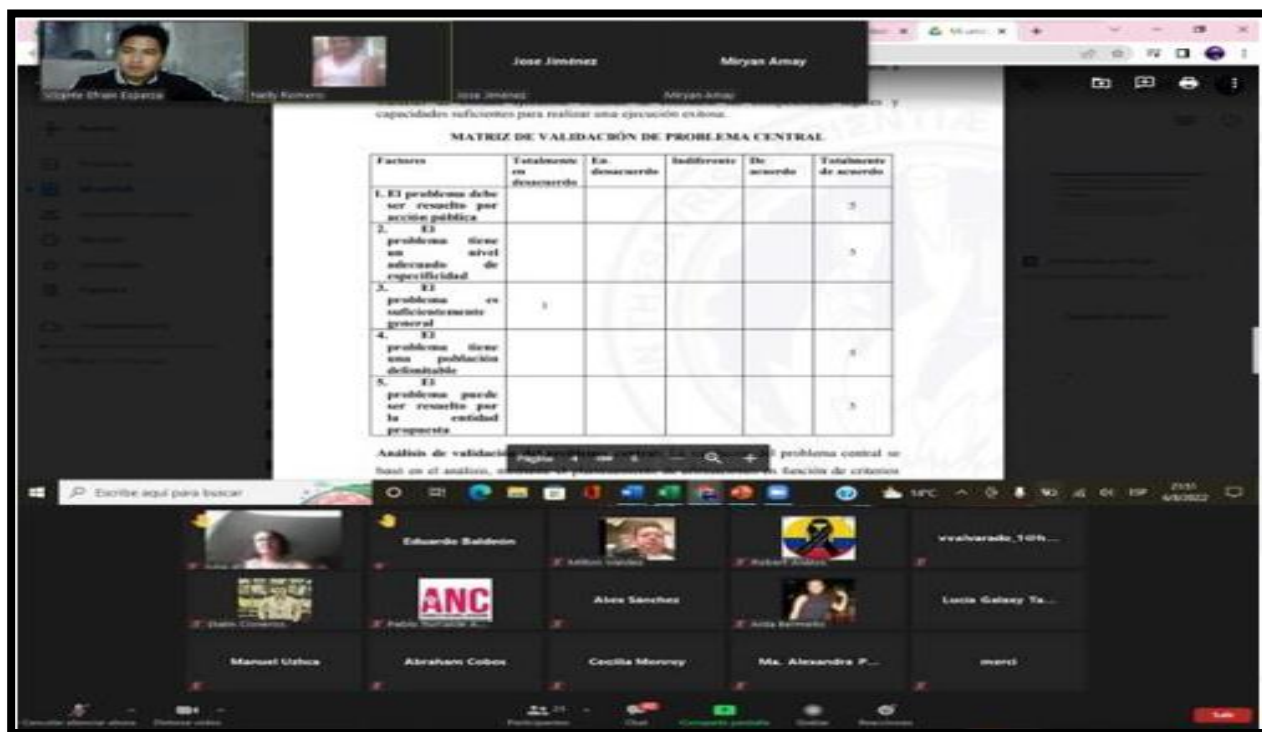


Nota. Levantamiento de información mediante encuestas



Nota. Levantamiento de información mediante encuestas

Anexo 12. Priorización de problemáticas con los líderes barriales



Nota. Reunión virtual para la priorización de problemáticas



Nota. Reunión presencial para la priorización de problemáticas

Anexo 13. Socialización y validación de los problemas priorizados



Nota. Socialización a los moradores de los problemas priorizados



Nota. Socialización a los moradores de los problemas priorizados

Anexo 14. Acta de entrega del plan

 UNL Universidad Nacional de Loja	 Carrera de Administración Pública
--	--

Loja, 30 de marzo del 2023.

Sra.: Enid Marilú Gonzaga.
Presidenta del barrio la Palmira:

De mi consideración:

Yo, Vicente Efraín Esparza Massa, con número de cédula 115490454, en calidad de estudiante de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja como parte de haber realizado el proyecto denominado: "Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de Estudio Barrio la Palmira de la Parroquia Quilera del Cantón y Provincia de Loja. Año 2022", por medio del presente hago llegar el documento denominado: Plan de acción: Barrio la "Palmira" el mismo que servirá como herramienta de planificación para dar solución a los problemas considerados como prioritarios del Barrio. Como constancia de la entrega solicito a usted de la manera más comedida la veracidad a esta información con su respectiva firma.

De antemano agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier consulta que se requiera.


Sr. Vicente Efraín Esparza Massa.
Ct: 1150490454
Estudiante Implementador

Recibido por


Sra. Enid Marilú Gonzaga Jiménez.
Ct: 1103834620
Presidenta del Barrio la Palmira



Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54 7529
Ciudad Universitaria "Guillermo Falcón Espinosa",
Callejón "S", Sector La Angosta - Loja - Ecuador

Nota. Constancia de entrega del plan

Anexo 15. Certificado de Abstract



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Loja, 5 de mayo de 2023

Magister

KARINA CELI JARAMILLO

**CATEDRÁTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS
NACIONALES YEXTRANJEROS - UNL**

CERTIFICO:

Que el resumen del Trabajo de Integración Curricular de el aspirante Vicente Efraín Esparza Massa, C.I: 1150490454, de la Carrera de Administración Pública; traducido al inglés cumple con las características propias del idioma extranjero.

Resumen:

La presente investigación que se titula: "Co-construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de estudio Barrio La Palmira de la Parroquia Quinara del Cantón Loja. Año 2022", tuvo como objetivo principal contribuir con el barrio la "La Palmira" en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo con la realidad local, a través de tres objetivos específicos destinados a satisfacer sus necesidades, fomentar la organización y la participación de los moradores del barrio, coadyuvar en la elaboración del diagnóstico conjunto de problemas y ayudar a diseñar soluciones a los problemas. La metodología utilizada fue la investigación-acción, con un enfoque mixto y diseño no experimental-transversal. Las técnicas e instrumentos de investigación empleados fueron: ficha de observación, entrevista, encuesta, diagrama estructural, matriz FODA, taller participativo, matriz de gravedad-urgencia, árboles de problemas-objetivos y el plan de acción barrial. La población objetivo fueron los jefes de hogar o integrantes del núcleo familiar que comprenden edades igual o mayor a 18 años, que habitan en barrio "La Palmira", siendo este un total de 130 personas. Los resultados de la investigación evidenciaron que existe una débil organización y liderazgo en el barrio, por lo tanto, fue indispensable reactivar la directiva, lograr compromisos de apoyo para el desarrollo de la investigación, realizar talleres participativos y crear canales virtuales de comunicación para mejorar la organización y participación entre moradores. Además, mediante el diagnóstico colectivo se determinó que los principales problemas del barrio recaen en la baja cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, escaso mantenimiento de las vías y el difícil acceso de vehículos pesados al barrio. Asimismo, se diseñó un plan de acción barrial en el cual se planificaron las actividades necesarias para dar solución a dichos problemas.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Palabras clave: soluciones efectivas, participación ciudadana, organización barrial, plan barrial.

ABSTRACT

The present research that is titled: "Co-construction of Participatory Neighborhood Solutions: Case study Barrio La Palmira of the Quinara Parish of the Loja Canton. Year 2022", had as its main objective to contribute to the "La Palmira" neighborhood in the construction of effective solutions, applying participatory, independent and democratic processes, aimed at meeting citizen demands in accordance with local reality, through three objectives aimed at satisfying their needs, fostering the organization and participation of neighborhood residents, assisting in the preparation of a joint diagnosis of problems, and helping to design solutions to problems. The methodology used was action research, with a mixed approach and non-experimental-transversal design. The research techniques and instruments used were: observation sheet, interview, survey, structural diagram, SWOT matrix, participatory workshop, gravity-urgency matrix, problem-objective trees and the neighborhood action plan. The target population was the heads of household or members of the family nucleus who are 18 years of age or older, who live in the "La Palmira" neighborhood, this being a total of 130 people. The results of the investigation showed that there is a weak organization and leadership in the neighborhood, therefore, it was essential to reactivate the directive, obtain support commitments for the development of the investigation, carry out participatory workshops and create virtual communication channels to improve the organization and participation among residents. In addition, through the collective diagnosis, it was determined that the main problems of the neighborhood lie in the low coverage of the sanitary sewerage service, the lack of maintenance of the roads and the difficult access of heavy vehicles to the neighborhood. Likewise, a neighborhood action plan was designed in which the necessary activities were planned to solve these problems.

Keywords: effective solutions, citizen participation, neighborhood organization, neighborhood plan.





unl

Universidad
Nacional
de Loja

Lo certifico.



Verificar autenticidad del
certificado en:
<https://www.unl.edu.ec/verificar>

KARINA CELI JARAMILLO M.Ed.

**CATEDRÁTICA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS
NACIONALES YEXTRANJEROS - UNL**

